



EL ECONOMISTA

JUEVES 13 de noviembre del 2025

www.economista.com.mx

Año XXXVI • N° 9422

\$15

Fundado en 1988

Empresas
y Negocios

Armadora china BYD revive plan de tener una planta en México

- El proyecto sería anunciado antes de concluir el año; actualmente cabildea con el gobierno sobre condiciones arancelarias.

• PÁG. 28

66 México y Brasil son mercados clave para continuar la expansión en AL, con prioridad en la fabricación de sus propias baterías para la electromovilidad".

Julián Villarreal,
VICEPRESIDENTE CORPORATIVO BYD.

80,000 VEHÍCULOS

ha comerciado la armadora de automóviles china en los últimos dos años en el mercado mexicano.

En Primer
Plano

Finanzas
y Dinero

"Serán la principal fuente de financiamiento en el país"

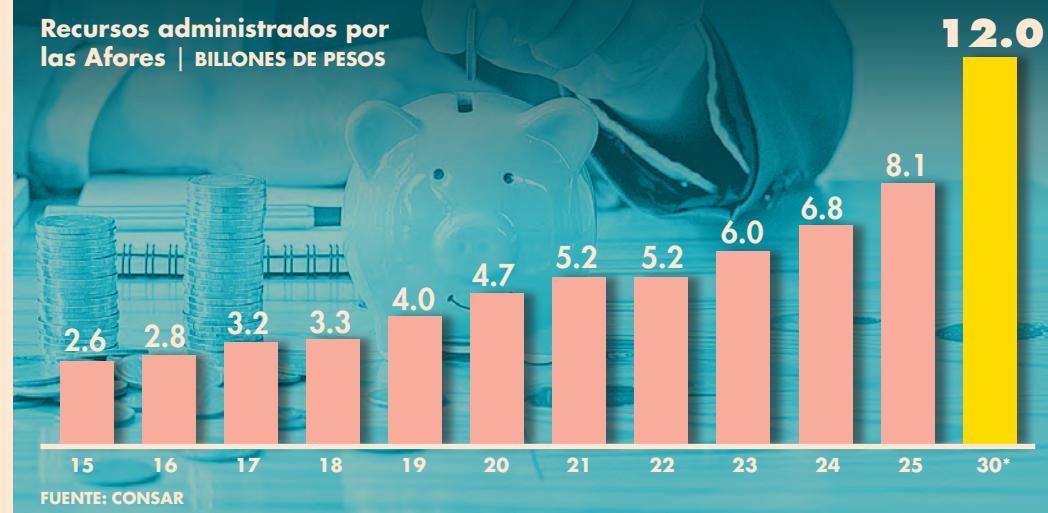
Recursos en las afores sumarán 12 billones de pesos en cinco años

- Actualmente, administran 8.1 billones de pesos; la mitad de esa cifra son los rendimientos obtenidos en 28 años del sistema.
- De enero a octubre, las plusvalías de las afores ascendieron a 1.1 billones de pesos: Cervantes.

Sebastián Díaz
• PÁGS. 45 Y 21

Los recursos de las afores han acelerado su ritmo de crecimiento y están dispuestas a invertir en proyectos del sector privado o del gobierno como el Plan México.

Recursos administrados por las Afores | BILLONES DE PESOS



Finanzas
Globales

Alcanzan en EU acuerdo que concluirá cierre de gobierno

- Cámara de Representantes aprobó plan de financiamiento.

• PÁG. 39

66 Pensé que el cierre de gobierno duraría 48 horas y volveríamos al trabajo".

David Schweikert,
REPRESENTANTE DE ARIZONA.

Proponen mitigar las emisiones de CO₂ por enfriadores

- COP30 urge a eliminar tecnologías de efecto invernadero.

• PÁG. 52

40%

plantea reducir los equipos obsoletos hacia el año 2050.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum pide a CIRT dialogar sobre reforma electoral

- Los tiempos oficiales, uno de los aspectos relevantes.

• PÁG. 45

Pegan precios de carne, leche y comer fuera de casa a canasta alimentaria

- En el mes de octubre, la inflación de esos productos y servicios en zonas urbanas del país desaceleró, pero fue mayor que el índice general de precios.

• PÁG. 6

4.3 POR CIENTO
3.57 POR CIENTO

fue el alza promedio en precios de alimentos y comidas en restaurantes durante octubre.

fue el índice de la inflación general en el país durante el décimo mes del año.

Moody's Ratings reduce de 1.7% a 1.2% su pronóstico del PIB para México en el 2026

• PÁG. 10

Opinión



Enrique Campos

• PÁG. 13

Marco A. Mares

• PÁG. 30

José Fonseca

• PÁG. 45

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 46

Jorge A. Castañeda

• PÁG. 47

7 509661 885870

La energía limpia es inevitable a pesar de Trump

• PÁG. 40

Jennifer Morgan

• PÁG. 40

Empresas
y Negocios

Ventas de ANTAD en octubre registraron crecimiento de 2.6%

- En el mes de septiembre el resultado nominal marcó una recuperación moderada del consumo, pero las ventas no logran el nivel de mayo.

• PÁG. 32

ANTAD | Ventas de tiendas con más de un año de operación | VAR. %

FUENTE: ANTAD



Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx



Directorio
EL ECONOMISTA

Jorge Nacer
Goberna
PRESIDENTE

Andrés Chao Ebergenyi
VICEPRESIDENTE

Francisco Ayza
DIRECTOR GENERAL

Luis Miguel González
DIRECTOR GENERAL
EDITORIAL

Gerardo Huerdo
DIRECTOR DE DESARROLLO
DE NEGOCIOS

Sandra Romero
DIRECTORA DE PLANEACIÓN
ESTRÁTICA

Roy Campos
CONSEJERO

José Miguel Bejos
CONSEJERO

Manuel Campuzano
Treviño
CONSEJERO

Raúl Martínez-Solares
Piña
CONSEJERO

Arturo Hernández
DIRECTOR DE CIRCULACIÓN

Hugo Valenzuela
COORDINADOR DE
OPERACIÓN EDITORIAL

Gerardo Ramírez
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS
Y SOLUCIONES DIGITALES

Felipe Morales Fredes
EDITOR ONLINE

Fernando Villa
Del Ángel
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

Carlos Flores Muñoz
COORDINADOR
DE DISEÑO

Atención a
suscriptores
55 5237 0766

ES UNA PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO
ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y
FINANZAS, S.A. DE C.V. IMPRESO
EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025.
EDITOR RESPONSABLE: LUIS MIGUEL
GONZÁLEZ MÁRGUZ, AV. SAN
JERÓNIMO 458 PIS 3 Y 4, COL.
JARDINES DEL PEDREGAL, ALCALÁ ÁMBAR
OBREGÓN, C.P. 01900, CIUDAD
DE MÉXICO. TELÉFONO 55 5326
5454. CERTIFICADO DE LICITUD DE
TÍTULO Y CONTENIDO NÚMERO
15194 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN
CAUFICADORA DE PUBLICACIONES Y
REVISTAS ILUSTRADAS DE IA, SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN, NO. DE RESERVA
AL TÍTULO EN DERECHOS DE AUTOR
04-2010-062514300200-
101. FRANQUEO PAGADO. TALLERES:
SANTANDER NO. 25, COL. SAN
RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALÁ
AZCAPOTZALCO, C.P. 02010,
CIUDAD DE MÉXICO. DISTRIBUCIÓN:
PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN
ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE
C.V. SANTANDER NO. 25, COL.
SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALÁ
AZCAPOTZALCO, C.P. 02010,
CIUDAD DE MÉXICO. FUNDED EN
DICIEMBRE DE 1988 ANEXO XXXI, NO.
9422. PROHIBIDO USAR INFORMACIÓN
DE EL ECONOMISTA EN SITIOS WEB.
DERECHOS RESERVADOS.

EL ECONOMISTA CIRCULA DE LUNES A VIERNES



EL TIEMPO DIARIO AUDITADO CON EL
CERTIFICADO JS2016-09/23-01-2025
ES DE 36,625 EJEMPLARES.

Las bolsas hoy



DOW JONES
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

48,255.07

VAR.%
0.68 ↑



NASDAQ
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

23,406.46

VAR.%
0.26 ↓



S&P 500
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

6,851.01

VAR.%
0.06 ↑



IPC
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

63,190.66

VAR.%
1.76 ↓



FTSE BIVA
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

1,259.64

VAR.%
1.84 ↓



DÓLAR SPOT
PESOS POR DÓLAR
CIERRE

18.3100

CTVS.
0.50 ↓

EL ECONOMISTA

JUEVES
13 de noviembre
del 2025

JUEVES 13 de noviembre del 2025

Tormenta solar produce auroras boreales en el territorio mexicano

De acuerdo con el Servicio de Clima Espacial México (SCIESMEX), una intensa tormenta solar que impactó la atmósfera terrestre el martes, provocó breves apergues, afectaciones en radio y navegación satelital, también produjo el fenómeno de las auroras boreales en el Zócalo capitalino, Guadalajara y Tijuana. Las imágenes corresponden a ubicaciones en altas latitudes, donde partículas provenientes del Sol chocan con moléculas de la atmósfera, generando una luminiscencia visible en el cielo nocturno.

FOTOS: REUTERS, AFP Y ESPECIAL eleconomista.mx



Exabajadores del Poder Judicial protestaron en el CJF; exigen pago de liquidación

El miércoles, los exabajadores del Poder Judicial bloquearon Insurgentes Sur, y provocaron caos vial en la zona. Exigen la indemnización del salario integrado, el pago inmediato de las pensiones complementarias pendientes y la no afectación de los derechos laborales del personal.

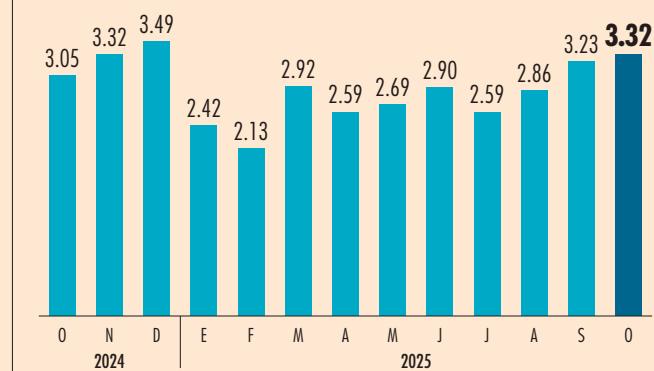
FOTO: CUARTOSCURO eleconomista.mx



Ventas de autos en China en máximo de diez meses, aumentan 8.8% en octubre

Las ventas de vehículos en China subieron 8.8% interanual en octubre, alcanzando las 3.32 millones de unidades. Los vehículos de nueva energía repuntaron 20% interanual, llegando a un récord de 1.72 millones de unidades, lo que representa el 51.6% del total de ventas de coches nuevos.

China | Venta de vehículos | MILLONES DE UNIDADES



Suplemento

IA redefine la forma de comprar de los consumidores

De acuerdo con el Shopper Report 2025 de VML, el comercio electrónico dejó de crecer exponencialmente, hoy, el 53% del gasto mundial se realiza en esta modalidad, es decir que el consumidor ya no distingue entre comprar en línea o en tienda.



Ministros de Asuntos Exteriores del G7 ratificaron el respaldo a Ucrania

Los ministros de asuntos exteriores de Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido y EU se reunieron en Ontario, Canadá, donde analizaron los desafíos de la política internacional. Los cancilleres se centraron en la guerra de Rusia y Ucrania así como la tensión con China.

FOTO: REUTERS eleconomista.mx



Jannik Sinner vence a Zverev y sella su pase a las semifinales en Turín

El tenista italiano, Jannik Sinner, consiguió su segunda victoria consecutiva luego de vencer al alemán Alexander Zverev por 6-4 y 6-3. Ahora, Sinner avanzó a las semifinales del ATP Finals donde buscara el primer puesto ante el estadounidense Ben Shelton.

FOTO: REUTERS
● PÁG. 51 eleconomista.mx



Inauguran México IA+ en CDMX; anuncian inversión por 9,000 mdd

El evento fue inaugurado en la capital del país con un anuncio de inversiones en proyectos del rubro. La iniciativa busca convertir a México en un centro integral de IA, que fomente la participación de empresas administradoras de servicios digitales, talento innovador y centros de datos.

FOTO: CUARTOSCURO eleconomista.mx

el Foro

Finanzas de los Estados: clave de un mayor crecimiento

Julio Madrazo

● PÁG. 54

La fuerza de un símbolo: El sombrero

Juan María Naveja

● PÁG. 55



**Branded
Content**

EXPERTOS EN DEUDAS

OBTIENEN CERTIFICACIÓN

Great
Place
To
Work.[®]

CERTIFICADA
MEX



ESTE DISTINTIVO AVALA A BRAVO COMO UNA EMPRESA QUE CONSTRUYE LA CONFIANZA DESDE ADENTRO, FORTALECIENDO SU CULTURA Y EL COMPROMISO TANTO CON SUS COLABORADORES COMO CON SUS CLIENTES QUE BUSCAN UNA SOLUCIÓN CONFiable PARA LIQUIDAR SUS DEUDAS.

“LA CONFIANZA ES CLAVE”: BRAVO OBTIENE LA CERTIFICACIÓN GREAT PLACE TO WORK

Bravo, la **empresa de servicios financieros de origen mexicana especializada en liquidación de deudas**, fue reconocida este año con la certificación Great Place to Work [GPTW], el **distintivo que respalda que las organizaciones tengan una cultura laboral excepcional**, basado en la percepción de sus colaboradores.

Obtener esta certificación representa para **Bravo** mucho más que un sello de calidad, es la confirmación de que la confianza que la empresa promueve con sus clientes se construye primero desde adentro, así lo compartió para El Economista **Diego Paillés, Co Country Manager de Bravo México:**

“La confianza es clave. Obtener este reconocimiento nos da el toque adicional de congruencia. Si queremos brindar el mejor servicio, eso solo lo podemos dar teniendo al mejor equipo. Y eso se obtiene creando un gran lugar para trabajar, donde ellos puedan desarrollar su máximo potencial.”

En entrevista, el directivo explicó que alcanzar este logro es la fotografía de la **cultura organizacional que se vive día a día**, centrada en las personas, fomentando desde la organización un ambiente donde la comunicación abierta, la escucha activa y el liderazgo sean lo esencial.

“Quien trabaja en Bravo sí ve muy reflejado el impacto de su trabajo en el día a día y eso es una fuente de orgullo importante. Buscamos ser un lugar donde cada voz cuente mucho, que realmente los colaboradores sepan cómo impactan la vida de las personas, y que vean que su esfuerzo y trabajo no solo son números sino historias de personas”, destacó Diego Paillés.

La empresa, cuyo propósito central es **ayudar a las personas a salir de deudas y recuperar su estabilidad financiera**, busca fortalecer la cercanía y el bienestar, tanto con sus clientes como con sus colaboradores.

Los aprendizajes que este reconocimiento deja en Bravo es que la **cultura se trabaja todos los días con coherencia y escucha activa**. Aunque la certificación representa un logro importante, reconocen que el reto es mantenerse y continuar con la conexión entre bienestar, propósito y resultados.

“Esta certificación nos deja la satisfacción de saber que vamos por el camino correcto, al mismo tiempo, más allá de ya tener cierto reconocimiento, tenemos muy claro que la cultura es esta parte viviente que se trabaja día a día”, subrayó el Country Manager.

El talento humano que impulsa el crecimiento de Bravo

Gracias a la **metodología de Great Place to Work**, Bravo aprovecha los indicadores para **analizar sus áreas de oportunidad para mejorar** sus rubros y continuar superándose cada año.

Dicha certificación se suma a otros de sus logros que han obtenido a lo largo de estos 16 años en el mercado: **Sello Hecho en México, Fintech México, Empresas Más Éticas, Súper Empresas y BBB Better Business Bureau**, que respaldan el compromiso de Bravo con la confianza, la trans-

parencia y el bienestar tanto de sus clientes como del equipo que forma parte de la empresa de servicios financieros con presencia global.

“Desde su origen, Bravo ha buscado transformar la relación de las personas con su dinero. A través de un plan de liquidación personalizado, acompañamiento y educación financiera, la empresa actúa como mediadora entre los clientes y sus acreedores, ofreciendo una alternativa integral para recuperar la estabilidad financiera”, explicó Javier Salmerón, Co Country Manager de la firma en México.

Detalló que la coherencia entre lo que la empresa promueve dentro y lo que entrega a sus clientes es lo que la ha consolidado como referente en soluciones para liquidar deudas en México y otros cinco países.

Asimismo, dijo que para los próximos años, la **firma mexicana** visualiza el talento como el **motor de su evolución**, buscando seguir siendo un espacio donde las personas puedan desarrollar su máximo potencial mientras generan un impacto positivo hacia los demás.

“Hoy somos global, tenemos presencia en seis países y con mucho orgullo te podría decir que toda esta realidad y este crecimiento ha sido impulsado por el talento interno que tenemos”, comentó con entusiasmo.

Finalmente, tanto Diego Paillés como Javier Salmerón dirigieron un mensaje a los colaboradores de Bravo y a quienes buscan formar parte de empresas que realmente cambien la vida de las personas:

“A quienes buscan empleo, los invitamos a que conozcan bien a las empresas, al final es gratificante estar en un lugar que te motive a ir todos los días y sepas que generan un impacto. A nuestros equipos, gracias. Este reconocimiento es un autorecompensa porque entre todos construimos este gran lugar para trabajar. Sigamos cambiando vidas de más personas con deudas que buscan recuperar su tranquilidad financiera y volver a empezar”, concluyeron los directivos que hoy lideran a Bravo en México.



CONTÁCTENOS



[www.bravocredito.com](http://bravocredito.com)



@BravoMexico



@gobravo.mexico



@gobravo.mexico



bravo-méxico



@gobravo.mexico



EDITORA:
Ana María
Rosas
COEDITORAS:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja

Si bien el SAR ha transitado en los últimos años hacia su perfeccionamiento, todavía no se ha llegado al "destino final", pues las condiciones van cambiando.

57%
DE LOS

recursos administrados son producto de los rendimientos logrados.

En el 2050 llegarán a 30 billones

Ahorros en Afores llegarán a 12 billones en el 2030; serán la principal fuente de financiamiento del país

- Hoy, las Afores administran ahorros por 8.1 billones de pesos, lo que equivale a 23% del PIB nacional; 50% de este recurso son los rendimientos logrados en los 28 años que tiene el sistema

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

Los ahorros de los trabajadores en las Afores "seguirán aumentando hasta alcanzar los 12 billones de pesos en el 2030 y superarán los 30 billones de pesos para el 2050", estimó el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Julio César Cervantes Parra.

Durante la inauguración del "Encuentro Amafore 2025", dijo que estos recursos superarán 50% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional en el 2050, lo que las convertirá en "la principal fuente de financiamiento del país".

Actualmente, las Afores administran ahorros por 8.1 billones de pesos, lo que equivale a 23% del PIB nacional.

En ese sentido, Cervantes detalló que esta situación plantea una "magnífica oportunidad" para acelerar el crecimiento de nuestra economía y a la vez un "gran reto" para canalizar eficientemente ese volumen de recursos.

Destacó que el ahorro para el retiro de las y los trabajadores del



Cada peso bien invertido en infraestructura, innovación y energías limpias se transforma en productividad, empleo y bienestar. Así, el sistema de pensiones contribuye directamente al crecimiento económico y a la competitividad del país, convirtiendo el ahorro en motor de desarrollo nacional".

Julio César Cervantes,
PRESIDENTE DE LA CONSAR.



El funcionario destacó que el ahorro para el retiro de las y los trabajadores del país no solo garantizan su futuro, sino que además impulsan el presente del país. FOTO EE: ERIC LUGO

país que están en las Afores no solo garantizan su futuro, sino que además impulsan el presente del país a través de inversiones en infraestructura que detonan el desarrollo.

"Cada peso bien invertido en infraestructura, innovación y energías limpias se transforma en productividad, empleo y bienestar. Así, el sistema de pensiones contribuye directamente al crecimiento económico y a la competitividad del país, convirtiendo el ahorro en motor de desarrollo nacional", remarcó.

Aliados estratégicos para infraestructura

Por su parte, el presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), Guillermo Zamarripa, recalcó que el dinero de las y los trabajadores está bien invertido por parte de las Afores, así lo demuestran los rendimientos logrados en sus 28 años de vida.

Recordó que de los más de 8 billones de pesos que administran las Afores, 57% de todos esos recursos son producto de los rendimientos logrados.

Además, destacó que el Sistema de Ahorro para el

Retiro (SAR) se ha vuelto un pilar del ahorro y un detonador del desarrollo económico y social en nuestro país.

"(El SAR) ha sido la piedra angular para construir una base de ahorro interno que para México es muy importante en términos de su tamaño y por su permanencia en el tiempo. Por ello se ha convertido en una de las anclas de la estabilidad económica de México", indicó.

Asimismo, Zamarripa reconoció que si bien el SAR ha transitado en los últimos años hacia su perfeccionamiento, todavía no se ha llegado al





“Por nuestra capacidad de financiamiento a largo plazo y nuestro apetito de riesgo, tenemos la convicción de que vamos a seguir invirtiendo en buenos proyectos”.

Guillermo Zamarripa,
PRESIDENTE DE LA CONSAR.

“destino final”, pues las condiciones van cambiando.

También resaltó que las Afores “nos vemos como un aliado estratégico del gobierno para el financiamiento de infraestructura que tanto necesita nuestro querido México.

“Por nuestra capacidad de financiamiento a largo plazo y nuestro apetito de riesgo, tenemos la convicción de que vamos a seguir invirtiendo en buenos proyectos”, subrayó.

Finalmente, recordó que las Afores y el SAR son solo uno de los componentes del sistema mixto de pensiones que hay en México, en donde hay diversas fuentes de ingresos para las personas en su retiro.

“No podemos decir que el SAR es el sistema de pensiones de México. Es una parte”, afirmó.

Tenemos un SAR perfeccionado: IMSS

Mientras que en su intervención, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, aseguró que gracias a la reforma del 2020 a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, ahora México tiene un SAR perfeccionado y mejorado.

“En el 2019, había trabajadoras y trabajadores manifestándose ante lo que veían, no como un sistema que les estuviera beneficiando, sino como un sistema que algo les estaba quitando. Y hoy ya no es así. Algo que nos habla de ese perfeccionamiento y fortalecimiento del SAR”, expresó.

En su participación Zoé Robledo explicó la forma en que ahorrarán los trabajadores del IMSS, cuyos recursos están, principalmente en la Afores XXI Banorte. Los trabajadores del Instituto ahorran ya 15% de su salario, lo que les permite tener una mejor pensión al término de su vida laboral.



La funcionaria recordó que el Plan México plantea la creación de 15 zonas o polos de desarrollo.

FOTO: ERIC LUGO

Que haya complementariedad entre la inversión pública y privada

El trabajo por hacer hacia adelante es aterrizar los proyectos del Plan México: SHCP

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

● Se necesita buscar cierto grado de estandarización para que los proyectos sean replicables y mucha claridad en la definición de los esquemas contractuales

Una vez que el gobierno federal puso sobre la mesa los documentos del Plan de México y del Plan Nacional de Desarrollo, “ahora el trabajo por hacer hacia adelante es cómo vamos a aterrizar” los proyectos de infraestructura, reconoció la subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, María del Carmen Bonilla.

Destacó que se necesitan dos cosas fundamentales: la primera es buscar cierto grado de estandarización para que los proyectos sean replicables y la segunda es tener mucha claridad en la definición de los esquemas contractuales.

“Lo que hay que hacer hoy es tomar ciertas acciones para poderlos aterrizar, ya sea en modelos de financiamiento que se traduzcan en el inicio de la construcción de los propios proyectos y también la atracción de otras fuentes de capital”, dijo.

Durante el conversatorio “El rol de las Afores en el desarrollo de México”, realizado en el marco del Encuentro Amafore 2025, la Subsecretaria recordó que el Plan México de la presidenta Claudia Sheinbaum plantea la creación de 15 zonas o polos de desarrollo, ubicados en 14 estados del país.

“¿Esto qué implica? Pues una nueva oferta de parques



Lo que hay que hacer hoy es tomar ciertas acciones para poderlos aterrizar, ya sea en modelos de financiamiento que se traduzcan en el inicio de la construcción de los propios proyectos y también la atracción de otras fuentes de capital”.

María del Carmen Bonilla,
SUBSECRETARIA DE
HACIENDA.



industriales, generar aproximadamente 300,000 empleos directos y llevar la inversión fija de capital bruto a 28% del PIB hacia 2030”, detalló la subsecretaria de Hacienda.

Dijo que de esta manera, la idea sería elevar el contenido doméstico y fortalecer las cadenas de proveeduría que se tienen en América del Norte con el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (TMEC).

Asimismo, resaltó que los sectores prioritarios para el gobierno federal en el Plan México son la agroindustria, aeroespacial, semiconductores, automotriz, bienes de consumo, farmacéutico, dispositivos médicos, energía, químicos, petroquímicos y economía circular.

Destacó que la inversión en infraestructura por parte del gobierno federal se mantendrá en el 2026 “con independencia” de que haya o no consolidación fiscal en las finanzas públicas del país.

Abundó en que hay cinco proyectos clave planteados por el gobierno actual tanto en el Plan México como en el Plan Nacional de Desarrollo para los cuales se va a requerir inversión en infraestructura.

Los proyectos son: consolidación del corredor interoceánico; 44,000 kilómetros de carreteras; 3,000 km de trenes de pasajeros; el plan de vivienda con la construcción

de 1.8 millones de viviendas; los planes estratégicos de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE); así como el Plan Nacional Hídrico.

Estamos más que puestas: Afores

Por su parte, Arturo García, director general de Afore Profuturo, aseguró que las Afores están “más que puestas” para acompañar al sector privado y al gobierno tanto en el Plan México como en el Plan Nacional de Desarrollo de la presidenta Sheinbaum.

“México está posicionado en un entorno muy favorable para capturar las oportunidades que nos presenta el mundo en esta reconfiguración económica y de cadenas productivas derivado de una transición de orden geopolítica y comercial”, dijo García.

Por su parte, David Razú, director general de Afore XXI Banorte, coincidió en que México está en una situación extraordinaria principalmente por el distanciamiento comercial entre Estados Unidos y China.

“Nos vamos a convertir en el centro manufacturero ya no solo del bloque norteamericano, sino de occidente. México tiene esa enorme oportunidad”, declaró Razú.

El conversatorio fue moderado por Guillermo Zamarripa, presidente de Amafore.

Cifra histórica

Plusvalías suman 1.1 billones de pesos a octubre

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

Las plusvalías de las Afores alcanzaron 1.1 billones de pesos entre enero y octubre del 2025, una cifra nunca antes vista para un periodo similar, informó el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Julio César Cervantes Parra.

“De enero a octubre del 2025, las plusvalías acumuladas alcanzaron 1.1 billones de pesos, una cifra histórica que refleja la confianza en el sistema y la eficacia de la gestión de las Afores”, dijo Cervantes durante la inauguración del Encuentro Amafore 2025.

Además, destacó que más de la mitad de los 8.1 billones de pesos que administran actualmente las Afores son producto de los rendimientos logrados por las inversiones realizadas por las administradoras.

“Cada peso bien invertido en infraestructura, innovación y energías limpias se transforma en productividad, empleo y bienestar. Así, el sistema de pensiones contribuye directamente al crecimiento económico y a la competitividad del país”.



Cada peso bien invertido en infraestructura, innovación y energías limpias se transforma en productividad, empleo y bienestar. Así, el sistema de pensiones contribuye directamente al crecimiento económico y a la competitividad del país”.

Jesús Cervantes,
PRESIDENTE DE LA
CONSAR.

12

POR CIENTO
de los recursos de las Afores están invertidos en infraestructura carretera, electricidad y vivienda.

EDITORA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITORAS GRÁFICAS:
Catalina Ortíz
y Tania Salazar



Respecto a los productos que más contribuyeron al cambio anual de las LPI fueron los de la canasta alimentaria en los dos ámbitos: esta incidencia fue mayor en el urbano (59.9%) que en el rural (50.6 por ciento)".

Inegi

Precio aumentó más que la inflación en octubre

Alimentos fuera de casa, bistec y leche impactaron canasta alimentaria urbana

- Lo que más incidió en el costo fue el aumento de 7.5% anual de desayunos, comidas y cenas

Belen Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

El incremento en los precios de los alimentos y bebidas que se consumen fuera del hogar, el bistec de res y la leche pasteurizada de vaca impactaron la canasta alimentaria urbana, cuyo precio incrementó por arriba de la inflación en octubre, de acuerdo con la información divulgada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El reporte de las Líneas de Pobreza mostró que, en el mes pasado, el incremento de la canasta alimentaria en las zonas urbanas fue de 4.3% anual, con una caída de precios mensual de 0.2 por ciento.

Este dato se ubicó por arriba de la inflación de octubre, que fue de 3.57% anual, su tercera desaceleración al hilo y dentro del rango objetivo del Banco de México (Banxico) de 3% +/-1 punto porcentual.

En tanto, en el ámbito rural, el incremento de la canasta alimentaria fue menor, de 2.9% en comparación con octubre del año pasado, mientras que en comparación mensual se observó una caída de los precios de 0.4 por ciento.

De esta manera, en el ámbito urbano, una persona necesitó de 2,450.01 pesos para poder acceder a una canasta alimentaria, mientras que en las zonas rurales el costo fue de 1,844.15 pesos.

Los productos que incidieron

El informe del Inegi mostró que, en el ámbito urbano, el principal elemento que incidió en el costo de la canasta alimentaria fue el incremento de 7.5% anual de los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, que considera desayunos, comidas y cenas.

Otro producto que impactó en el aumento de la canasta alimentaria fue el bistec de res, con un incremento de 19.4%, mientras que la leche pasteurizada de vaca se encareció en 8.6 por ciento.

De esta manera, en el ámbito urbano las personas gastaron alrededor de 756.8 pesos al mes en las comidas fuera de casa, mientras que por el bistec de res 127.42 pesos y por la leche pasteurizada 154.84 pesos.

En el ámbito rural, también lo que más impactó fue el incremento de los



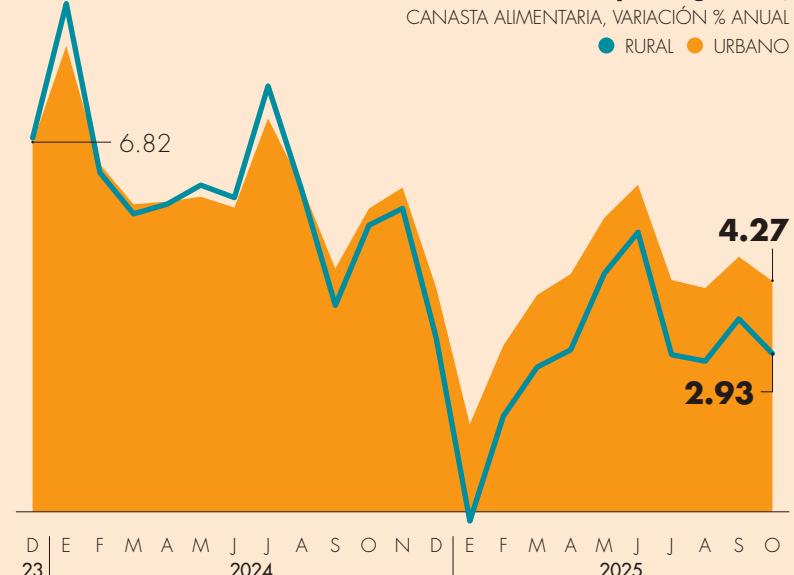
Comer fuera, presiona

En las ciudades, es más común que las personas coman en restaurantes, fondas o puestos, lo cual incrementa significativamente el costo de la canasta alimentaria.

Línea de Pobreza Extrema por Ingresos |

CANASTA ALIMENTARIA, VARIACIÓN % ANUAL

● RURAL ● URBANO



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, donde se incrementó en 7.5% en comparación anual.

También afectó el incremento de 19.4% del bistec de res y de 17.6% de la molida de res en octubre.

En las zonas rurales la gente gastó 412.41 pesos en las comidas fuera del hogar, mientras que en bistec de res 109.37 pesos y en molida de res 64.34 pesos.

Líneas de Pobreza por Ingresos

El Inegi indicó que las Líneas de Pobreza por Ingresos, que consideran los valores monetarios de la canasta alimentaria y la no alimentaria, fueron de 3.1% en el ámbito rural, así como de 3.6% en el urbano, en línea con la inflación observada en octubre.

Estas Líneas de Pobreza están conformadas por la canasta alimentaria, así como los bienes y servicios (canasta no alimentaria); éstas ofrecen un referente monetario que determina si los ingresos de la población son suficientes para adquirir bienes, servicios y alimentos que conforman las canastas alimentaria y no alimentaria.

Las Líneas de Pobreza se utilizan para realizar la medición de la Pobreza Multidimensional (PM) en México, en

los términos de la Ley General de Desarrollo Social.

"Respecto a los productos que más contribuyeron al cambio anual de las LPI fueron los de la canasta alimentaria en los dos ámbitos: esta incidencia fue mayor en el urbano (59.9%) que en el rural (50.6 por ciento). En la canasta no alimentaria destacaron los rubros de cuidados personales y de educación, cultura y recreación por ser los de mayor incidencia en el ámbito rural. En el urbano, por su parte, destacaron los de educación, cultura y recreación, así como los de vivienda y servicios de conservación", consignó el Inegi.

En el ámbito rural, la canasta alimentaria se encareció en 2.9% y los cuidados personales aumentaron su precio 6%, mientras que la educación, cultura y recreación 5.6 por ciento.

En las zonas urbanas, la canasta alimentaria incrementó en 4.3%, mientras que la educación, cultura y recreación 5.7% y la vivienda y servicios de conservación 4.1 por ciento.

Así, para cubrir la canasta tanto alimentaria como no alimentaria, las personas que viven en zonas urbanas necesitaron de 4,759.91 pesos en octubre pasado, mientras que en el ámbito urbano necesitaron 3,411.88 pesos.

#BanobrasConstruye

más y mejores autopistas

Autopistas Nayarit

Son el puente de entrada a la Riviera Nayarit y transforman la forma de acceder a este destino. Contribuyen a conectar de manera estratégica Guadalajara, Puerto Vallarta y Tepic. **Banobras** y el Fondo Nacional de Infraestructura (**FONADIN**) abren las puertas a una nueva era del turismo, el comercio y la prosperidad compartida.



Compostela-Las Varas

Longitud 29.4 KM (en operación)

Reducción de tiempos de traslado
3 hrs. a 1:30 hrs. **3,966.08 MDP** | Empleos 1,200 Directos
Inversión FONADIN 1,700 Indirectos



Jala-Compostela

Longitud 54 KM (en operación)

Reducción de tiempos de traslado
1:30 hrs. a 45 min. **3,780 MDP** | Empleos en la operación 70
Inversión FONADIN



Tepic-Compostela

Longitud 26 KM (en operación)

Reducción de tiempos de traslado
1 hrs. a 25 min. **4,212 MDP** | Empleos 1,200 Directos
Inversión FONADIN 1,700 Indirectos

¿Cómo lo hacemos?

Con nuestro innovador modelo **CMRO** (Construcción, Mantenimiento, Rehabilitación y Operación), donde **Banobras** y el sector privado trabajan juntos para construir y operar una red de autopistas con altos estándares de desempeño que privilegian reducción en tiempos de traslado y el ahorro de combustible.

Beneficios

- | | | | |
|--|--------------------------|--|--|
| | Seguridad vial | | Participación del Sector Privado |
| | Mejor estado de la vía | | Creación de empleos |
| | Menor tiempo de traslado | | Garantiza la correcta ejecución de las obras |

Sobre Banobras

Somos la herramienta financiera del Gobierno de México y aliado de estados y municipios. Nuestro financiamiento, asistencia técnica y los apoyos del FONADIN contribuyen a hacer realidad obras y proyectos que generan empleo, bienestar y prosperidad compartida.

Contáctanos

contacto.banobras@banobras.gob.mx

NO SOLO SOMOS UN BANCO

Somos Prosperidad Compartida

Empleo y desarrollo

Dulce González
Banderera

Conoce más aquí



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A.P.C.

Horarios ampliados de transporte y seguridad

Edomex listo para Buen Fin 2025

Con el objetivo de proteger a las y los consumidores y garantizar su tranquilidad durante las compras con motivo del Buen Fin 2025, el Gobierno del Estado de México, a través de las Secretarías de Desarrollo Económico, Seguridad y Movilidad, pondrá en marcha diversas acciones.

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) llevará a cabo un despliegue operativo en los 125 municipios de la entidad, a partir de las 00:00 horas del 13 de noviembre y hasta las 23:59 del 17, el cual contempla un estado de fuerza de 3,290 elementos, apoyados de 208 patrullas, así como 25 caninos y 25 equinos, así lo dio a conocer en conferencia de prensa en el C4 de Toluca, el secretario de Seguridad estatal, Cristóbal Castañeda Camarillo.

Estas labores se verán reforzadas con el constante y permanente monitoreo que se efectuará a través del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) con sede en Toluca y Ecatepec; además de patrullajes con drones tácticos y la estrecha coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, tal y como se ha planteado en las Mesas de Paz.

Es importante destacar que estas acciones se intensificarán en 486 cen-



Se espera una derrama económica superior a los 28 mil millones de pesos y la participación de más de 20,000 empresas.

tos comerciales, 1,296 instituciones bancarias y 6,042 cajeros automáticos, debido al posible adelanto de pago de aguinaldos por parte de algunas empresas con motivo de las ofertas y promociones de este evento anual.

La secretaría de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, resaltó que para esta edición se espera la participación de más de 20,000 empresas y una derrama económica superior a los 28 mil millones de pesos.

Reafirman su posición como destino competitivo

Inversionistas de la India confían en Aguascalientes

La gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, realizó reuniones de trabajo por la República de la India, con el objetivo de abrir nuevas rutas de inversión, fortalecer la cooperación tecnológica y educativa, y posicionar a Aguascalientes como un socio estratégico de talla mundial.

"El mundo está volteando a ver a Aguascalientes, y estamos listos para recibir inversiones que fortalezcan nuestra economía y generen mejores oportunidades para las familias", afirmó la gobernadora durante su visita.

Tere Jiménez destacó que la India, una de las economías de mayor crecimiento a nivel mundial, reconoce en Aguascalientes un socio estratégico para integrar sus empresas en las cadenas de valor de la industria en Norteamérica. Además, el estado ya ha captado inversiones de compañías como Rane y TAFE, lo que refleja la confianza que genera como destino competitivo y confiable, tanto para inversionistas locales como extranjeros.

Con este acercamiento, la gobernadora busca atraer proyectos en sectores clave como el automotriz, tecno-



La gobernadora consolidó alianzas económicas, tecnológicas y académicas que fortalecen la competitividad del estado.

logías de la información, manufactura avanzada y maquinaria agrícola, al mismo tiempo que impulsa la colaboración académica y técnica entre instituciones de ambos países. Esta estrategia no solo abre la puerta a empleos de alto valor y transferencia tecnológica, sino que refuerza a Aguascalientes como un polo de desarrollo global en educación, innovación e industria.

La gobernadora sostuvo una reunión con el Dr. Govi Chezhiaan, ministro de Educación Superior del estado de Tamil Nadu, con quien dialogó sobre oportunidades de colaboración académica.

Aumentó a 59% del PIB

Llevar deuda pública de México a la baja requiere un mayor esfuerzo fiscal: FMI

Yolanda Morales

yolanda.morales@eleconomista.mx

El Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió que será necesario que México aplique un esfuerzo fiscal mayor para poner la deuda pública en una trayectoria descendente, que le permita reconstruir el espacio fiscal y afrontar choques futuros.

De acuerdo con el nuevo director del Departamento Occidental del FMI, Niegel Chalk, un déficit fiscal de 4.3 % PIB, como el que estima alcanzará México al terminar el año "representa una reversión de la expansión fiscal del 2024 y se acerca a 3.9% presupuestado originalmente".

Entrevistado por **El Economista**, reconoció que pese a que la deuda pública bruta aumentó a 59% del PIB, "las autoridades lograron contener el gasto e implementar mejoras en la administración tributaria".

Para el próximo año, el equipo de economistas del FMI prevé que México registrará una consolidación fiscal más gradual, que se presentará en un entorno de mayor incertidumbre y diferenciales desfavorables entre las tasas de interés y el crecimiento económico en la región.

Por lo que observó, será necesaria una consolidación fiscal que permita reducir la deuda pública. "Esto es fundamental para restablecer márgenes de maniobra y facilitar la convergencia de la inflación hacia las metas. No obstante, se observan retrasos, ya que la política fiscal en la región se ha mantenido expansiva en un entorno de restricción monetaria desde el 2022".

De visita en México, para presentar el Informe de Perspectivas Regionales para el Hemisferio Occidental ante autoridades económicas y estrategas del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), consideró que para impulsar el crecimiento potencial en México, "se debe continuar con los esfuerzos en materia de expansión al acceso al crédito, mejorar el clima de negocios y cerrar las brechas de infraestructura, sobre todo en energía, transporte y agua".

PIB regional débil y el de México, más

El funcionario, que asumió el cargo el pasado 1 de noviembre, comentó que las perspectivas de crecimiento para América Latina y el Caribe "son débiles, influidas por el bajo crecimiento de la productividad, asociado a una ineficiente asignación de recursos que se ha vuelto persistente".

De acuerdo con los datos del citado informe, que presentaron durante las Reuniones Anuales del FMI, el pasado 17 de octubre, la economía regional registrará un crecimiento de 2.4% este año y de 2.3% para el próximo. En ese mismo informe, anticiparon que México conseguirá un crecimiento de 1% para el 2025 y 1.5% en el 2026, ambas expectativas debajo de la media regional.

El experto aclaró que la previsión para México, sobre todo para este año, se da "en un entorno de políticas macroeconómicas



Niegel Chalk, nuevo director del Departamento Occidental del FMI. FOTO: REUTERS

adecuadamente restrictivas". Esta proyección, de 1% para el PIB de 2025 "es relativamente favorable si además se considera la desaceleración en Estados Unidos y el efecto de las políticas comerciales recientes en un contexto de alta incertidumbre. En cuanto a la inflación, esperamos que se alcance la meta de 3% para la segunda mitad del 2026."

Para ponderar este pronóstico, basta recordar que en abril, el mismo FMI estimó una contracción del PIB para México de 0.3% para este 2025, actualmente la media del mercado anticipa que conseguirá un avance de 0.5%, según la encuesta de Citi.

Reforma judicial impacta la institucionalidad y clima de negocios

Al hablar sobre los cambios constitucionales que se han realizado en México y su impacto en el clima de negocios en este contexto de la revisión del T-MEC, dijo que "un sistema judicial que funcione adecuadamente es esencial para garantizar el Estado de derecho y fomentar la inversión y la estabilidad económica".

"Hacia delante será muy importante garantizar la transparencia en las decisiones judiciales, reforzar las salvaguardias de integridad y mantener los principios fundamentales de profesionalismo y responsabilidad judicial".

Confío en que las discusiones en materia comercial constituirán un proceso independiente que no estará relacionado con la reforma judicial. Aunque sí admitió que se trata de "un cambio institucional importante, que genera preguntas sobre el funcionamiento del nuevo cuerpo judicial". El funcionario explicó que el crimen y las actividades ilícitas limitan significativamente el crecimiento económico en América Latina y el Caribe, al socavar la inversión y la productividad.

Señaló que la delincuencia también impone costos sustanciales a las empresas y a las finanzas públicas a través de pérdidas directas y un mayor gasto en seguridad, desviando recursos de otras prioridades.

Destacó que la violencia en la región suele estar alimentada por la inestabilidad económica, la alta desigualdad y la debilidad institucional.

Al interior del informe, anticiparon que las remesas se mantendrán robustas este año, con transferencias precautorias que podrían desacelerar para el 2026.

#BanobrasFinancia
más y mejores servicios de salud mental

Hospital de Especialidades en Salud Mental General Escobedo, Nuevo León

El financiamiento de Banobras fue clave para la construcción y el equipamiento del Hospital de Especialidades en Salud Mental, que hoy brinda servicios de calidad a niñas, niños, adolescentes y personas adultas.

El Gobierno del Estado de Nuevo León accedió a financiamientos distribuidos en tres años, con los cuales se realizó la construcción y el equipamiento de este hospital, que proporciona servicios en salud mental y servicios de urgencias, con atención personalizada en un entorno digno y eficiente; además, ofrece servicios de telemedicina.

El financiamiento de Banobras se traduce en proyectos que ofrecen servicios de salud de calidad e impulsan el desarrollo de México.

Financiamiento total otorgado 6,328 mdp Con el total de financiamiento se realizaron 455 Obras	Se destinó 225 mdp para construcción del hospital	Se destinó 18 mdp para equipamiento del hospital	El hospital ofrece 12 mil consultas y servicios anuales
--	--	---	--

Crédito Simple

Es un esquema financiero rápido y flexible. Puede combinarse con recursos locales o federales para lograr proyectos de mayor impacto, requiere la aprobación de las autoridades correspondientes y un plan claro de inversión.

Dirigido a: Estados y municipios

Beneficios

- Se ajusta a las necesidades de cada municipio
- Recursos que se pueden complementar con recursos estatales y federales
- Mejores condiciones financieras para el municipio garantizadas mediante el proceso competitivo
- Permite desarrollar una mayor variedad de proyectos de inversión pública productiva

Se pueden financiar obras de:

Agua potable	Urbanización
Electrificación	Manejo de residuos
Transporte	Salud

Sobre Banobras

Somos la herramienta financiera del Gobierno de México y aliado de estados y municipios. Nuestro financiamiento, asistencia técnica y los apoyos del FONADIN contribuyen a hacer realidad obras y proyectos que generan empleo, bienestar y prosperidad compartida. Banobras es, además un actor clave en la construcción, mantenimiento y operación de autopistas y el fiduciario por excelencia para proyectos de infraestructura.

Contáctanos
contacto.banobras@banobras.gob.mx

Dra. Giselle Segura
Coordinación psiquiatría

NO SOLO SOMOS UN BANCO

Somos Prosperidad Compartida

Empleo y desarrollo

Conoce más aquí



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Las economías del G-20 crecerán en promedio 1.5%

Recorta Moody's expectativa de crecimiento para México en el 2026

Yolanda Morales

yolanda.morales@eleconomista.mx

Dos de las 20 economías del G-20, que aporta poco más de 80% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, sufrieron un recorte en las expectativas de crecimiento de parte de Moody's Ratings. Se trata de México y Francia.

Al interior de un análisis sectorial que no tiene impacto de calificación, anticiparon que México conseguirá un avance de 1.2% el próximo año mientras el que esperan para Francia es de 0.9 por ciento.

Ambas proyecciones están debajo de 1.7% que estimaron en agosto para México y de 1.2% que anticipaban para Francia.

Al interior de su "Panorama Económico mundial para 2026 y 2027", los expertos de la agencia proyectaron que el PIB promedio del grupo registrará un crecimiento de 1.5% el próximo año.

Esto significa que el avance proyectado para México y Francia será inferior al de la media del grupo.

En el documento anticipan que el crecimiento mundial seguirá moderado por la incertidumbre comercial, donde las economías emergentes serán las que imprimirán cierto dinamismo.

La mitad de las economías del G-20, son emergentes y el promedio de ellas registrará, según los expertos de Moody's, un crecimiento de 4% del que también está lejos el estimado para México.

Los pares emergentes del grupo son China, India, Brasil, Rusia, México, Indonesia, Turquía, Arabia Saudita, Argentina y Sudáfrica. Y entre ellos, el PIB mexicano estará al fondo y lejos del líder, que es India a quien anticipan un crecimiento de 6.4 por ciento.

El mejor desempeño esperado para las economías emergentes está relacio-



Anticiparon que México conseguirá un avance de 1.2% el próximo año.

FOTO: SHUTTERSTOCK

nado con las expectativas de un mayor crecimiento en el 2026 para Estados Unidos y China.

Mejoran expectativas para China y EU

Entre las 20 economías del grupo, los economistas de Moody's Ratings revisaron al alza el pronóstico de crecimiento para dos economías, para el 2026: Estados Unidos y China.

Ahora anticipan que la primera economía del mundo conseguirá un avance 2% este año y 1.8% para el próximo; pronósticos que incorporan revisiones al alza respecto de 1.2 y 1.4%, que estimaron en agosto.

Resaltaron que el mercado laboral se está debilitando pero acotaron que su revisión al alza en los pronósticos

incorpora el hecho de que el gasto de los consumidores se mantiene estable y la inversión en Inteligencia Artificial ha impulsado un sólido crecimiento del PIB.

En el documento destacaron que "el crecimiento del PIB en Estados Unidos está desacelerando y el crecimiento de los ingresos es acorde a la fase final de un ciclo económico".

El diagnóstico para China de los expertos de Moody's muestra que las exportaciones y el apoyo gubernamental compensan la debilidad de la economía interna.

Resaltaron que los fundamentos internos siguen siendo débiles con un consumo desigual, una débil concesión de crédito a las empresas y una disminución de la inversión en activos fijos.

EL ECONOMISTA

JUEVES
13 de noviembre
del 2025

10

Con Ovex **ya es posible**. Somos una plataforma de arrendamiento de autos **100% digital**.

Te autorizamos
en minutos.

OVEX

¿Te imaginas tener coche
sin tener que comprarlo?



Selecciona cuántos
kilómetros vas a usar

**y paga solo
por eso.**

Y sí: **somos más
baratos** que un
arrendamiento
tradicional.

Cotiza tu auto hoy mismo en:

www.ovex.mx

#BanobrasFinancia

mejores servicios públicos

Equipamiento de camiones de basura

Canatlán, Durango

En Canatlán, Durango, Banobras otorgó un **Crédito Simple** para la adquisición de equipo que hoy mejora los servicios públicos: dos camiones recolectores de basura y un tractor que contribuye a mejorar el servicio de limpia, al cuidado de los caminos rurales y a la atención de emergencias.

En Banobras, impulsamos el desarrollo integral de los municipios, fortaleciendo los servicios públicos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Total del Crédito otorgado

10.6 mdp

Para 3 obras

+35 mil

Habitantes
en Canatlán

7.4 mdp

Para 2 camiones
recolectores de basura

3.1 mdp

Para la adquisición
de un tractor

Crédito Simple

Es un esquema financiero rápido y flexible. Puede combinarse con recursos locales o federales para lograr proyectos de mayor impacto, requiere la aprobación de las autoridades correspondientes y un plan claro de inversión.

Dirigido a: Estados y municipios

Beneficios

- Se ajusta a las necesidades de cada municipio
- Mejores condiciones financieras para el municipio garantizadas mediante el proceso competitivo
- Recursos que se pueden complementar con recursos estatales y federales
- Permite desarrollar una mayor variedad de proyectos de inversión pública productiva

Se pueden financiar obras de:

Agua potable
Electrificación
Transporte

Urbanización
Manejo de residuos

Sobre Banobras

Somos la herramienta financiera del Gobierno de México y aliado de estados y municipios. Nuestro financiamiento, asistencia técnica y los apoyos del FONADIN contribuyen a hacer realidad obras y proyectos que generan empleo, bienestar y prosperidad compartida. Banobras es, además un actor clave en la construcción, mantenimiento y operación de autopistas y el fiduciario por excelencia para proyectos de infraestructura.

Contactanos

contacto.banobras@banobras.gob.mx

Víctor García
Conductor



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Conoce
más aquí



AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL TRESIENTOS NOVENTA Y TRES, Volumen NOVECIENTOS SETENTA Y TRES, de fecha SEIS de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora CELIA PINEDA PIÑA, que otorgaron los señores ARTURO SÁNCHEZ PINEDA, MARÍA CELIA SÁNCHEZ PINEDA y JOSE TAURINO SÁNCHEZ PINEDA, en su carácter de presuntos herederos, manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellos, existan otras personas con derecho a heredar y expresan su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Testamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.

Licenciado FERNANDO TRUEBA BUENFIL,
Notario Público Número CUARENTA Y DOS
del ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El suscrito, DR. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ CORDERO DAVILA, Notario Público Número 153 de la Ciudad de México, hace del conocimiento público, que por escritura pública número 122,560 de fecha 23 de octubre de 2025, pasada ante mí fe, se hizo constar, LA DENUNCIA, INFORMACIÓN TESTIMONIAL, NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DE HEREDEROS Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora LAURA CARPIO GÓMEZ, a solicitud de los señores ALVARO TORRES CARPIO y OSVALDO TORRES CARPIO, en su carácter de DESCENDIENTES DIRECTOS EN PRIMER GRADO Y ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, el segundo fue designado ALBACEA, con la comparecencia y conformidad del señor JUAN TORRES CAMPOS, en su carácter de CONYUGE SUPÉRSTITE, los dos primeros aceptaron la herencia y el señor OSVALDO TORRES CARPIO, aceptó el cargo de albacea conferido, protestó su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE

DR. JORGE A. SÁNCHEZ CORDERO DAVILA.
NOTARIO PÚBLICO NO. 153 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 38,016 de fecha 23 de octubre de 2025, otorgada ante mí el mismo día, se hizo constar que la señora ROSA MARÍA PARRA LÓPEZ, manifestó su conformidad en tramitar la sucesión testamentaria del señor JESÚS RAMOS JIMÉNEZ ante el suscrito notario.

Dicha persona reconoció la validez, en todas y cada una de sus partes, del testamento público abierto otorgado por el autor de dicha sucesión; reconoció, por sí y para sí, los derechos hereditarios que les son atribuidos en el testamento respectivo, ACEPTÓ LA HERENCIA instituida en su favor y ACEPTÓ Y PROTESTÓ EL CARGO DE ALBACEA que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión testamentaria de que se trata.

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2025.
LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ
NOTARIO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 21,534, de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco, ante mí, las señoras CHANTALE GROUES MARTINEZ, CAMILA RODRIGUEZ GROUES, CONSTANZA RODRIGUEZ GROUES y CASILDA RODRIGUEZ GROUES aceptaron la herencia y la señora CHANTALE GROUES MARTINEZ aceptó el cargo de albacea en la sucesión testamentaria de la señora ALINE GROUES MARTINEZ.

La albacea formulará el inventario.

El titular de la Notaría No. 239 de la Ciudad de México.
LIC. RICARDO FELIPE SÁNCHEZ DESTENAVER.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos LIC. CARLOS DE PABLO SERNA NOTARIA NO. 137 CIUDAD DE MÉXICO".
Por instrumento ante mí, No. 138,422, de 30 de octubre de 2025, doña PLUMA LANGLE TAMAYO, antes conocida como BRUNO LANGLE TAMAYO, doña PAULA LANGLE TAMAYO, doña MARCELA MARÍA GUADALUPE TAMAYO NOGUERA, también conocida como MARCELA MARÍA GUADALUPE TAMAYO NOGUERA DE LANGLE, don EDUARDO DE LA GARMA TAMAYO y doña JUANA MARÍA LANGLE GÓMEZ, también conocida como JUANA MARÍA LANGLE GÓMEZ DE ZENTENO, reconocieron la validez del Testamento Público Abierto otorgado por don CARLOS MARÍA BENÍAMIN SACRAMENTO LANGLE GÓMEZ, doña PLUMA LANGLE TAMAYO y doña PAULA LANGLE TAMAYO repudiaron los legados, doña MARCELA MARÍA GUADALUPE TAMAYO NOGUERA aceptó los legados; doña PLUMA LANGLE TAMAYO, doña PAULA LANGLE TAMAYO y doña EDUARDO DE LA GARMA TAMAYO repudiaron la herencia; doña MARCELA MARÍA GUADALUPE TAMAYO NOGUERA y doña JUANA MARÍA LANGLE GÓMEZ la aceptaron la herencia; y la propia doña JUANA MARÍA LANGLE GÓMEZ aceptó además el cargo de albacea, manifestando que formará el inventario.

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2025.
LIC. CARLOS DE PABLO SERNA
NOTARIO NO. 137 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL TRESIENTOS OCHENTA Y SEIS, Volumen NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, de fecha CINCO de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ESPERANZA MARTÍNEZ MIRAFLORES, que otorgaron los señores FRANCISCO JIMÉNEZ GARCÍA, YAZMIN AURORA y ESPERANZA, ambas de apellidos JIMÉNEZ MARTÍNEZ, en su carácter de presuntos herederos, manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellos, exista otra persona con derecho a heredar y expresan su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Testamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.

LICENCIADO FERNANDO TRUEBA BUENFIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y DOS
DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL TRESIENTOS SESENTA Y DOS, Volumen NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, de fecha veintiocho de octubre del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MAGDALENA FLORINDA VERA VILLALBA, que otorgaron los señores EDEN, MARCO ANTONIO y DALIA MERCEDES, todos de apellidos LOYOLA VERA, ésta última representada por el señor LORENZO VERA VILLALBA, todos en su carácter de presuntos herederos, manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellos, exista otra persona con derecho a heredar y expresan su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Testamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.

LICENCIADO FERNANDO TRUEBA BUENFIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y DOS
DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL TRESIENTOS SETENTA Y CINCO, Volumen NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO, de fecha TRES de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA MAGDALENA GÓMEZ BRIONES, (quien también utiliza el nombre de María Magdalena Gómez Briones de Víquez), que otorgaron los señores JUAN CARLOS VIQUEZ ESTEVES, ISRAEL JOSUE VIQUEZ GOMEZ y CINTHYA LISSETTE VIQUEZ GOMEZ, en su carácter de únicos y universales herederos, manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellos, existan otras personas con derecho a heredar y expresan su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Testamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.

LICENCIADO FERNANDO TRUEBA BUENFIL,
Notario Público Número CUARENTA Y DOS
del ESTADO DE MÉXICO.

EL ECONOMISTA

EDICTOS

Paseo de la Reforma 87,
despacho 204bis,
Col. Tabacalera
C.P. 06030,
Cuauhtémoc,
(frente a la Glorieta
de Cristóbal Colón)

Tels.: 55 5521 1733

y

55 5512 6242

felipe.gonzalez@eleconomista.mx

• Firmar acuerdo "Internet en cada Clínica"

IMSS Bienestar y CFE firman acuerdo para instalar internet

Con el objetivo de proveer internet a todas las clínicas y centros de salud del IMSS – Bienestar en el país, se llevó a cabo la firma del acuerdo "Internet en cada Clínica". Esto como un esfuerzo para llevar a todo el país el acceso al internet de manera gratuita, en beneficio de la comunidad hospitalaria y usuarios del sistema.

Durante su intervención en la firma del convenio de colaboración para la instalación de puntos de Internet gratuito en clínicas y centros de salud del IMSS Bienestar, la directora general de la Comisión Federal de Electricidad, Emilia Calleja Alor, afirmó que este acuerdo representa un paso más en la misión de la CFE de servir al país, y forma parte del compromiso del Gobierno de México por garantizar la inclusión digital y el acceso efectivo a las tecnologías de la información para toda la población, incluyendo las poblaciones más alejadas. "Desde hace décadas, la CFE ha sido sinónimo de energía y progreso y, hoy, también lo será de conectividad, inclusión y desarrollo social".

La directora general también dio a conocer que para este año la CFE, a tra-



La CFE, a través de la infraestructura de telecomunicaciones, tiene el objetivo de conectar 3,180 clínicas del IMSS Bienestar.

vés de la infraestructura de telecomunicaciones, tiene el objetivo de conectar 3,180 clínicas del IMSS Bienestar, en 1,179 municipios de 24 entidades federativas. El beneficio de acceder al servicio de Internet no será sólo para el personal de los espacios de salud sino para las y los usuarios que asistan a atenderse.

Con estas acciones se reafirma el compromiso de la CFE, como empresa pública del Estado, con el bienestar de las y los mexicanos, acercando la conectividad a los lugares donde más se necesita.

• FILIJ se llevará a cabo hasta el 17 de noviembre

Mario Delgado promueve valores en la comunidad escolar

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), participa activamente en la 43^a Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) con una amplia oferta de 110 actividades dirigidas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, informó el titular de la dependencia, Mario Delgado Carrillo.

Destacó que la FILIJ, que se llevará a cabo hasta el 17 de noviembre en el Bosque de Chapultepec, constituye uno de los espacios más relevantes donde la AEFCM fomenta la lectura y la promoción cultural entre las y los estudiantes de la Ciudad de México.

Delgado Carrillo comentó que en el stand 73 de la FILIJ, las y los visitantes podrán disfrutar de presentaciones de libros, talleres, charlas, conciertos de las orquestas de la AEFCM, ensambles corales, sesiones de cuentacuentos y diversas actividades artísticas y educativas. Todas ellas están diseñadas para acercar a la comunidad escolar de la Ciudad de México al mundo de la literatura, la creatividad y las artes.

Recordó que entre los 100 compro-



Con 110 actividades en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, la AEFCM promueve el gusto por la lectura y las expresiones artísticas.

misos asumidos por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se encuentra el de impulsar y fomentar una República cultural y lectora para todas y todos los mexicanos.

Durante la inauguración de la feria, el titular de la AEFCM, Luciano Concheiro Bórquez, en compañía del director general del Fondo de Cultura Económica (FCE), Paco Ignacio Taibo II, destacó que la lectura es una herramienta para imaginar y transformar el mundo, además de invitar a las y los jóvenes a hacer del hábito de leer una práctica cotidiana y significativa.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 216,957, de fecha 29 de octubre de 2025, ante mí, los señores SEVERA MAGDALENA ALDAY MUNGUÍA, JOSÉ LUIS ALDAY MUNGUÍA, JUAN MANUEL ALDAY MUNGUÍA Y CLEMENTINA MARGARITA ALDAY MUNGUÍA, aceptaron los legados en la sucesión testamentaria a bienes de la señora AMPARO MAGDALENA MUNGUÍA Y SÁNCHEZ (quien declaran los comparecientes que también acostumbraba usar los nombres de AMPARO MAGDALENA MUNGUÍA SÁNCHEZ, AMPARO MAGDALENA MUNGUÍA Y SÁNCHEZ, AMPARO MAGDALENA MUNGUÍA, AMPARO MAGDALENA MUNGUÍA y MAGDALENA MUNGUÍA DE ALDAY), asimismo aceptaron la herencia en dicha sucesión y la señora SEVERA MAGDALENA ALDAY MUNGUÍA aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

La albacea formulará el respectivo inventario.

El titular de la Notaría No. 121 de la Ciudad de México.
LIC. AMANDO MASTACH AGUARDO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura 57,500, de fecha 30 de octubre de 2025, otorgada ante el suscrito Notario, en relación con la SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE MARÍA DELIA APOLINAR DOMÍNGUEZ PAREDES, se hizo constar, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó MARÍA DEL CARMEN AGUIRRE DOMÍNGUEZ, quien manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúos de los bienes que conforman el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2025.

LIC MARIO RISCHIA VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO OCHENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PROVIDENCIA PRECAUTORIA DE RETENCIÓN DE BIENES A JUICIO ORAL MERCANTIL
853/2022-II

EDICTO

En proveído de treinta de octubre de dos mil veinticinco, dictado por el Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, se ordenó que la vista al deudor José Mauricio Uzáila Rivera, decretada en términos de lo dispuesto por el artículo 1,179 del Código de Comercio, considerando que ya fue ejecutada la providencia en que se actúa, se realice por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Puebla, a fin de que dentro del término de treinta días hábiles, manifieste lo que a su derecho convenga.

En la inteligencia de que, si el deudor consigna el valor u objeto reclamado, da fianza o garantiza reclamado, se levantará la providencia dictada. Conste.

San Andrés Cholula, Puebla; 20 de octubre de 2025.

Secretaría del Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales.

(firmado electrónicamente según evidencia criptográfica)
Lic. Joanna de Jesús Hernández Laguna



JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Aguascalientes.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Aguascalientes. Se hace del conocimiento del público en general lo siguiente: En Aguascalientes, veinte de octubre de dos mil veinticinco, en el juicio ejecutivo mercantil 1069/2025-X-5, promovido por Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, por conducto de su apoderada legal, en contra de Inyectex Mexicana, sociedad anónima de capital variable, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se requiere a la parte demandada por el pago de la cantidad de \$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal y demás anexidades legales. Además se hace saber a la parte demandada que cuenta con ocho días, contados a partir de la última publicación para comparecer al presente juicio, y si es su deseo, producir contestación a la demanda, oponer excepciones, así como señalar domicilio legal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que no de comparecer a realizar al pago llana de la cantidad demandada, se señalará fecha y hora para que se realice la diligencia de embargo, en la que la parte demandada tendrá el derecho de designar bienes de su propiedad, suficientes para garantizar la cantidad reclamada. Asimismo, se apercibe a la parte demandada que de no efectuar contestación a la demanda, se seguirá el juicio en rebeldía, de igual manera, se ordenará que las subsiguientes notificaciones se le hagan por listas de acuerdos. Así lo resolví y firmé el Licenciado Óscar Osorio Álvarez, Juez Quinto de Distrito en el Estado de Aguascalientes, quien actúa asistido de la Licenciada Brenda Elizabeth Padilla Ramírez, Secretaria del Juzgado, quien dio fe.

Aguascalientes, Aguascalientes, 06 de noviembre de 2025.

LIC. BRENDA ELIZABETH PADILLA RAMÍREZ
SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO.
Sello del Escudo Nacional.

Legenda "JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES".
Legenda "ESTADOS UNIDOS MEXICADOS".

AL MARGEN DE UN MEMBRETE DE CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO AL MARGEN DE UN SELLO JUDICIAL DE GOMA QUE DICE: JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN.

EDICTO.

TERCERO INTERESADO: Juan Carlos Mata García.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a catorce de octubre de dos mil veinticinco. En el juicio de amparo 1054/2025-II, promovido por Elizabeth Armenta Olvera y Luis Gerardo Martínez, contra otra actora, y en su calidad de representante legal, con audiencia en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, adscrito al Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y otras, se hace del conocimiento al tercero interesado Juan Carlos Mata García, que deberá presentarse en las instalaciones de este Juzgado federal a fin de apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos ordenados en auto de diez de octubre de dos mil veinticinco, en su carácter de testigo de oficio y representante legal de las partes en este Caso, o bien, en algún Municipio donde se ejerza la jurisdicción apelativa que de no hacerlo, sin anterior acuerdo las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista, quedando a su disposición en la actuaria de este juzgado copias simples de la demanda de amparo y escrito de aclaración de demanda.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO
ÓSCAR DURÁN VALDÉS



AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Licenciado JORGE ALBERTO GOÑI ROJO, Notario Público No. 30 del Estado de México, hago saber: que por escritura número 55,493 de fecha DIEZ de OCTUBRE del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada ante mí fe, queda RADICADA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes, la señora LIDIA RAQUEL URIBA CASTAÑEDA (quien también acostumbró a usar los nombres de LIDIA RAQUEL URBINA y LILIA RAQUEL URBINA), a solicitud del señor ALEJANDRO GUSTAVO BERNAL SÁNCHEZ en su carácter de cónyuge superstite, y los señores GUSTAVO ANTONIO BERNAL URBINA, ALEJANDRO ISAAC BERNAL URBINA, JACOB ANDRÉS BERNAL URBINA y VERONICA RAQUEL BERNAL URBINA, en su carácter de descendientes en linea recta de la "De cujus", respectivamente y como PRESUNTOS HEREDEROS, en términos de lo previsto en los artículos 120 fracción primera, 123, 124 y 125 de la Ley del Notariado del Estado de México, 6.3 y 6.184 del Código Civil para el Estado de México; y 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Lo que se hace constar de conformidad con el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, A 13 DE OCTUBRE DEL 2025

ATENTAMENTE
LIC. JORGE ALBERTO GOÑI ROJO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 30 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Yo, Licenciado JOSE MARIA MORERA GONZALEZ, titular de la Notaría Pública No. 102 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos de los artículos 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México):

Que por instrumento público número 95,491 de fecha 27 de octubre del año 2025, ante mí, los señores DORA PEÑA ZABALA, LUIS ANIBAL VELASQUEZ PEÑA y MELINA VELASQUEZ PEÑA, aceptaron la herencia dejados a su fallecimiento por el autor de la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor JOSE LUIS VELASQUEZ FAJARDO (quien también acostumbraba usar su nombre como JOSE LUIS VELASQUEZ FAJARDO).

Así mismo, la señora DORA PEÑA ZABALA, aceptó el cargo de albacea en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor JOSE LUIS VELASQUEZ FAJARDO (quien también acostumbraba usar su nombre como JOSE LUIS VELASQUEZ FAJARDO).

LA ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO
EL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 102
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LIC. JOSE MARIA MORERA GONZALEZ

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 48,908, de fecha 28 de octubre del 2025, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la Tramitación Notarial de la Sucesión Testamentaria del señor RAMÓN ENRIQUEZ RODRIGUEZ, que otorgó la señorita MARTHA CORONILLA ANDUAGA, hoy su sucesión, en su carácter de única y universal heredera, por quien compareció su albacea la señorita MARÍA DE LOURDES ENRIQUEZ CORONILLA, quien reconoció la validez del testamento y sus derechos hereditarios; y la señorita MARÍA DE LOURDES ENRIQUEZ CORONILLA, aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 28 de octubre del año 2025.

LIC. JOSÉ LUIS FRANCO JIMÉNEZ.
NOTARIO 150 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo de lo Civil de Proceso Oral, Secretaría "B".

En los autos dentro del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de ISOMENA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, expediente 324/2024, este Órgano Jurisdiccional dictó los autos de fecha siete de julio del dos mil veinticinco y diecinueve de septiembre del dos mil veinticinco, mediante los cuales se ordenó requerir de pago, en su caso embargar y emplazar a ISOMENA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE: Se ordena que el emplazamiento de la demandada ISOMENA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ordenado en proveído de fecha DIESCIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, se realice por medios de EDICTOS, mismos que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en los periódicos denominados "EL FINANCIERO" y "EL ECONOMISTA", debiendo además figurar en los Estandares de este Juzgado, la cédula de notificación correspondiente en la que se contenga copia íntegra del auto de exequendo así como del presente provisto por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber a la demandada ISOMENA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que debe presentarse al local de este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación que se realice de los edictos antes mencionados, a efecto de que reciba las copias simples de traslado de la demanda instaurada en su contra y esté en aptitud de contestar la misma dentro del término de OCHO DÍAS a que referencia el auto de exequendo de DIESCIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, quedando a su cargo la notificación correspondiente a partir de la citada fecha, las copias simples de traslado señaladas, para los efectos precisados; previéndose a la multitud demandada, que si pasado el término antes mencionado, no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por BOLETÍN JUDICIAL, lo anterior con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio. Asimismo, requerirse a la demandada ISOMENA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a efecto de que, dentro del término antes señalado, comparezca a este Juzgado a hacer pago a la actora de la cantidad de \$1,738,111.11 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO ONCE PESOS 11/100 MONEDA NACIONAL), que le fue reclamada en concepto de suerte principal, más accesorios, o en su defecto señalar bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibida que, de no hacerlo, el derecho a señalar bienes para embargo pasará a la parte actora, lo anterior atento a lo previsto por el artículo 1394 del Código de Comercio. Acuerdo que se emite en esta fecha derivado del hecho conocido relativo a las manifestaciones y bloqueos realizados por grupos de personas que impidieron a las y los trabajadores así como a las y los justiciables, abogados, litigantes y público en general, el acceso a este Órgano Jurisdiccional; lo anterior con conocimiento de los interesados, ello de conformidad con lo previsto en el artículo 1064 del Código de Comercio y 286 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY
RÚBRICA.
LIC. ABRIL CITLALI SALAZAR PÉREZ.

:: Abre sus puertas a partir del 5 de diciembre

Gobierno de Puebla presenta el Foro Navideño 360

Con motivo del cierre de año, el Gobierno de Puebla prepara una serie de eventos artísticos y culturales para los habitantes de la entidad. Así lo dio a conocer el gobernador Alejandro Armenta en una conferencia de prensa que se llevó a cabo en la Casa de Representación de Puebla en la Ciudad de México.

"El Gobierno de Puebla se ha caracterizado por ser un gobierno incluyente, y este año se presentará el Foro Navideño 360, un evento que estará invitando a todos y todas las poblanas y los poblanos y, por supuesto, a todos aquellos que nos quieran visitar de Ciudad de México y de toda la República. Es un espectáculo que tampoco se van a poder perder porque van a disfrutar Puebla, todo se disfruta todos los días", afirmó el gobernador Armenta.

La primera edición del Foro Navideño 360 se llevará a cabo del sábado 5 al domingo 21 de diciembre y estará compuesta por diferentes presentaciones artísticas, entre ellas Belanova, Pando, Espinosa Paz, por lo que se proyecta la visita de más de 40,000 personas, con una inversión de 35 millones de pesos.



El objetivo es posicionar a Puebla como un destino líder en organización de grandes eventos en el país.

sos por parte de la iniciativa privada.

"Contamos con una gran infraestructura y sin duda, con el apoyo de nuestra secretaría de Turismo, estamos promocionando y difundiendo que vayan a Puebla para que la entidad se siga posicionando como un destino líder en la generación de grandes eventos, porque no solamente genera derrama económica, sino que hay ingresos para el estado", declaró Michelle Talavera Herrera, directora de Convenciones y Parques de Puebla.

:: Reactivan la economía del puerto y todo el estado

Tres cruceros arriban a Mazatlán con más de 8,000 visitantes

Más de 8,000 visitantes internacionales llegaron este miércoles a Mazatlán a bordo de las embarcaciones "Nieuw Amsterdam", "Norwegian Jade" y "Carnival Panorama".

Los visitantes aprovechan su estadía en el puerto para pasear por el Centro Histórico, por las playas, el Malecón y la Zona Dorada, así como para conocer atractivos y sitios de interés como El Clavadista, el Mercado Pino Suárez, la Catedral, la Plazuela Machado, entre otros.

La secretaría de Turismo de Sinaloa, Mireya Sosa Osuna, señaló que tener tres cruceros el mismo día representa un fuerte impacto en la economía local.

"Estamos muy contentos de la derrama económica que dejan en el puerto, porque no nada más vienen al destino de Mazatlán, sino que también van a los Pueblos Señoriales como Copala, La Noria, Concordia, donde dejan una derrama económica a los pueblos alejados con vocación turística en Mazatlán", afirmó.

Los tres cruceros llegaron procedentes de Puerto Vallarta. El "Nieuw



Los visitantes internacionales no solo reactivan la economía del puerto, sino también la de los pueblos y comunidades con vocación turística.

Amsterdam" con 2,034 pasajeros y 854 tripulantes; el "Norwegian Jade" con 2,311 pasajeros y 1,018 tripulantes y el "Carnival Panorama" con 4,261 pasajeros y 1,413 tripulantes.

Para este jueves se tiene contemplado el arribo del "Norwegian Bliss".

Hasta el miércoles 12 de noviembre, Mazatlán ha recibido a 88 embarcaciones turísticas con más de 320,000 visitantes y una derrama económica superior a los 486 millones de pesos.

El evento reunirá a líderes del sector energético

Tamaulipas impulsa inversión con Congreso Internacional

En el marco de la celebración del Congreso Internacional de Energía Tamaulipas 2025, a celebrarse del 24 al 26 de noviembre en la Expo Tampico, el secretario de Desarrollo Energético, Walter Julián Ángel Jiménez, destacó que este espacio será un impulso a la inversión energética del estado y el país.

Ante los medios de comunicación, Ángel Jiménez señaló que este será el primer foro público organizado por un estado con amplia presencia en el sistema energético nacional, tras la publicación de los nuevos lineamientos en las reformas energéticas y leyes secundarias.

"Este evento es muy importante, tendremos a los referentes de diálogo en el marco de la actualización del sistema energético, las leyes, gobernanza, reglamentos, normatividad y los cambios impulsados por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que dio a conocer con la reforma constitucional", expresó Walter Julián.

"No hay otro estado como Tamaulipas. El proyecto del gobernador Américo Villarreal tiene todas las componen-



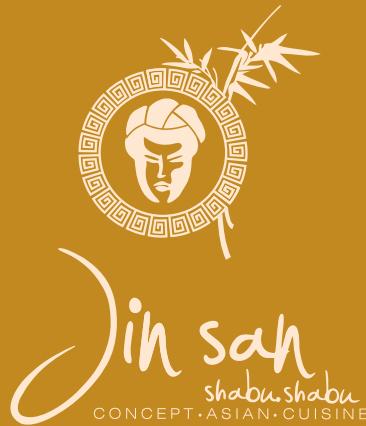
Expo Tampico será sede del Congreso Internacional de Energía Tamaulipas 2025, a celebrarse del 24 al 26 de noviembre.

tes en matriz de energía primaria, por eso la relevancia de llevar este congreso tiene todas las características de un sistema robusto", puntualizó.

Por su parte, el subsecretario de Inversión, Proyectos Estratégicos y Desarrollo Sostenible, Rodrigo Alberto Silva Santacruz, comentó el programa que se vivirá del 24 al 26 de noviembre en la Expo Tampico.

Asimismo, reiteró la invitación a todas y todos a formar parte del encuentro energético del año y llevar todas las propuestas y discusiones para reforzar el sistema energético nacional.

SANTA FE Park Plaza Javier Barros Sierra #540 Torre 1,S3 Col. Lomas de Santa Fe C.P. 01210



LLAMA AL:
55 5292 2257
55 5292 8700
55-9276-5605
55-9276-5604

www.jinsan.com.mx



JinSanShabuShabuMX

**10%
DE DESCUENTO
AL RECOGER SU PEDIDO
EN SUCURSAL**

Nos encontramos en

Uber Eats

Rappi

Didi Food

DISPONIBLE EN



JinSanParkPlaza

Fibra Next acelera su expansión con nueva oferta bursátil de 10,000 millones de pesos



EL NUEVO JUGADOR DEL SECTOR INDUSTRIAL CAPITALIZA EL IMPULSO DEL NEARSHORING Y CONSOLIDA SU POSICIÓN EN EL MAPA MANUFACTURERO DE NORTEAMÉRICA.

envía un mensaje contundente al mercado: hay confianza, visión y un marcado interés por expandirse. Más allá de fortalecer su estructura financiera, Fibra Next busca capitalizar el momento histórico que vive el sector industrial, actualmente el más dinámico dentro del universo de Fibras en México.

Fibra Next debutó con solidez y ahora pisa el acelerador. Con este *follow-on*, pretende ampliar su portafolio y sumar activos de alta calidad en zonas estratégicas, en un contexto donde la demanda de espacios industriales crece al ritmo de la nueva ola de inversión manufacturera.

Lo relevante es que no se trata de una decisión improvisada. La compañía ha mostrado disciplina financiera, transparencia y una ejecución consistente desde su llegada al mercado, cualidades especialmente valiosas en un entorno de elevada volatilidad.

El *nearshoring* está reconfigurando la economía mexicana y las Fibras industriales se han convertido en las principales beneficiarias. Entre ellas, Fibra Next se perfila como un actor central de esta nueva etapa: una plataforma sólida, moderna y con una historia que apenas comienza a escribirse.

El mercado bursátil mexicano volvió a mostrar dinamismo esta semana. Fibra Next, el más reciente jugador del sector inmobiliario industrial, no esperó a que se enfriara su debut en bolsa del 23 de julio. A los pocos días, anunció una oferta subsecuente por 10,000 millones de pesos, una señal clara de que su trayectoria en el mercado apenas comienza.

La operación se da en un momento clave. Con el auge del *nearshoring* y el creciente papel de México como centro manufacturero regional, Fibra Next se coloca en una posición estratégica dentro del renovado mapa industrial de Norteamérica. Su apuesta combina naves modernas, eficientes y sostenibles, ubicadas en los corredores logísticos más demandados del país.

Para dimensionar su escala, Fibra Next inició operaciones con 8 millones de metros cuadrados de área bruta rentable y proyecta ampliar su portafolio a 22 millones en el mediano plazo. En un momento donde la demanda por espacios industriales continúa en ascenso, ese volumen y proyección la perfilan como una de las apuestas más sólidas del sector.

La colocación de 10,000 millones de pesos



Encuentro exclusivo en donde podrás descubrir cómo mantener en marcha tu negocio con una inversión inteligente.

CONFERENCIA MAGISTRAL



MAURO ERNESTO JUÁREZ

Director de Comunicación y Relaciones Institucionales de Naturgy



LUIS MIGUEL GONZÁLEZ

Director General Editorial de El Economista



SÉ PARTE DE ESTA EXPERIENCIA TECNOLÓGICA



MUSEO SOUMAYA

Blvd. Miguel de Cervantes
Saavedra, Granada, Miguel
Hidalgo, CDMX



13 DE NOVIEMBRE

19:00 hrs.



REGÍSTRATE

PATROCINADO POR

EPSON®

IA impulsa seguridad y resiliencia de las transacciones en el Buen Fin 2025

Sebastian Estrada
sebastian.estrada@eleconomista.mx

El Buen Fin representa no solo un aumento en las ventas y la actividad comercial en línea, sino también una de las pruebas más exigentes para los sistemas tecnológicos y de seguridad financiera del país.

En este contexto, herramientas como la Inteligencia Artificial (IA) se han consolidado como un elemento clave para impulsar operaciones seguras y confiables, tanto para consumidores como para comercios y entidades bancarias.

Durante la temporada, los intentos de fraude en el comercio electrónico aumentan de forma significativa.

De acuerdo con Koin, firma especializada en soluciones de pago y antifraude, los principales tipos de fraude incluyen robo de identidad, uso de tarjetas robadas, creación de cuentas falsas y fraudes en devoluciones o reembolsos. A esto se suma el llamado “fraude amistoso”, cuando el comprador disputa una compra legítima para recuperar el dinero.

Durante “El Buen Fin 2024”, la compañía procesó más de 200,000 transacciones, con una tasa de aprobación de 97.5% y solo 0.06% de fraude.

Estos resultados, según la empresa, reflejan el impacto directo de IA y el análisis conductual aplicados para anticipar patrones de riesgo y proteger las ventas en tiempo real.

“La tecnología es el corazón de la prevención moderna del fraude. Aplicamos Inteligencia Artificial y aprendizaje automático para analizar miles de variables por transacción en milisegundos, detectar patrones de riesgo imposibles de identificar manualmente y equilibrar seguridad con experiencia de usuario. La clave no es frenar las ventas, sino aprobar más clientes buenos con menos riesgo”, señaló Dieter Spangenberg, director de fraude de Koin.

Las soluciones de IA conductual operan en tiempo real, aprendiendo del comportamiento de los usuarios para anticipar anomalías antes de que se conviertan en ataques. De esta forma, contribuyen a reducir pérdidas operativas y a mantener una experiencia fluida para los compradores legítimos.

Por su parte, en el sistema bancario, el incremento en el volumen de operaciones también representa un desafío.

Durante El Buen Fin, “las transacciones bancarias pueden multiplicarse hasta tres veces”, lo que obliga a las instituciones financieras a operar con máxima resiliencia tecnológica y protocolos de alta disponibilidad, según la consultora de negocio especializada en el sector financiero Qaracter México.

“El Buen Fin, diciembre o el cierre de año son períodos de máxima exigencia para la banca. Cada año veo la misma curva: demanda explosiva, expectativas al máximo y cero margen de interrupción”, mencionó Julio César Martínez Castro, director de Tecnología y Transformación Digital en Qaracter México.

Martínez Castro explicó que cada

operación digital implica una serie de procesos interconectados como la autorización, el monitoreo antifraude, la conciliación, la liquidación y el respaldo de datos que deben ejecutarse de forma simultánea.

Destacó que un solo fallo en cualquiera de estos componentes puede afectar toda la operación y subrayó que el desempeño durante El Buen Fin

depende de tres factores clave: la resiliencia de los sistemas, la disponibilidad continua y la seguridad de la infraestructura.

Asimismo, señaló que la aplicación de Inteligencia Artificial generativa ya está siendo utilizada para optimizar funciones dentro del sector financiero, desde la evaluación de riesgos hasta la atención al cliente.



Detrás de cada cirugía hay un equipo que no solo sana, también acompaña y renueva la esperanza de las familias

Cirugías de alta especialidad del IMSS Bienestar devuelven la salud a menores

En menos de una semana, médicos del Hospital de Alta Especialidad IMSS Bienestar Veracruz operaron con éxito a dos menores con diagnósticos poco comunes.

El Hospital de Alta Especialidad IMSS Bienestar Veracruz atendió, con solo unos días de diferencia, dos casos extraordinarios: una menor de 10 años con un tumor de seis kilos en el abdomen que presionaba órganos vitales y una joven de 13 años con un crecimiento anormal en el pecho que obligó a retirarle el seno.

Ambas menores, sin seguridad social, fueron operadas sin costo, lo que demuestra la capacidad del hospital para ofrecer atención especializada, humana y gratuita en situaciones clínicas de alta complejidad.

La primera intervención fue para Génesis López, originaria de Veracruz Puerto, quien llegó con dolor abdominal y un diagnóstico inicial de estreñimiento. Tras estudios especializados, se identificó un tumor en el ovario del tamaño de una sandía. Fue intervenida por especialistas en cirugía infantil y ginecología.

“Es muy satisfactorio ver que una paciente que llegó con algo tan complicado hoy pueda regresar a casa con una nueva oportunidad de vida”, señaló el doctor Guillermo Martínez Oropeza, uno de los médicos del Hospital de Alta Especialidad IMSS Bienestar Veracruz.

Días después, el mismo equipo operó a María Reina, de Uxpanapa, quien tenía un bulto grande en uno de sus senos. Aunque no era canceroso, crecía con rapidez y ponía en riesgo su salud. Los médicos lo retiraron por completo, preservando los tejidos necesarios para una futura reconstrucción mamaria.

“Tuve miedo, pero entendí que era por mi bien. Ahora me siento mejor y agradecida”, compartió la paciente tras su recuperación.

Estos procedimientos forman parte del trabajo que realiza el Hospital de Alta Especialidad IMSS Bienestar Veracruz, donde en lo que va de 2025 se han otorgado 20 mil 220 consultas de especialidad y realizado 5 749 cirugías, de las cuales 151 corresponden a cirugía pediátrica.

Historias que reflejan la atención médica gratuita, integral y de calidad que IMSS Bienestar ofrece en los 23 estados donde opera.



Gobierno de
México

 **IMSS BIENESTAR**
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

FOX NFL
THURSDAY
NIGHT FOOTBALL

EN VIVO Y EN EXCLUSIVA



JUEVES ► 7:15 PM

FOX SPORTS **FS PREMIUM**



DOMINGO

»»» »»» EN VIVO ««« «««



BUCANEERS

12:00 PM **FOX SPORTS** **FS PREMIUM**



BILLS



BEARS

12:00 PM **FOX SPORTS 2**



VIKINGS



SEAHAWKS

3:00 PM **FOX SPORTS** **FS PREMIUM**



RAMS



49ERS

3:00 PM **FOX SPORTS 2**



CARDINALS



SUSCRÍBETE



*HORARIOS CDMX



#NFLXFSMX

Topes a cuotas de intercambio en redes de medios de pago son un control de precios: BBVA México

● No se beneficiaría a los comercios ni a los consumidores e inhibiría la inversión de parte de los emisores, opinó el economista jefe de la institución

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

La propuesta del Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de topar las cuotas de intercambio que los adquirentes (terminales punto de venta) pagan a los emisores de tarjetas, pueden resultar problemáticos y contraproducentes, consideró BBVA México.

En la presentación del informe Situación Banca, Carlos Serrano, economista jefe de la institución, explicó que si bien BBVA está a favor de una mayor bancarización y competencia, la medida (que está sometida a consulta pública) se trata de un “control de precios”, además de que no se beneficiaría a los comercios ni a los consumidores e inhibiría la inversión de parte de los emisores.

Hoy los comercios pueden cobrar con tarjetas de débito o crédito a través de terminales punto de venta (TPV's) que

les ofrecen los bancos u otras entidades (adquirentes), por lo cual pagan una cuota a éstos.

A su vez, los adquirentes, por cada operación, tienen que pagar una cuota (de intercambio) al emisor de las tarjetas (bancos u otros jugadores), misma que hoy es variable y que la propuesta de la autoridad busca fijar en 0.3% para operaciones con tarjetas de débito y de 0.6% para crédito.

“Lo que no alcanzamos a ver es por qué fijar la tasa de intercambio va a significar que el comercio pague una menor comisión al adquirente. No hay nada en la regulación que nos lo asegure”, expuso.

En este sentido, el economista jefe de BBVA México subrayó que se trata de un “control de precios”, y que en todo caso debería negociarse entre los emisores y los adquirentes.

De igual forma, afirmó que una tasa óptima estaría muy por encima del 0.3 y 0.6% que se está planteando, lo que podría llevar a una reducción de mercado.

“La tasa óptima es algo que va cambiando en el tiempo, porque va dependiendo de la demanda en los distintos mercados. Entonces dejarlo fijo tampoco es una buena idea”, dijo.

Agregó que al ser tasas muy bajas las que se plantean, podría desincentivar la inversión por parte de los emisores.

“Esto lo que está haciendo es que un mercado que en principio se divide entre emisores y adquirentes, la autoridad está determinando que un pedazo más grande de pastel tiene que ir al adquirente y un menor al emisor. De ahí que vayas a beneficiar al consumidor, eso creo que no queda absolutamente claro que vaya a ocurrir”, puntualizó.

Va en contra de los esfuerzos de inclusión

Alfonso Gurza, economista principal de BBVA México resaltó que las reformas a las reglas de medios de pago, que atiende hallazgos que hizo hace tiempo la entonces Comisión Federal de Competencia Económica, en lo general va en el sentido correcto, ya que también busca asegurar la interoperatividad de las redes en caso de que haya nuevas, lo que va en beneficio de la competencia y en empoderar al consumidor.

Incluye también cuestiones relacionadas con la prevención de fraudes, garantías de liquidación (...) hay disposiciones relacionadas con la continuidad de las operaciones y la actualización

La tasa óptima es algo que va cambiando en el tiempo, porque va dependiendo de la demanda en los distintos mercados, entonces dejarlo fijo tampoco es una buena idea.

tecnológica. Todos esos elementos son positivos”, expresó.

No obstante, puntualizó que lo que sí sería problemático, es la propuesta de poner topes que son significativos a las cuotas de intercambio.

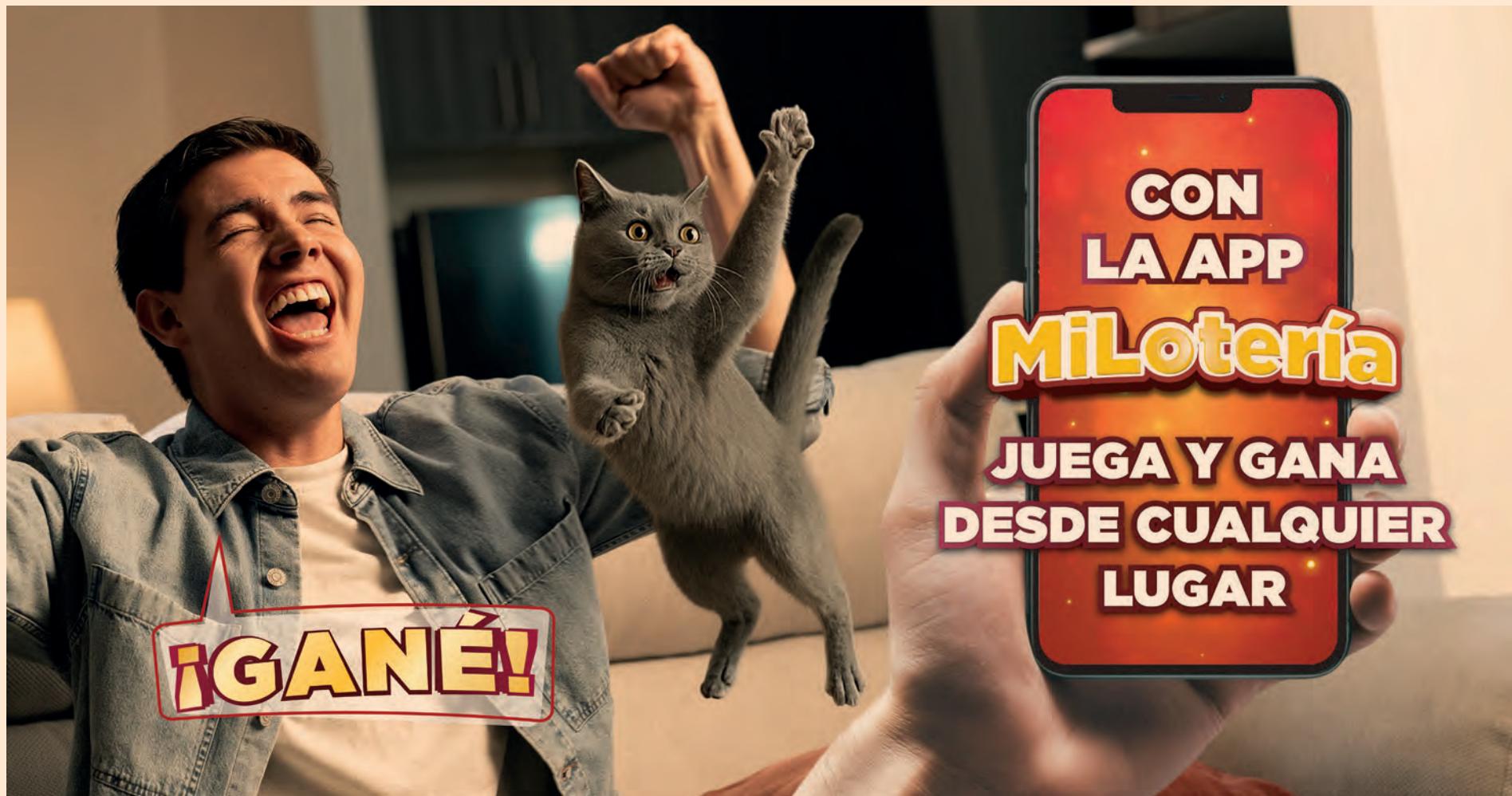
“Esto es un control de precios y puede afectar el desarrollo del mercado que, nos parece, no estaría muy en línea con todos los esfuerzos de inclusión y digitalización de pagos y de la economía que promueve el Gobierno Federal, y que a nosotros nos parece que son muy atinados”, dijo.

Agregó: “coincidimos en que la cuota puede ajustarse, pero tiene que tenerse presente que se deben mantener incentivos para que el mercado siga creciendo y los participantes quieran invertir, que haya más comercios, pero también haya más tarjetahabientes”.

Insistió en que dicha medida no necesariamente beneficiaría a los comercios.

EL ECONOMISTA
JUEVES
13 de noviembre
del 2025

19



Descarga, juega y gana



Descárgala en la
App Store

DISPONIBLE EN
Google Play



LOTERÍA
NACIONAL

GANAS TÚ,
GANAS MÉXICO

DESINFORMACIÓN Y DIVERSIÓN



¡QUÉ IMPORTA!

Lunes a viernes

11:10 pm



IMAGEN
TELEVISIÓN

CANAL
3.1

Hay una brecha de alrededor de 30 puntos en la participación laboral

Mujeres, con menos cuentas y ahorro en su Afore

- A septiembre, se reportaron 25.3 millones de cuentas Afore de mujeres, con un saldo promedio de 111,739 pesos

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

Las mujeres tienen menos cuentas y ahorro en sus administradoras de fondos para el retiro (Afores). Los datos muestran que la brecha de género también les pasa factura en el momento de dejar de trabajar, dejándolas vulnerables pese a que representan poco más de la mitad de la población.

Datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) revelaron que, al cierre de septiembre, las administradoras de fondos para el retiro (Afores) registraron 25.3 millones de cuentas pertenecientes a mujeres.

En contraste, los hombres reportaron 33.8 millones de cuentas de Afore en el mismo periodo, es decir, hay una diferencia significativa de 8.5 millones de cuentas menos de mujeres, lo que representa una brecha de 25 por ciento.

La disparidad de las cuentas reportadas se explica por diversos factores, y muestran que las mujeres enfrentan mayores desventajas al momento de ahorrar para su vejez y tener un retiro digno.

Ellas trabajan más en la informalidad

Una de las principales razones es que también existe una brecha de género en la participación laboral, además, las mujeres que trabajan muchas de ellas lo hacen en la informalidad.

Alejandra Macías, directora general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), indicó que hay una brecha de alrededor de 30 puntos en la participación laboral, lo que quiere decir que mientras hay ocho de cada 10 hombres trabajando, en las mujeres es alrededor de cinco de cada 10.

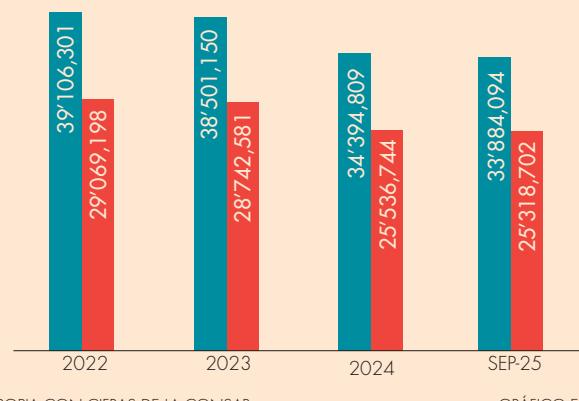
“Las desigualdades estructurales o rezagos que vemos en el tema del retiro se derivan, justamente, de las fallas estructurales en el mercado laboral mexicano. La tasa de participación laboral de las mujeres es de 45%, mientras que de los hombres es de 75 por ciento”, añadió Axel Eduardo González, coordinador de Datos de la organización México ¿Cómo Vamos?

Además, otra de las brechas que existe es la salarial. Las mujeres suelen

Factores estructurales

Total de cuentas administradas por género | NÚMERO DE CUENTAS

● HOMBRES
● MUJERES



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA CONSAR

GRÁFICO EE

ganar menores salarios que los hombres, incluso en los mismos puestos.

“Todo esto afecta nuestras cuentas de ahorro y cuánto tenemos ahí. También tenemos que considerar que muchas veces las mujeres –e incluso los hombres– entran a trabajar, se crea su cuenta individual para el retiro, y empiezan a ir y venir de sus empleos, por lo que no necesariamente están aportando de manera consistente a su retiro”, aseveró Alejandra Macías.

En este sentido, un estudio de México ¿Cómo Vamos? con Vanguard mostró que, con datos al 2024, 42 de cada 100 personas en México cuenta con una cuenta de ahorro para el retiro, mientras que si se desagrega por género, en los hombres 51.4% cuentan con una, mientras que la proporción de mujeres fue de 34.2 por ciento.

Cuidados que lastiman la pensión

Estos temas laborales también están correlacionados con los temas de cuidados. Históricamente, México ha sido un país cuidado por mujeres.

Esto orilla a que muchas de ellas busquen horarios más flexibles para poder cuidar –usualmente con menores salarios– o bien, que terminen trabajando dentro de la informalidad, lo que se traduce en no tener prestaciones sociales y, por ende, un ahorro recurrente para su retiro.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México había en el 2022 un total 31.7 millones de mexicanos y mexicanas que cuidan, de los cuales 75.1% fueron mujeres.

“Muchas se dedican a cuestiones informales por la flexibilidad que hay en los horarios, para poder continuar con las tareas de cuidados y trabajo no remunerado.

La informalidad laboral, la desigualdad salarial e interrupciones en la trayectoria laboral son la razón de que haya menos cuentas de Afores de mujeres.



Nos hace falta cambiar la mentalidad y redistribuir las actividades no remuneradas que caen en la mujer para revertir esto. Podemos hablar del Sistema Nacional de Cuidados, y de políticas públicas para insertar a más mujeres en el mercado laboral”.

Alejandra Macías,
DIRECTORA DEL CIEP.



al que se observa en las Afores de los hombres, lo cual también las deja vulnerables para su vejez.

En promedio, los hombres tienen un ahorro en su Afore de 146,758 pesos, mientras que las mujeres tienen una suma promedio en su cuenta de 111,739 pesos. Es decir, las mujeres tienen 24% menos recursos que los hombres para su vejez.

“Nos hace falta cambiar la mentalidad y redistribuir las actividades no remuneradas que caen en la mujer para revertir esto. Podemos hablar del Sistema Nacional de Cuidados, y de políticas públicas para insertar a más mujeres en el mercado laboral, pero la realidad es que si no hay una disposición a redistribuir lo no remunerado, las mujeres solo van a tener una sobre carga de actividades”, aseveró Alejandra Macías.

EL ECONOMISTA
JUEVES
13 de noviembre
del 2025

21

Vuela desde el AIQ EE.UU.

Vuela desde el AIQ

EE.UU.

Detroit • AEROMÉXICO ▲ DELTA

Dallas • American Airlines ▲ VIVA[®]

Los Ángeles • Chicago • volaris ▲

San Antonio • VIVA[®]

Houston • UNITED ▲ VIVA[®]

Atlanta • AEROMÉXICO ▲ DELTA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Conoce más en: [\[QR\]](#)

AIQ QUERÉTARO



Publicación
especializada

JUEVES
13 de noviembre
del 2025

EDITOR:
Eduardo Huerta

COEDITOR:
Diego Ayala

termometro.
económico
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/mercados



COEDITOR GRÁFICO:
Christian Mota



Síguenos en:

[@termoee](#)

[@termoee](#)



Alerta del día



» Este jueves, en China hay datos sobre la producción industrial y ventas minoristas. Ambos a octubre.

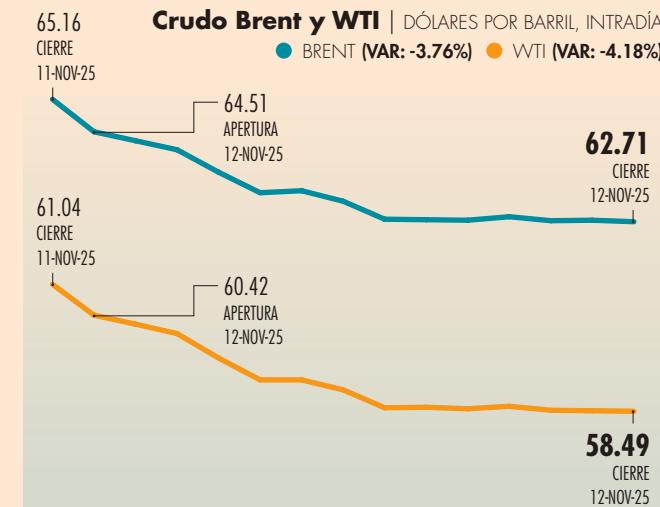
Arrastra a petroleras en Bolsa

Petróleo retrocede; hay cautela por riesgo de sobreoferta

Según datos de la OPEP, tan solo en el tercer trimestre del año, el suministro mundial de petróleo superó a la demanda en 500,000 barriles diarios

Demanda lenta

Los precios del crudo también se han visto afectados por un menor consumo, principalmente en Asia.



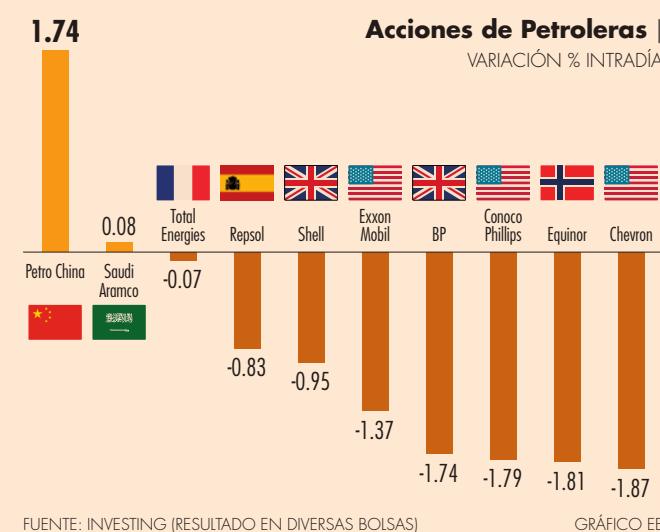
El petróleo ha tenido su peor caída desde el pasado 10 de octubre. FOTO: AFP

decisión del grupo de pausar los aumentos en el primer trimestre del próximo año).

A la par, la Agencia Internacional de la Energía de Estados Unidos pronosticó en su informe anual Perspectivas Energéticas Mundiales, en donde se señaló que en 2026 los inventarios globales de petróleo aumentarán en 2.6 millones de barriles, acelerándose desde el crecimiento de 1.8 millones de barriles en 2025.

“Para el cierre del año, el escenario para el mercado petrolero apunta hacia una tendencia de corrección o estabilidad a la baja”, aseveraron analistas de ATFX Education.

Aparte de las estimaciones por las organizaciones internacionales, existe otro factor en juego, “la persistente incertidumbre política y fiscal en Estados Unidos, un gran consumidor de crudo, añade un componente adicional de riesgo que puede mermar el dinamismo del consumo energético en el corto plazo”, explicaron los expertos.



Para el cierre del año, el escenario para el mercado petrolero apunta hacia una tendencia de corrección o estabilidad a la baja".

Analistas,
ATFX EDUCATION.

Tan solo en el tercer trimestre del año, “el suministro mundial de petróleo superó a la demanda en 500,000 barriles diarios, de acuerdo con la OPEP, dado que la producción estadounidense rebasó las expectativas y el propio grupo aceleró su producción”, añadieron.

Expectativas para 2026

De acuerdo con el más reciente informe, los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), disminuyeron su producción de crudo en 73,000 barriles diarios (bpd), dando las primeras señales de una moderación tras los constantes incrementos de meses previos.

Ello, ante los temores de un exceso de oferta respecto a la demanda (reflejado en la

Petroleras caen en Bolsa

Las acciones de las principales empresas petroleras que cotizan en el mercado bursátil, cerraron con pérdidas en la jornada de mitad de semana, impactadas por el descenso en los precios internacionales del petróleo.

En Wall Street, la que más cayó fue Chevron con 1.87% a 153.32 dólares, seguido por ConocoPhillips (-1.79%) cotizando sus papeles en 89.07 dólares. La tercera fue Exxon Mobil con una pérdida de 1.37% a 118.14 dólares y Williams (-0.28%) a 60.43 dólares.

Petroleras internacionales también mostraron un comportamiento errático. La noruega Equinor cayó 1.81%, la británica BP perdió 1.74% y Shell descendió 0.95%, mientras que la española Repsol cayó 0.83 por ciento.

Por el contrario, los papeles de la firma china, PetroChina subieron 1.74% y los de Saudi Aramco, de Arabia Saudita con un alza marginal de apenas 0.08 por ciento.

El precio de los principales referenciales de petróleo retrocedieron en la jornada de este miércoles y registraron su peor caída en casi un mes.

Ello, ante las perspectivas que apuntan a que la oferta de petróleo seguirá creciendo en 2026, lo que podría presionar los precios a la baja.

Los futuros del crudo Brent cerraron con una caída de 2.55 dólares, o 4.18%, a 58.49 dólares por barril, su precio más bajo desde 21 de octubre cuando cerró en 57.24 dólares.

Por su parte, el crudo estadounidense West Texas Intermediate cerró con una baja de 2.45 dólares, o 3.76%, a 62.71 dólares, su cierre más bajo desde el 22 de octubre al cotizar en 62.59 dólares.

La mezcla mexicana de exportación se ubicó en 55.94 dólares por barril, una pérdida de 2.10 dólares, o 3.62 por ciento.

Los tres referenciales registraron su peor caída desde el 10 de octubre, cuando el WTI cayó 4.24%, el Brent 3.82% y la mezcla mexicana 4.17 por ciento.

En lo que va del año, los precios del petróleo muestran un descenso de 16.65% para el WTI, para el Brent de 15.98% y la mezcla mexicana con 15.54 por ciento.

Felipe Mendoza, analista de Mercados Financieros en ATFX LATAM, comentó que el petróleo registró una fuerte caída en medio de un renovado pesimismo sobre la dinámica global de oferta y demanda.

“El movimiento bajista se da después de que la OPEP revisara sus proyecciones, anticipando que el equilibrio entre producción y consumo podría alcanzarse hacia 2026, lo que sugiere un escenario sin déficit de oferta a corto plazo. Este cambio de perspectiva debilitó las expectativas de un repunte sostenido en los precios” aseguró el experto.

Agregó que a la par, el mercado sigue enfrentando un entorno de sobreoferta, con inventarios relativamente altos y sin señales claras de una aceleración significativa en la demanda, especialmente desde Asia, lo cual presiona los precios a la baja.

Expertos de Monex Casa de Bolsa, comentaron que “pese a las sanciones de Estados Unidos a las principales petroleras de Rusia y del reciente acuerdo comercial entre Estados Unidos y China, factores bullish para los futuros del crudo, los precios del petróleo han profundizado su retroceso en las últimas semanas ante la expectativa de un escenario de sobreoferta en 2026”.

Indicadores

Monedas Mundo Peso

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
• Dólar FIX	18.2982	20.0848	-1.7866
• Dólar Spot	20.4570	20.6890	-0.2320
• Dólar Canadiense	13.0533	13.0530	0.0003
• Franco Suizo	22.9023	22.8620	0.0403
• Yuan Renminbi	2.5709	2.5784	-0.0075
• Euro	21.1926	21.1934	-0.0008
• Libra Esterlina	24.0148	24.0757	-0.0609
• Yen	0.1182	0.1188	-0.0006
• Real	3.4562	3.4746	-0.0184

Monedas Mundo Dólar

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
• Dólar Canadiense (USDCAD)	1.4008	1.4018	-0.0011
• Franco Suizo (USDCHF)	0.9793	0.9799	-0.0026
• Yuan Renminbi (USDCNY)	7.1095	7.0867	0.0228
• Euro (USDEUR)	1.1588	1.1585	0.0004
• Yen (USDJPY)	154.6970	154.0470	0.6500
• Libra Esterlina (USDGBP)	1.3128	1.3150	-0.0022

Criptomonedas

	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
• Bitcoin	101,907.06	102,954.25	-1.02
• Ethereum	3,418.97	3,419.47	-0.01
• Litecoin	97,950	100,070	-2.12
• Ripple	2.3800	2.3900	-0.42
• Dogecoin	0.1705	0.1722	-0.99

Futuros exóticos

CONTRATO	VENCIMIENTO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
• Futuro Bitcoin	26-12-25	105,470.0000	2	-
• Futuro Bitcoin	27-03-26	107,780.0000	-	-
• Futuro Bitcoin	26-06-26	110,085.0000	-	-

Índices Macro Económicos

INDICADOR	ÚLTIMO	ANTERIOR
• Inflación mensual	0.36	0.23
• Inflación anual	3.57	3.76
• Tasa de desocup %	2.7	2.7
• Reservas Internacionales	248,854.7	-
• IGAE	105.1	104.5
• PIB	-0.3	1.2

Tasas de Interés

INDICADOR	ÚLTIMO	CAMBIO
• T. Objetivo Banxico	7.25	0.00
• TIE 28 días	7.52	-2.25
• Cete 28 días	7.05	0.00
• T. Fondos Federales (FED)	4.00	0.00
• BCE T. Objetivo	2.00	0.00
• Tasa LIBOR 1 Mes	5.39	0.00
• UDIS	8.59000	0.15

Energía y metales

COMMODITIE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
• Oro	4,195.65	4,126.68	1.67
• Plata	53.26	51.23	3.96
• Cobre	5.087	5.066	0.40
• BRENT	62.71	65.16	-3.76
• WTI	58.49	61.04	-4.18
• MMEX	55.94	58.04	-3.62

Futuros Energía

CONTRATO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
• BRENT Crude Oil Fut.	62.44	-	-0.45
• Natgas Henry Hub Fut.	4.522	-	-0.26
• Gasolina RBOB Fut.	1.946	-	-0.49

Son 725 millones de dólares

Fibra E de la CFE invierte recursos del primer bono en 9 proyectos

Diego Ayala

diego.ayala@eleconomista.mx

La mayoría de los proyectos se encuentran en la zona norte de México, pues hay centros manufactureros que se están instalando.

Con los 725 millones de dólares captados por la Fibra E de la CFE con el bono emitido el pasado 11 de septiembre, la Comisión Federal de Electricidad analiza cerca de 60 proyectos de generación de energía eléctrica en los que podría invertir, principalmente en el norte del país.

Cajeme Villareal, director general de CFE Capital, el fideicomiso de inversión en energía e infraestructura (Fibra E), dijo en entrevista que se trata del primer bono colocado por el fideicomiso en el mercado bursátil.

Explicó que el papel tiene una vigencia de 15 años y se decidió acudir a los mercados internacionales debido principalmente a que son más profundos y más exigentes que el mercado local.

“Íbamos por un monto de 650 millones de dólares originalmente, pero durante el road show la emisión generó mucho interés entre inversionistas y tuvimos una demanda de casi 6,400 millones de dólares en total”, dijo.

Participaron 240 inversionistas provenientes de 32 países, lo cual “es reflejo, primero, de la estabilidad macroeconómica de la que goza México y la claridad de las políticas públicas existentes y segundo, la fortaleza de la Comisión Federal de Electricidad”.

Villarreal explicó que la mayoría de los proyectos de la CFE se encuentran en la zona norte

de México, pues hay centros manufactureros y de datos que se están instalando.

“Hay algunos temas de congestión que deben resolverse; incluso hay comunidades que están aisladas y no son de fácil acceso y deben ser atendidas”.

Actualmente los recursos del primer bono ya se están utilizando en nueve proyectos. Estos incluyen compensación capacitiva en Tecate; compensación capacitiva en Tijuana; solución al bajo voltaje en el sur de Ensenada; compensación capacitiva en la subestación de los Viñedos en Hermosillo; eliminación de limitaciones de capacidad en cables subterráneos de Hermosillo, Obregón, Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, por mencionar algunos.

Relación con IFC

Entre los inversionistas destaca la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), miembro del Grupo Banco Mundial, que participó con 75 millones de dólares.

La inversión de IFC tiene como objetivo mejorar la calidad del suministro eléctrico en regiones estratégicas, reducir las pérdidas técnicas en la red, facilitar la integración de energías renovables y aumentar la resiliencia del sistema ante eventos climáticos extremos.

Este es el primer proyecto de IFC con la CFE, y marca el inicio de una colaboración estratégica de largo plazo.

Moody's mejora perspectiva a Alsea

- Anthropic invertirá 50,000 mdd en centros de datos
- Palatin Technologies cierra oferta pública
- Mercado Libre aumenta líneas de crédito

Alsea, operador de restaurantes y cafeterías en América Latina, recibió una mejora en la perspectiva de su calificación crediticia de 'estable' a 'positiva' por parte de la agencia Moody's Investors Service, ante la expectativa de que la empresa ejecutará con éxito su plan de gestión de pasivos, lo que dará como resultado mejores indicadores crediticios y un perfil financiero más sólido.

La calificadora confirmó la nota de Alsea en un nivel de 'Ba3', el tercer escaño en su escala de grado de especulativo global.

La compañía planea refinanciar sus bonos por 500 millones de dólares con vencimiento en diciembre de 2026 mediante un préstamo de 10,000 millones de pesos con vencimiento en 2031, así como su deuda en euros, incluyendo bonos por 300 millones con vencimiento en enero de 2027, a través de una nueva operación de gestión de pasivos en euros.

Anthropic, una startup de Inteligencia Artificial, invertirá 50,000 millones de dólares en la construcción de centros de datos personalizados en Texas y Nueva York, como parte de sus planes de expansión en Estados Unidos.

Las instalaciones, que se desarrollarán en asociación con Fluidstack, estarán diseñadas para respaldar el rápido crecimiento empresarial de la compañía y su agenda de investigación a largo plazo.

Se espera que los primeros centros de datos de Anthropic entren en funcionamiento en 2026 y generen 800 empleos permanentes y más de 2000 puestos de trabajo en la construcción.

Anthropic presta servicios a más de 300,000 clientes empresariales y el número de grandes cuentas-clientes que representan cada uno más de 100,000 dólares en ingresos recurrentes- aumentó casi siete veces en el último año.

Palatin Technologies anunció el miércoles el cierre de su oferta pública suscrita de aproximadamente 2.8 millones de acciones ordinarias, que incluyó el ejercicio total de la opción de compra de 364,615 acciones adicionales por parte de los suscriptores.

La compañía informó que recaudó ingresos brutos de aproximadamente 18.2 millones de dólares con la oferta y podría recibir ingresos adicionales de otros 18.2 millones de dólares tras el ejercicio en efectivo de warrants de la serie J relacionados con hitos específicos.

La compañía indicó que planea utilizar los ingresos netos para apoyar el desarrollo de su programa contra la obesidad, entre otros proyectos.

Mercado Libre, la empresa de comercio electrónico y servicios financieros originaria de Argentina, dijo que aumentó la línea de crédito para 2 millones de clientes en México para financiar compras en la campaña de descuentos conocida como el Buen Fin.

La compañía dijo que el monto de crédito incrementado para los clientes fue de 40% y agregó que actualmente cuenta con 18 millones de líneas de crédito preaprobadas.

Las ofertas de la compañía de origen argentino para el Buen Fin de este año incluyen descuentos y meses sin intereses en las compras.

Perspectiva

Inicial

Las bolsas hoy

DOW JONES	PUNTOS AL CIERRE
48,255.07	0.68 ↑

NASDAQ	PUNTOS AL CIERRE
23,406.46	0.26 ↓

S & P 500	PUNTOS AL CIERRE
6,851.01	0.06 ↑

IPC	PUNTOS AL CIERRE
-----	------------------

776

PRODUCTORES
agrícolas tiene
actualmente
el estado de
Morelos.

17

MILLONES
de organismos
de 61
variedades
produce
anualmente
Morelos.

Agronegocios

Ana Margarita Galindo Jiménez / Ángeles Suhgey Garay Jácome*

anagalindo@fira.gob.mx; agaray@fira.gob.mx



Peces de ornato, oportunidad para impulsar el desarrollo sostenible

El acceso limitado al financiamiento sigue siendo un desafío importante para el crecimiento y consolidación de esta actividad, restringiendo la inversión en infraestructura, insumos y tecnologías

La acuicultura en México representa una actividad clave dentro del sector agroalimentario. México produce más de 237,000 toneladas en acuacultura, contribuyendo a un total combinado de más de 1.9 millones de toneladas (pesca + acuacultura), generando un valor económico de más de 22,400 millones de pesos únicamente en acuacultura. Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca, último dato).

Esta actividad abarca tanto la producción de organismos destinados al consumo humano hasta el cultivo especializado con fines ornamentales.

Con base a la Carta Nacional Acuícola los peces de ornato de agua dulce se encuentran clasificados dentro de la acuacultura comercial.

En este último caso, la acuicultura ornamental ha evolucionado como una práctica que incorpora tecnologías estandarizadas y sistemas de cultivo extensivos, semi-intensivos e intensivos, posicionándola como una alternativa productiva estratégica, tanto por su alto valor agregado, como por su bajo impacto ambiental y creciente potencial exportador.

En la actualidad la producción de peces ornamentales en México ha permitido el desarrollo regional mediante la generación de empleos e ingresos, especialmente en las zonas rurales.

Los principales estados productores de peces de ornato son: Morelos, Veracruz, Yucatán, Estado de México y Jalisco.

Morelos y Jalisco son los grandes productores de especies y son las únicas zonas identificadas como Sistemas Producto Peces de Ornato en México.

En el estado de Morelos la producción

de peces de ornato inició hace 3 décadas, con alrededor 200 UPAs (Unidades de producción acuícolas) aproximadamente distribuidas en 17 de los 36 municipios de la entidad, las cuales producen anualmente cerca de 17 millones de organismos de 61 variedades pertenecientes a 19 especies (Conapesca).

El crecimiento sostenido de la actividad en la entidad ha consolidado a Morelos como el principal estado productor de peces de ornato a nivel nacional, destacando municipios como Ayala cuya comercialización anual supera los 30 millones de organismos de más de cien variedades distintas, como los peces japonés, cebra, molinesia, guppy y conidora (Gil, et al. 2023).

De acuerdo con el inventario más reciente Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Morelos (CESAEM, 2025) Morelos registra 330 UPAs dedicadas a peces de ornato y 189 UPAs enfocadas al consumo humano, lo que representa una actividad relevante en el sector.

El municipio de Ayala concentra el 32.5% de UPAs ornamentales estatales (178), seguido del municipio de Tlaltizapán con el 9.2% (50 UPAs).

Morelos cuenta con 776 productores acuícolas, 581 hombres (74.9%) y 195 son mujeres (25.1%) lo que refleja la participación creciente de las mujeres en el sector.

La acuacultura representa una alternativa económica, en virtud de que se puede realizar todo el año, en comparación con la agricultura que en Morelos el ciclo agrícola más importante es primavera – verano.

No obstante, el acceso limitado al financiamiento sigue siendo un desafío importante para el crecimiento y consolidación

de esta actividad, restringiendo la inversión en infraestructura, insumos y tecnologías que podrían incrementar su competitividad.

Otro factor que influye en el acceso al financiamiento es la carencia de garantías reales, debido a que la mayor parte de la tenencia de la tierra es ejidal y/o comunal.

En este contexto, la estrategia de FIRA, fideicomiso creado por el Banco de México para facilitar el acceso al financiamiento de diversas actividades productivas, ha sido a través de Programas de Apoyos al sector pesquero y rural, entre los que destacan: el Programa de Agricultura Familiar (Proaf), el Programa Especial para el Financiamiento a la Población Prioritaria y el Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP).

Estas iniciativas permiten que tanto hombres como mujeres, independientemente del tamaño de sus unidades de producción, se integren formalmente a la cadena de valor de peces de ornato, promoviendo la inclusión financiera.

Además de impulsar la diversificación productiva, la acuacultura de peces de ornato fortalece la autonomía económica de las mujeres, genera empleo rural y fomenta el uso de prácticas sustentables alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.

Esta actividad representa una oportunidad para avanzar hacia un modelo de desarrollo rural integral y sostenible.

*Ana Margarita Galindo Jiménez, Ángeles Suhgey Garay Jácome, son agente y promotora de la Agencia Cuautla. "La opinión es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA".

Ganó 0.03% ayer

Peso liga cinco jornadas de ganancias frente al dólar

José Antonio Rivera
jose.rivera@eleconomista.mx

El peso mexicano se apreció levemente frente al dólar este miércoles. La divisa local ganó terreno por quinta sesión consecutiva, mientras legisladores estadounidenses se alistaban para votar un paquete de financiamiento que pondría fin a un largo cierre de gobierno.

El tipo de cambio terminó la jornada en el nivel de 18.3100 unidades por dólar, que frente al cierre de 18.3150 unidades del martes, con los datos oficiales del Banco de México (Banxico), esto significó para el peso una marginal apreciación de 0.03%, inferior a 1 centavo.

El índice dólar, que compara a la divisa estadounidense con seis monedas fuertes de referencia, subió 0.14% a 99.62 unidades.

Después de que el Senado de Estados Unidos aprobó el lunes un paquete de financiamiento, los legisladores en la Cámara de Representantes se preparan para votarlo.

Con la aprobación de este plan se pondría fin al cierre de gobierno más largo en la historia de Estados Unidos.

"El peso mexicano mantiene la tendencia semanal con apreciación, llegando a perforar por la mañana el soporte ubicado en 18.30 pesos y abriendo la posibilidad a probar el mínimo del año (18.2008)", explicó Juan Carlos Cruz Tapia, fundador de México Financiero.

La fortaleza del peso se mantiene apoyada por el mayor apetito por el riesgo y *carry trade*, según diversos analistas.

La normalización de las actividades del gobierno reabriría agencias que publican datos clave para las decisiones de tasas de la Reserva Federal.

ECONOMATICA

ARGENTINA VENEZUELA COLOMBIA
MÉXICO CHILE PERÚ USA BRASIL

El mejor software con información para análisis Técnico y Fundamental

52(55)55252518
52(55)55252519
info@economatica.com.mx
www.economatica.com.mx

Principales Índices Accionarios

ÍNDICE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Dow Jones	48,254.82	47,927.96	0.68
S&P 500	6,850.92	6,846.61	0.06
NASDAQ	23,406.46	23,468.30	-0.26
FTSE 100	9,911.42	9,899.60	0.12
DAX	24,381.46	24,088.06	1.22
CAC 40	8,241.24	8,156.23	1.04
IBEX35	16,615.80	16,388.80	1.39
BVESPA	157,632.90	157,748.60	-0.07
Merval	2,984,608.00	2,958,511.00	0.88
NIKKEI	51,063.31	50,842.93	0.43
HANG SENG	26,922.73	26,696.41	0.85
KOSPI	4,150.39	4,106.39	1.07

Bolsas de Valores en México

ÍNDICE	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	VAR %
S&P/BMV HABITA	21.77	21.91	21.70	-0.23
S&P/BMV INMEX	3,935.65	4,010.06	3,929.71	-1.82
S&P/BMV IPC	63,190.66	64,365.75	63,098.36	-1.76
FTSE BIVA	1,259.64	1,284.30	1,257.90	-1.84

Acciones con Mejor y Peor Rendimiento

TÍTULO	REND. SEMANAL	TÍTULO	REND. SEMANAL
PBF*	16.86 ⬤	APIN	-15.23 ⬡
DVN*	15.12 ⬤	SOLN	-15.43 ⬡
NOKN	15.00 ⬤	SKLZ*	-15.46 ⬡
NUE*	14.96 ⬤	FUBO*	-15.70 ⬡
SLBN	12.73 ⬤	TWTR*	-17.55 ⬡
RYAAYN	12.69 ⬤	FCEL*	-18.79 ⬡
ATOS*	12.31 ⬤	RUN*	-20.07 ⬡
AAI*	12.25 ⬤	SDC*	-20.49 ⬡
CHS*	12.21 ⬤	ENPH*	-23.65 ⬡
TFIN	12.08 ⬤	NVAX*	-29.19 ⬡



Aprende sobre finanzas, inversiones y negocios con nuestra oferta de:

- Cursos básicos para aprender a invertir.
- Especializaciones.
- Certificaciones.
- Diplomados.
- Cursos a la medida

Contactanos:

escuelabolsamexicana@grupobmv.com.mx
T: (55) 5342.9627 y (55) 5342.9004

www.bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana



Escuela
Bolsa Mexicana

Mercado Accionario

Termómetro
Económico

EMISORA	TÍTULO	APERTURA	CIERRE	MÁX. DÍA	MÍN. DÍA	VAR. %	VOLUMEN	MÁX. 12 MESES	MÍN. 12 MESES	REND. SEM.	REND. MENS.	REND. ANUAL	REND. AÑO	UPA	VL	P/VL	P/UPA	FECHA
Accel	ACCELSAB	22.17	22.61	22.61	22.61	1.98	173	22.61	22.17	1.98	0.49	0.49	0.49	-	-	-	-	06-11-2025
Aleatica	ALEATIC*	96.63	96.63	-	-	-	3	96.63	35.00	3.34	3.34	11.02	3.34	11.17	95.39	0.98	8.40	29-11-2024
Alfa	ALFAA	14.53	14.28	14.69	14.25	-1.72	16,082,396	18.50	12.07	-0.28	-0.49	-7.93	-5.37	-0.18	2.68	5.35	-77.96	12-11-2025
Alpek	ALPEKA	9.19	9.23	9.35	9.18	0.44	480,257	16.79	8.09	-0.54	-5.33	-31.68	-29.22	-1.34	12.45	0.75	-6.94	12-11-2025
Alsea	ALSEA*	50.61	49.97	50.80	49.69	-1.26	1,022,264	63.39	38.89	-2.36	-7.65	4.43	14.90	2.39	10.76	4.76	21.42	12-11-2025
America Movil	AMXA	19.00	19.50	19.50	19.00	2.63	1,171	22.60	16.60	-	-	-	-	1.12	6.46	3.31	19.04	15-03-2023
America Movil	AMXL	19.47	19.60	19.79	19.44	0.67	45,206,918	22.49	16.22	-	-	-	-	-	-	-	-	15-03-2023
Arca Continental	AC*	190.48	186.62	192.97	183.82	-2.03	4,096,849	231.90	166.50	1.71	4.70	9.83	8.04	11.89	75.64	2.43	15.43	12-11-2025
Axtel	AXTELPO	2.84	2.79	2.86	2.74	-1.76	87,045	3.00	0.98	-3.79	1.09	119.69	153.64	0.23	1.03	2.81	12.79	12-11-2025
Becle	CUERVO*	23.40	22.96	23.60	22.80	-1.88	541,942	27.37	15.70	-5.75	19.96	-11.18	-2.01	2.36	19.57	1.24	10.31	12-11-2025
Bio Poppel	PAPPEL*	59.95	59.95	-	-	-	44	60.50	14.00	-	-	-	-	-	-	-	-	24-08-2021
Bolsa Mexicana De Valores	BOLSA	34.96	34.79	35.14	34.67	-0.49	1,141,341	45.20	30.85	-2.30	-3.50	7.98	4.29	3.04	13.31	2.68	11.71	12-11-2025
Cemex	CEMEXCPO	19.28	18.96	19.31	18.91	-1.66	26,814,474	19.36	10.17	-0.84	11.79	69.29	62.33	1.65	16.48	1.16	11.57	12-11-2025
Cmr	CMRB	1.53	1.59	1.59	1.50	3.92	19,347	2.01	1.06	-3.64	4.61	27.20	5.30	0.03	0.67	2.44	51.33	12-11-2025
Coca-Cola Femsa	KOFUBL	166.78	163.38	166.45	162.81	-2.04	478,674	198.06	147.78	-0.78	6.85	3.14	0.86	-	-	-	-	12-11-2025
Compañia Minera Autan De C V	AUTLANB	7.56	7.64	7.65	7.63	1.06	200,106	8.19	5.24	-0.65	9.14	-4.02	14.03	-2.42	13.75	0.56	-3.18	12-11-2025
Consortio Ara	ARA*	3.40	3.40	3.50	3.40	-	73,588	3.83	2.95	-2.30	-0.58	2.72	6.25	0.60	13.04	0.27	5.77	12-11-2025
Controladora Vuela Compañia De Aviacion	VOLARA	12.42	12.40	12.78	12.34	-0.16	2,685,239	18.34	6.92	-1.67	0.73	-24.80	-20.67	-	-	-	-	12-11-2025
Corporacion Geo	GEOB	0.73	0.62	0.72	0.62	-15.07	29,474	2.76	0.62	-	-	-	-	-	-	-	-	30-04-2018
Corporacion Inmobiliaria Vesta	VESTA*	57.45	56.56	57.60	56.42	-1.55	1,085,770	58.22	44.26	0.07	18.48	9.59	6.30	1.37	53.45	1.06	41.25	12-11-2025
Corporacion Interamericana De Entretenimiento	CIEB	45.00	45.00	45.00	45.00	-	300	50.00	24.74	-2.15	-4.56	73.08	63.64	2.47	11.19	4.16	18.84	11-11-2025
Corporacion Moctezuma	CMOCTEZ*	81.00	81.00	-	-	-	4	85.00	70.00	-2.41	-	8.00	8.22	6.97	17.82	4.60	11.77	10-11-2025
Corporativo Fragua	FRAGUAB	550.00	554.50	560.00	551.23	0.82	5,507	845.94	475.00	1.07	-1.39	-32.38	-20.76	48.99	273.14	2.01	11.20	12-11-2025
Corporativo Gbm	GBMO	15.50	15.59	15.59	15.59	0.58	202	16.00	9.40	0.58	5.34	45.02	53.60	-	-	-	-	12-11-2025
Cydsa	CYDSASAA	17.50	17.35	17.35	17.35	-0.86	28,614	19.49	16.00	-1.14	5.15	3.27	0.87	0.36	20.90	0.78	46.03	12-11-2025
Desarrolladora Hornex	HOMEX*	-	-	-	0.00	-	500	0.01	-	-	-	-	-	-0.01	-	1.18	-0.08	30-05-2025
El Puerto De Liverpool	LIVEPOL1	91.00	94.00	94.00	93.90	3.30	12,620	108.15	91.00	-	-8.20	-11.32	14.32	128.39	0.71	6.36	12-11-2025	
El Puerto De Liverpool	LIVEPOLC1	93.41	94.00	94.79	93.49	0.63	203,777	107.65	85.24	3.24	5.62	-10.96	-5.18	14.32	128.39	0.71	6.36	12-11-2025
Fomento Economico Mexicano Ubd	FEMSAUB	150.00	150.00	150.00	150.00	-	2,415	162.00	140.00	-1.32	2.04	-	-	6.17	71.08	2.11	24.31	11-11-2025
Fomento Economico Mexicano Ubd	FEMSAUD	178.81	175.20	178.79	174.51	-2.02	2,559,021	212.11	156.00	0.20	0.74	-4.67	-1.41	6.17	71.08	2.11	24.31	12-11-2025
Genomma Lab Internacional	LABB	18.17	17.92	18.20	17.86	-1.38	3,333,995	29.18	16.88	-0.06	0.73	-32.71	-28.69	1.12	11.01	1.63	16.05	12-11-2025
Gentera	GENTERA*	43.93	43.36	44.50	43.08	-1.30	5,646,079	51.72	22.98	-5.98	0.49	64.68	78.44	-	-	-	-	12-11-2025
Gruma	GRUMAB	321.40	320.41	324.27	319.71	-0.31	539,792	397.69	310.03	-0.57	0.99	-8.71	-1.68	29.05	114.94	2.80	11.09	12-11-2025
Grupe	CIDMEGA*	25.00	25.00	25.00	24.60	-	542	33.89	24.60	-	-7.75	-26.45	-23.90	2.56	85.41	0.29	9.77	11-11-2025
Grupo Aeromexico	AEROMEX*	169.99	167.00	167.00	166.55	-1.76	4,778	488.00	0.30	-	-	-	-	-	-	-	-	19-12-2022
Grupo Aeroportuario Del Centro Norte	OMAB	244.51	239.56	246.77	237.50	-2.02	560,161	271.30	156.90	-3.83	-1.30	49.35	33.49	-	-	-	-	12-11-2025
Grupo Aeroportuario Del Pacifico	GAPB	397.74	396.92	405.84	393.49	-0.21	594,833	482.11	352.75	-1.86	-5.25	7.18	8.29	-	-	-	-	12-11-2025
Grupo Aeroportuario Del Sureste	ASURB	564.59	551.53	565.35	551.00	-2.31	276,822	690.99	507.50	-4.48	-4.89	3.84	3.15	-	-	-	-	12-11-2025
Grupo Bafra	BAFARB	96.49	96.49	-	-	-	26	102.50	87.50	0.46	7.22	-3.51	-0.53	-	-	-	-	06-11-2025
Grupo Bimbo	BIMBOA	64.96	62.56	65.19	62.30	-3.69	1,594,858	69.10	48.90	-5.08	2.01	-0.70	13.25	2.58	27.12	2.43	25.57	12-11-2025
Grupo Carso	GCARSOA1	136.14	128.44	135.99	128.00	-5.66	342,464	150.00	109.46	-5.61	3.70	9.35	11.42	3.88	63.74	2.13	35.09	12-11-2025
Grupo Cementos De Chihuahua	GCC*	177.27	180.03	180.66	177.03	1.56	293,606	223.62	15									

HAZ CRECER TU DINERO CON SUPERCETE
Invierte a 35 días con una tasa fija del 8% y gana más que CETES.
Visita una sucursal.

Es el momento



PAGARE SÚPER CETE es emitido por Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en moneda y a nivel nacional. Tasa de interés anual fija: **8.00%** antes de impuestos. GAT NOMINAL **8.30%**, GAT REAL **4.34%** antes de impuestos. La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación. El monto invertido es de \$1,000,000.00 M.N. a 35 días de vencimiento (1/12/2025), datos de costos administrativos y posibles variaciones de acuerdo con los cambios en el momento de la contratación. La tasa nominal fija es la ganancia bruta que obtiene en función a lo tanto de referencia Cetes 28 días, vigente al fecha de contratación. Oferta exclusiva para Dinero Nuevo. Dinero Nuevo es la variación positiva entre el saldo puntual vs el saldo promedio del mes inmediato anterior. Aplican restricciones, preguntas a tu ejecutivo tasas y condiciones vigentes. La tasa de retención se aplicará conforme a las disposiciones fiscales vigentes al vencimiento. El presente cálculo considera una inflación del 3.79%. Para más información, consulta www.santander.com.mx. Puedes obtener mayor entendimiento sobre los servicios de inversión que ofrece Santander en la contratación de los productos financieros, consulta el guía de Servicios de Inversión en <https://www.santander.com.mx/gpi/home/index.html>.

IPAB Producto garantizado por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDIS por cliente, por institución. Para más información, consultar www.ipab.org.mx.

Marcos Olvera
marcos.olvera@eleconomista.mx

AMD espera que el mercado de semiconductores para centros de datos de la compañía crezca hasta 1 bdd.

Las acciones de Advanced Micro Devices (AMD) subieron cerca de 9% la jornada del miércoles impulsadas por el optimismo de los inversionistas por los objetivos de crecimiento de ingresos impulsados por la inteligencia artificial (IA).

El fabricante de chips sumó 34,788 millones de dólares en valor de mercado después de que sus acciones subieran 8.98% a 258.86 dólares. La empresa con sede en Santa Clara, California, registró su mejor día en Bolsa desde el 15 de octubre cuando subió 9.4 por ciento.

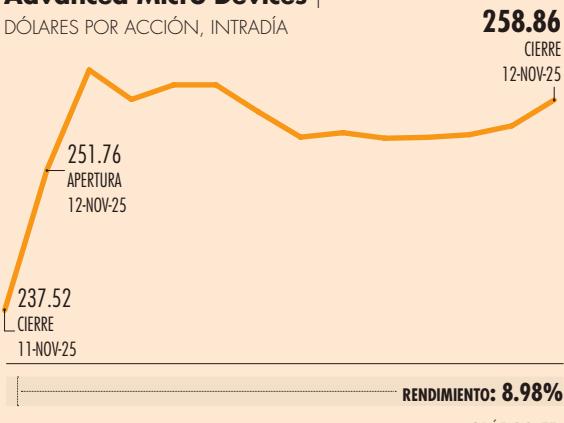
Lisa Su, directora ejecutiva de AMD, espera que el mercado de semiconductores para centros de datos de la compañía crezca hasta 1 billón de dólares en 2030, apostando por un crecimiento impulsado por la IA y el software.

Además, adelantó que sus ingresos podrían crecer hasta 35% anual durante los próximos cinco años y pre-

Más ganador

En lo que va del año los títulos de la empresa de chips acumulan una ganancia de 114%, superando el rendimiento de su principal rival NVIDIA.

Advanced Micro Devices | DÓLARES POR ACCIÓN, INTRADÍA



258.86

CIERRE

12-Noviembre

sentó planes para alcanzar los 100,000 millones de dólares en ingresos anuales en centros de datos para los próximos cinco años.

AMD ha registrado una ganancia acumulada en el precio de sus acciones de 114.31% en lo que va de 2025, impulsadas por una serie de acuerdos entre los que destaca uno con la em-

presa creadora de ChatGPT, OpenAI.

Rival a vencer

Con estos objetivos alcistas, AMD pretende desafiar a su rival NVIDIA en la computación de IA a través de sus chips de próxima generación previstos para 2026, que incluirán algunas variantes diseñadas para aplicaciones científicas

y para IA generativa.

En los últimos meses, la empresa ha adquirido varias startups especializadas en el desarrollo del software para ejecutar aplicaciones de IA con el objetivo de garantizar que la empresa cuente con acceso al software y al personal adecuados para desarrollar sus capacidades de IA, declaró Mat Hein, director de Estrategia de AMD.

“Aunque NVIDIA sigue liderando el segmento, el acuerdo multianual de AMD con OpenAI y su ambicioso plan de crecimiento anual de 35% posicionan a la empresa como un competidor importante. Su enfoque en integración vertical, que incluye hardware y software, busca cerrar la brecha tecnológica en un mercado en rápida expansión”, escribieron analistas de GBM Research en un reporte.

Jensen Huang, director ejecutivo de NVIDIA, ha dicho que el mercado de infraestructura de IA crecerá entre 3 y 4 billones de dólares para 2030. (Con información de Reuters)

Gana cerca de 2%

El oro sube impulsado por reapertura del gobierno en EU

Reuters

1.67%
SUBIÓ

el miércoles el oro al contado, a un precio de 4,195.65 dólares la onza.

Los precios del oro subieron cerca de 2% el miércoles a medida que los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense cayeron antes de una votación en la Cámara de Representantes para reabrir el gobierno, una medida que podría reactivar la publicación de datos económicos y reforzar las expectativas de un recorte de tasas por parte de la Reserva Federal en diciembre.

El oro al contado subió 1.67% hasta los 4,195.65 dólares por onza. Los futuros del oro estadounidense para entrega en diciembre cerraron con alza del 2.1%, a 4,201.35.60 dólares por onza.

La rentabilidad de los bonos del Tesoro estadounidense a 10 años cayó 1%, hasta su nivel más bajo desde el 5 de noviembre.

El cierre de 42 días ha tenido un impacto negativo en la economía y ha interrumpido la publicación de datos gubernamentales, lo que ha llevado a

los responsables políticos y a los mercados a recurrir a indicadores privados para evaluar el estado de la economía.

La plata al contado subió 3.96% a 53.26 dólares por onza.

“Hay mucha preocupación en este momento, especialmente en el caso de la plata, porque las existencias son muy bajas. Lo que se está viendo ahora mismo en el oro es una consecuencia de la caída de la plata el miércoles”, dijo Bob Haberkorn, estratega de Mercado de RJO Futures.

Mientras tanto, los datos semanales de empleo publicados el martes por ADP mostraron que los empleadores privados eliminaron un promedio de 11,250 puestos de trabajo por semana en las cuatro semanas que finalizaron el 25 de octubre, lo que indica una debilidad continua en el mercado laboral.

Los operadores ahora ven una probabilidad del 65% de un recorte de tasas de 25 puntos básicos en la reunión de la Fed en diciembre.

Dow Jones alcanza otro máximo en jornada mixta

Agencias

Los principales índices de Wall Street cotizaron con tendencia dispar el miércoles, con el Dow Jones en un máximo histórico al cierre y el Nasdaq cediendo terreno, ya que los inversionistas abandonaron los valores tecnológicos y se centraron en el probable fin del histórico cierre del Gobierno federal.

El S&P 500 ganó 0.06%, a 6,851.01 puntos; mientras que el Nasdaq Composite perdió 0.26%, a 23,406.46 unidades. El índice industrial Dow Jones subió 0.68%, a 48,255.07 puntos.

La Cámara de Representantes se disponía a poner fin al cierre gubernamental más largo de la historia de Estados Unidos, con una votación sobre un paquete de financiamiento provisional para reanudar la asistencia alimentaria interrumpida, pagar a cientos de miles de trabajadores federales y reactivar un sistema de control del tráfico aéreo paralizado.

“Eso debería ser positivo desde el punto de vista de la confianza, eliminando uno de los principales riesgos que existen”, dijo Bill Northey, director senior de Inversiones de U.S. Bank Wealth Management.

El alza de las acciones de Goldman Sachs (+3.54%) y UnitedHealth Group (+3.55%) elevaron al Dow a su segundo máximo histórico consecutivo al cierre. El índice se ha disparado cerca de 14% en 2025, a la zaga de una subida de cerca del 17% en el S&P 500.

BMV y BIVA retroceden

Las bolsas de valores en México cayeron cerca de 2% y registraron su mayor descenso diario en cinco semanas, luego de haber alcanzado nuevos máximos históricos el lunes.

El índice de la Bolsa Mexicana de Valores, el S&P/BMV IPC, bajó 1.76% a 63,190.66 puntos y el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, bajó 1.84% a 1,259.64 unidades.

Las bolsas cayeron en dos de las últimas tres sesiones, a pesar de que a nivel mundial se mantiene el optimismo por el posible fin del cierre de gobierno en Estados Unidos, una situación que ha complicado la dinámica económica y ha retrasado datos relevantes para las decisiones de política monetaria.

Grupo Carso (-5.56%), Grupo Bimbo (-3.69%) y Grupo Financiero Banorte (-3.42%) fueron los que más perdieron.



Universidades para el Bienestar y Rosario Castellanos: educación pública que transforma territorios y vidas

El Gobierno de México, amplía el acceso a la educación superior con una estrategia que combina inclusión, desarrollo regional y justicia social

La educación es uno de los pilares más poderosos para transformar la vida de las personas y el desarrollo de un país. Por ello, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), impulsa una estrategia sin precedentes para garantizar que ninguna joven o joven se quede sin la oportunidad de estudiar una carrera universitaria por falta de recursos o de opciones cercanas a su lugar de origen.

El objetivo es crear 330 mil nuevos espacios en Educación Superior al término de esta administración. En este esfuerzo destacan dos proyectos fundamentales: las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJ) y las Universidades Rosario Castellanos (URC), instituciones que representan un cambio profundo en el acceso a la educación superior y en la manera de concebir la enseñanza pública en México.



Estas universidades no solo amplían la cobertura, sino que también impulsan un nuevo paradigma en el que la educación pública deja de ser un privilegio para convertirse en un verdadero derecho. Las UBBJ surgieron con el objetivo de llevar Educación Superior gratuita y de calidad a las regiones del país donde antes no existían universidades.

Hoy, existen más de 200 planteles que ofrecen oportunidades educativas a alumnas y alumnos que, de no haberse abierto estos espacios en sus regiones, no habrían podido cursar estudios universitarios. Su modelo rompe con las barreras económicas, sociales y geográficas que históricamente han limitado el acceso de miles de jóvenes a la educación superior.

Actualmente, más de un centenar de planteles se encuentran en zonas rurales, comunidades indígenas y municipios con altos índices de marginación, ofreciendo carreras alineadas con las necesidades locales y los proyectos de desarrollo regional. De esta manera, las UBBJ no solo forman profesionistas, sino también agentes de transformación social, capaces de contribuir a un México más justo, equitativo y sustentable.

Por su parte, la URC representa otro componente esencial de esta política educativa. Creada por el Gobierno de la Ciudad de México, adquirió carácter nacional y actualmente cuenta con planteles en la capital del país, Chiapas, Baja California, Estado de

México, Tlaxcala, San Luis Potosí y Yucatán, lo que amplía el acceso a la educación donde la demanda de espacios universitarios ha sido históricamente alta.

Su modelo educativo mixto —presencial y virtual— permite que más jóvenes, madres trabajadoras, personas con discapacidad o quienes laboran puedan cursar una carrera universitaria en horarios flexibles y sin pagar colegiatura.

La expansión de estas universidades es también una apuesta por el desarrollo territorial y la justicia social. Al establecerse en municipios históricamente olvidados, generan empleo, dinamizan la economía local y fortalecen el tejido social. Cada campus se convierte en un punto de encuentro, en un espacio de conocimiento, diálogo y esperanza para las nuevas generaciones.



Estamos construyendo nuevas universidades donde miles de jóvenes construyen sus sueños



Gobierno de México

Educación

Secretaría de Educación Pública

EDITOR:
Octavio
Amador
COEDITORA:
Karina
Hernández

empresas
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

En sema-
nas recien-
tes se ha rumo-
rado que BYD
ha manifestado
su interés por
una de las plan-
tas que Nissan
planea cerrar
en México
(CIVAC, en
Morelos y
COMPAS, en
Aguascalientes).

Anuncio se haría en semanas

BYD revive interés en instalar una planta de ensamble en México

● Luego de que en julio la vicepresidenta ejecutiva global de la empresa desechara la idea, este miércoles el vicepresidente corporativo de BYD México sorprendió al decir que el plan está en pie



BYD ingresó al país comercializando vehículos 100% eléctricos, pero ahora también ofrece modelos híbridos e híbridos enchufables. FOTO: REUTERS

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

La china BYD revivió la intención de instalar una planta de manufactura en México, proyecto que sería eventualmente anunciado antes de que concluya el año, afirmó Julián Villarroel, vicepresidente corporativo de BYD México.

Además, la automotriz china cabildea con el gobierno mexicano evitar el pago del arancel de hasta 50% a la importación de vehículos procedentes de países con los que México no tiene acuerdo comercial, cuya aplicación dependerá de la aprobación del Congreso.

La convicción de BYD es que “llegó para quedarse en México”, ya que tanto nuestro país como Brasil son mercado claves para continuar la expansión del corporativo que fabrica vehículos ligeros y pesados en Latinoamérica, con su principal músculo que es la fabricación de sus propias baterías para la electromovilidad.

Durante la conferencia de prensa en el marco de la Expo Transporte 2025, organizada por la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), el vicepresidente de operaciones de BYD confirmó que el interés de tener una

66

“El plan sigue en pie y habrá comunicación oficial por parte de BYD al respecto, que no se puede manejar en esta reunión, pero sí habrá comunicado. La intención es quedarnos en México, vinimos para estar en México, en Latinoamérica, el mercado mexicano y Brasil son el core business (principal negocio)”,

Julián Villarroel,
VICEPRESIDENTE
CORPORATIVO DE BYD
México

planta de fabricación en México sigue vigente.

“El plan sigue en pie y habrá comunicación oficial por parte de BYD al respecto, que no se puede manejar en esta reunión, pero sí habrá comunicado. La intención es quedarnos en México, vinimos para estar en México, en Latinoamérica, el mercado mexicano y Brasil son el core business (principal negocio)”.

Precisó el anuncio podría darse en un par de semanas y evitó dar detalles sobre la instalación de la planta de BYD, la cual se ha rumorado podría erigirse en las instalaciones que Nissan está desocupando en Morelos (CIVAC), o por desocupar en, Aguascalientes (COMPAS).

El martes pasado, **El Economista** publicó la información de que el gobierno de Morelos mantiene gestiones para atraer nuevas inversiones y mitigar el impacto económico y laboral, tras el cierre de operaciones de Nissan en CIVAC.

Para ello, la gobernadora Margarita González Saravia confirmó que cuatro empresas armadoras tienen interés en establecerse en el sitio que deja la automotriz.

Hasta el momento, otras marcas chinas como MG, Changan, también han confirmado su interés en insta-

80,000
VEHÍCULOS

comercializó BYD en México desde su llegada en el 2023 hasta agosto pasado.

larse en México, aunque ninguna ha mencionado su interés por adquirir instalaciones de Nissan.

Baterías de litio, negocio clave

En el marco del lanzamiento de unidades para entregas de última milla, el vicepresidente de operaciones de BYD en México destacó que “somos (la empresa) el único fabricante de vehículos eléctricos que produce las baterías, el *core business* de BYD no son ni siquiera los coches o los camiones, son las baterías. Cualquier otro fabricante que esté hoy aquí (en la Expo) usará las baterías de un tercero, nosotros, en cambio, integramos nuestra cadena de producción... todo lo que se mueva a nivel mundial que hoy se está moviendo con gasolina o diésel se va a mover con batería, se va a mover eléctrico y nosotros lo vamos a mover”.

Al ser el mayor fabricante de baterías de litio a nivel mundial, con esa integración, tomando en cuenta que la batería forma parte muy importante del costo del vehículo, BYD puede dar los precios “accesibles” que se ofrecen en el mercado.

“Seguiremos en México, seguiremos creciendo en el área de coches, camiones, autobuses”, apostó Villarroel.

Señaló que en México ya circulan 700 camiones de BYD en México y cerrarán el 2025 con la venta de 1,200 unidades, y el año próximo se llegarán a la comercialización de 5,000 unidades con las cargovans, sus unidades presentadas en la Expo.

Respecto al tema de los aranceles que pretende cobrar el gobierno mexicano, dijo, se entienden la inquietud de las autoridades de imponer aranceles a las importaciones que provengan de países terceros, como es China, sin embargo, BYD cabildea con las autoridades para evitar el arancel en vehículos eléctricos.

Y es que agregó: “se busca evitarlo en vehículos eléctricos porque afecta la contaminación y no deberían estar metidos en este paquete. No podemos dar más explicaciones porque son parte de las negociaciones, pero no se puede gravar la movilidad”.

Sin embargo, en julio pasado, ante las presiones geopolíticas y los aranceles que impuso Estados Unidos a todo el mundo, la vicepresidenta de ejecutiva de BYD, Stella Li, afirmó en Brasil que la compañía mantiene su interés de expansión en América, pero no tiene prevista una próxima inversión, con lo cual quedaba descontada la planta en México.

Hasta agosto del presente año la empresa china reportó la comercialización acumulada de 80,000 unidades en los dos años que tiene en el mercado mexicano. La marca es una de las varias chinas que ha optado por no reportar sus resultados de ventas al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), lo que ha generado malestar en la industria.

En el marco de la Expo Transporte ANPACT 2025, las marcas que producen en México y exportan a Estados Unidos, con más del 90% de su ensamble, reafirmaron su presencia de manufactura en el mercado mexicano.



FOTO ARCHIVO EE

Revisión del T-MEC dará la pauta

Plantas de camiones, a la espera para retomar inversiones

● Directivos de Daimler, Kenworth e International coincidieron en que una vez que concluya el proceso habrá mayor claridad para la industria de vehículos pesados

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

Las mayores fabricantes de vehículos pesados en México, Daimler, Kenworth e International, admitieron que la incertidumbre sobre la revisión del T-MEC ha frenado algunos proyectos, así como la menor demanda estadounidense y nacional de camiones, y será hasta que haya un acuerdo trilateral para que comience la senda de crecimiento.

Holger Dürrfield, director general de Mercedes-Benz Autobuses, confió en que una vez que concluya el proceso habrá claridad, porque las empresas sabrán qué aranceles pagar y se impulsarán las inversiones, pues se trata de "un contrato" que frenará la incertidumbre para los tres socios comerciales.

El pasado 1 de noviembre, Estados Unidos implementó el arancel del 25% a las exportaciones mexicanas de camiones, y si bien es un tema que inquieta, es muy reciente la medida para medir el impacto, y por el momento resultan controlable.

Marcela Barreiro, CEO y presidenta de Daimler Truck México, comentó: "Estamos todavía haciendo análisis para ver cuál podría ser el impacto real. Nosotros tenemos productos en Estados Unidos, componentes principalmente de América y en su gran mayoría el impacto es menor".

Abundó que hasta el momento no se han sentido el efecto. "Hay afectación siempre que hay aranceles, porque el 100% de nuestros productos no está libre (de aranceles), pero sí son, digamos, controlables, estos aranceles".

En el marco de la Expo Transporte ANPACT 2025, las marcas que producen en México y exportan a Estados Unidos, con más del 90% de su en-

samble, reafirmaron su presencia de manufactura en el mercado mexicano y el compromiso de seguir invirtiendo, pese a los aranceles impuestos por Donald Trump, para lo cual se preparan para aumentar la proveeduría regional.

"Nuestra planta sigue sólida en México, los compromisos siguen, las inversiones seguirán", sostuvo Javier Valadez, director de Operaciones de México de PACCAR y Kenworth.

En el caso de Kenworth, la producción de vehículos pesados posee el 72% (en promedio) de valor de contenido estadounidense, cuando el regional es de 64% hasta el momento exigido por el T-MEC. Mientras que poseen entre 16 y 22% contenido mexicano, 7 u 8% canadiense y menos de 2% de origen chino.

En 2025, International Motors México invirtió 25 millones de dólares en desarrollo de infraestructura, además de otros 200 millones de dólares en el área de pintura de su planta en Escobedo, por ello, no está contemplado mudarse de México, pese a que las políticas de Donald Trump.

Kenworth, que opera tanto en México como en Estados Unidos, está buscando que se fortalezca el acuerdo trilateral, además de contar con certificados de manufactura en proveeduría para aumentar el valor de contenido regional. "Mantener el T-MEC, ese siempre ha sido nuestra clave, mantenerlo, robustecerlo y seguir fortaleciendo la integración regional", dijo.

Valadez acotó que en el caso particular de Kenworth, la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos no se ha traducido en una afectación mayor, pues la firma produce en ambos territorios y comparte proveedores. El CEO de Mercedes Benz confió en que la esencia del T-MEC no cambiará, ya que México y EU se necesitan mutuamente.

INDRA GROUP



AUTOMATIZAR PARA COMPETIR: EL NUEVO LENGUAJE DE LA EFICIENCIA EMPRESARIAL

La automatización ya no es una opción tecnológica: es una necesidad estratégica. En un entorno donde la velocidad de respuesta define la supervivencia de las organizaciones, la adopción de tecnologías inteligentes se ha convertido en el nuevo lenguaje de la competitividad. A nivel global, los sectores públicos como el privado enfrentan la presión de hacer más con menos, de responder con agilidad a los cambios del mercado y garantizar continuidad operativa sin sacrificar calidad ni seguridad.

Sin duda, la automatización robótica de procesos (RPA), la inteligencia artificial (IA) y las plataformas de bajo código han dejado de ser herramientas de soporte a convertirse en motores del negocio. Permiten liberar a los equipos humanos de tareas repetitivas, reducir errores y concentrar el talento en actividades de mayor valor estratégico. En Minsait lo hemos visto de cerca: las organizaciones que digitalizan sus flujos de trabajo mejoran su eficiencia en más de 40%, reducen costos operativos y aumentan la satisfacción de clientes y ciudadanos gracias a una gestión más ágil, transparente y trazable.

REPENSAR PROCESOS

El verdadero valor de la automatización no reside solo en la eficiencia, sino en su capacidad para transformar el modelo organizacional. Automatizar implica repensar procesos, cuestionar inercias y diseñar una cultura digital orientada a resultados. Es un cambio que exige liderazgo, visión y compromiso con la mejora continua. Quienes lo entienden no buscan sustituir personas por algoritmos, sino potenciar la colaboración entre humanos y máquinas para generar conocimiento, innovación y resiliencia.

Además, la automatización contribuye directamente a la sostenibilidad. Al reducir el uso de papel, energía y recursos físicos, las empresas avanzan en sus objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Cada flujo digitalizado, cada proceso

optimizado, representa un paso hacia operaciones más responsables con el entorno y más rentables para el negocio.

CONOCIMIENTO APLICADO

México cuenta con el talento y las condiciones para consolidarse como un polo de innovación regional. Universidades, startups y corporaciones están adoptando soluciones de automatización inteligente en sectores como banca, energía, salud y gobierno. Sin embargo, el reto no es únicamente tecnológico, sino también humano: formar profesionales capaces de diseñar, gobernar y escalar sistemas que aprendan y evolucionen junto con las organizaciones.

En la era digital, la eficiencia es conocimiento aplicado. Automatizar significa convertir los datos en decisiones, la información en inteligencia y la tecnología en ventaja competitiva. Las empresas que adopten este enfoque estarán preparadas para enfrentar la volatilidad del mercado, responder con flexibilidad a los cambios regulatorios y mantener su relevancia en un mundo interconectado.

APUESTA POR EL FUTURO

En suma, automatizar para competir es, en realidad, una apuesta por el futuro. Es transformar la operación en inteligencia, la repetición en aprendizaje y el tiempo en oportunidad. Quienes asuman hoy este desafío serán los protagonistas de la nueva economía digital mexicana.

Y en ese camino, contar con un socio tecnológico confiable, con visión estratégica y capacidad de ejecución, será decisivo. La experiencia demuestra que los verdaderos avances digitales ocurren cuando las organizaciones trabajan de la mano con aliados que entienden su contexto, sus desafíos y sus metas. Desde esa perspectiva, en Minsait, la unidad de transformación digital de Indra Group, contribuimos a construir un ecosistema tecnológico más sólido, seguro y sostenible para el país.

CONTÁCTENOS

www.indracompany.com/
 www.linkedin.com/company/minsait/posts/?feedView=all

@MinsaitCompany

@minsait



Raúl López,
CEO de Indra
Group en
México

www.linkedin.com/in/1C3%BApez-ra%C3%BA-314b331/

Hay inventario, señalan

Garantizado, abasto de gas LP: Pemex

Karol García
karol.garcia@eleconomista.mx

Pemex aseguró que se cuenta con condiciones operativas normales para el abasto suficiente de gas licuado de petróleo (LP), luego de que empresarios del sector aseveraron que existen distintas causas por las que se racionará el reparto durante las próximas dos semanas.

Ante las publicaciones sobre un supuesto racionamiento de gas LP en la Ciudad de México, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y el Estado de México, Pemex información que es falso y se cuenta con inventario suficiente para atender la demanda de los distribuidores en dichas entidades", según la nota que la estatal petrolera publicó en su cuenta de X.

Pemex explicó que así mismo, las capacidades operativas, de transportación y almacenamiento se desarrollan con normalidad. Por tanto, Pemex aseveró que continúa con las acciones para reforzar la distribución y garantizar el abasto de gas LP.



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Operación casino, follow the money: CSP

La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum** decidió adoptar la estrategia que sintetiza la frase "sigue el dinero" (en inglés, *follow the money*).

Con el enunciado se entiende que a través del trabajo de inteligencia y análisis se logra desentrañar los entramados financieros que derivan en actividades criminales y de lavado de dinero.

La Jefa del Ejecutivo instruyó a los responsables del gabinete de seguridad, las autoridades de Hacienda, incluidas la Unidad de Inteligencia Financiera y la Procuraduría Fiscal, para dar seguimiento al recurso que está vinculado presuntamente con la delincuencia organizada o con algún esquema de lavado de dinero.

Los antecedentes

No es pública la fecha en la que se iniciaron las investigaciones.

Pero podría haber ocurrido a partir de que la Red de Control de Delitos Financieros (Fincen) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos denunció públicamente presuntas operaciones de lavado de dinero de Intercam, Cl Banco y Vector Casa de Bolsa, el pasado 25 de junio del año en curso.

Aunque el discurso oficial asegura que la estrategia para combatir al crimen, persiguiendo sus recursos, inició con el comienzo de la actual administración.

Más allá de la fecha precisa, además del potencial y real impacto en el sistema finan-

ciero mexicano, con tal acusación no comprobada por parte del Tesoro, quedó claro que el gobierno mexicano tenía que ponerse en acción para enfrentar al crimen organizado desde el plano económico-financiero.

A los certeros y efectivos golpes a los grupos criminales, a través de su combate físico, el gobierno mexicano tenía que agregar, el perfil de inteligencia financiera, que lleva a la identificación y enfrentamiento del lavado de dinero.

El lavado de dinero ha sido colocado en el centro de la estrategia del presidente **Donald Trump** en su campaña en contra del ilícito negocio del fentanilo y en general de las drogas y los grupos criminales.

Para el gobierno mexicano no podía pasar inadvertido ese propósito del vecino del norte.

También coinciden los tiempos del relevo en la titularidad de la Unidad de Inteligencia Financiera, que con **Pablo Gómez** tuvo mucha presencia mediática y escasos resultados tangibles; y la llegada de **Omar Reyes Colmenares** con un perfil mucho más discreto y experiencia en inteligencia financiera, además de su cercanía al zar de la seguridad federal.

El hecho es que las investigaciones se iniciaron hace varios meses según la propia presidenta Sheinbaum y el secretario de Seguridad Pública, **Omar García Harfusch**.

Los hechos

No se ha mencionado el nombre del primer esfuerzo, que bien podría denominarse Ope-

ración Casino.

Con ésta, se identificó y bloqueó a 13 casinos o establecimientos de juegos y sorteos físicos y virtuales.

La Procuraduría Fiscal de la Federación analizó los posibles delitos fiscales y la evasión tributaria asociada a estas operaciones.

La Unidad de Inteligencia Financiera, encargada de integrar los reportes de operaciones inusuales, así como de realizar el análisis estratégico y operativo que permitió identificar redes financieras vinculadas con presuntas actividades ilícitas.

Los avances también reflejan el valor de la cooperación internacional, especialmente con FinCEN y OFAC, del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Esta colaboración permite fortalecer la capacidad del Estado mexicano en la prevención, detección y desmantelamiento de estructuras financieras transnacionales utilizadas por grupos para lavar dinero. Además, contribuye al intercambio de información financiera, coordinación en la aplicación de sanciones y medidas restrictivas, así como el cumplimiento de estándares y recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional, GAFI.

Todo apunta a que el gobierno mexicano está iniciando una nueva senda en el combate al crimen organizado.

Ya hacia falta que se hiciera algo así.

La información, el cruce interinstitucional de la misma, la coordinación de las diferentes dependencias gubernamentales y sobre todo, la voluntad política, seguramente llevará a golpes mucho más contundentes que la confrontación física.

La batalla contra el crimen organizado debe impactar en donde más les duele: su fortaleza económica. Al tiempo.

El futuro no se adivina, se planea

Comienza hoy un plan de ahorro y protege la educación de tu hijo



Más de 60,000 familias han confiado en este proyecto.



Planes diseñados para familias con pequeños de 0 a 9 años.



Enfoque en la educación universitaria y preparatoria.



¡Agenda una asesoría gratis!



MexicanadeBecas
Fondo de ahorro educativo

De enero a julio de 2025, México exportó autopartes al mercado estadounidense por un valor de 47,525 mdd e importó estos productos desde Estados Unidos por 20,425 mdd.



FOTO ESPECIAL

Presiones en cadenas de suministro

Contratos con armadoras blindan a autopartistas

- Los acuerdos de suministro son de largo plazo, lo cual hace que la proveeduría se mantenga, independientemente de cambios como los que suponen los aranceles, afirma la INA

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

Los contratos firmados entre empresas ensambladoras de vehículos automotores y compañías proveedoras dan un blindaje a los volúmenes de producción y exportación de partes automotrices en México, destacó Francisco González, presidente de la Industria Nacional de Autopartes (INA).

Estos contratos multianuales fijan volúmenes, precios y calidad. Además, garantizan un suministro estable, reducen costos, facilitan inversiones y aseguran continuidad en la producción de vehículos a largo plazo.

“En autopartes es tan difícil hacer un cambio, porque son tiradas de tres años, cinco años, 10 años, con contratos en ese periodo. No es como un *commodity* de limones, tomates o algún otro que puedes comprar en otra parte. Aquí es muy difícil hacer un cambio. Entonces, nos tiene bastante cubiertos en ese sentido y está amarrado por un tiempo”, dijo González entrevistado por **El Economista**.

¹ De enero a julio de 2025, México exportó autopartes al mercado estadounidense por un valor de 47,525 millones de dólares e importó estos productos desde Estados Unidos por 20,425 millones, de acuerdo con datos del Departamento de Comercio.

Mientras que en el asunto de los aranceles estadounidenses México mantiene una ventaja relativa, González consideró que hay un ambiente “enrarecido” respecto a la proveeduría de semiconductores y tierras raras en el entorno mundial.

El gobierno de China anunció el domingo pasado que suspendió la prohibición de exportar ciertos materiales de doble uso a Estados Unidos, tras la tensión comercial entre ambos países.

La medida abarca las exportaciones de galio, germanio y antimonio, utilizados en la producción de semiconductores avanzados necesarios para teléfonos inteligentes e informática.

A cambio, el gobierno del presidente Donald Trump suspendió la investigación de la Representación Comercial de la Casa Blanca (USTR) sobre la construcción naval y una regla de control de exportaciones que sometía a miles de empresas chinas a restricciones de la Lista de Entidades.

Pero algunos legisladores estadounidenses preparan un proyecto de ley que restringiría los acuerdos de reparto de ingresos como los que Trump firmó con los fabricantes de chips estadounidenses Nvidia y Advanced Micro Devices, que permitieron a estas empresas seguir vendiendo ciertos chips a China a pesar de las preocupaciones de seguridad nacional.

“Ahora la afectación son los chips. Tenemos plantas que ya han anunciado su paro, por cuestiones de que no están llegando los chips. ¿Por qué no están llegando? Se han alterado las cadenas de suministro globales. Desde arances hasta las prohibiciones de exportar tierras raras”, comentó González.

El fin de semana, las agencias informaron que China levantó la prohibición para exportar chips de Nexperia, según un proveedor alemán de la industria automotriz, lo que indica que el conflicto en torno al fabricante de semiconductores podría solucionarse.

Las aduanas estadounidenses cobran un arancel de 50% a las importaciones de acero, aluminio y cobre desde todo el mundo, y una tarifa de 25% a las importaciones de autopartes, excepto las originarias de México y Canadá, hasta que se establezca una metodología para determinar el valor de contenido estadounidense.

JUEVES 13 de noviembre del 2025

SHCP

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

EXPEDIENTE: COO-411.13.2-1-50003-15*

OFICIO NO. 06-COO-41100/07127

HOJA 3

RESOLUCIONES

PRIMERA.- Se modifica el Proemio y los Artículos Primeró, Segundo y Tercero, primer párrafo, bases II y III, de la autorización otorgada a Allianz México, S.A., Compañía de Seguros, en los siguientes términos:

B.
PF

M. Rosas

PLAZA INN, INSURGENTES SUR 1971, COL. GUADALUPE INN, 01020 CIUDAD DE MÉXICO
www.gob.mx/cnaf

SHCP

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

EXPEDIENTE: COO-411.13.2-1-50003-15*

OFICIO NO. 06-COO-41100/07127

HOJA 4

AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, A ALLIANZ MÉXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS, PARA QUE CONTINÚE FUNCIONANDO COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS FILIAL DE ALLIANZ OF AMERICA, INC., DE DELAWARE, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ARTÍCULO PRIMERÓ.- En uso de la facultad que al Gobierno Federal conferen los artículos 5 y 33-C de la abrogada Ley General de Instituciones y Sociedades Mercantiles, así como los artículos 11 y 75 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se confiere que los artículos 11, 66, 74, 75 y 369, fracción II y 370, último párrafo, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se autoriza a Allianz México, S.A., Compañía de Seguros para organizarse y funcionar como institución de seguros filial de Allianz of America, Inc., de Delaware, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La institución de seguros filial está autorizada para practicar en la República Mexicana operaciones de seguros de vida, accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, crédito exclusivamente en reaseguro, diversos, así como riesgos catastróficos.

ARTÍCULO TERCERO.- La institución de seguros filial se sujetará a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como a las que deriven de la misma, a la Ley General de Sociedades Mercantiles, y a las demás leyes que le sean aplicables y, en particular, a las siguientes bases:

I.- La institución deberá contar con el capital mínimo pagado que se determine para el año de que se trate, para cada operación o ramo que tenga autorizados, el cual deberá ser expresado en Unidades de inversión y que deberá cubrir en moneda nacional, en términos del artículo 49, párrafo primero, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

II.- Su domicilio social será la Ciudad de México.

SEGUNDA.- La autorización otorgada a Allianz México, S.A., Compañía de Seguros, para organizarse y operar como institución de seguros filial, después de la modificación señalada en el Resolutivo anterior, queda íntegramente en los siguientes términos:

B.
PF

M. Rosas

PLAZA INN, INSURGENTES SUR 1971, COL. GUADALUPE INN, 01020 CIUDAD DE MÉXICO
www.gob.mx/cnaf

AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, A ALLIANZ MÉXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS, PARA QUE CONTINÚE FUNCIONANDO COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS FILIAL DE ALLIANZ OF AMERICA, INC., DE DELAWARE, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ARTÍCULO PRIMERÓ.- En uso de la facultad que al Gobierno Federal conferen los artículos 5 y 33-C de la abrogada Ley General de Instituciones y Sociedades Mercantiles, así como los artículos 11 y 75 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se confiere que los artículos 11, 66, 74, 75 y 369, fracción II y 370, último párrafo, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se autoriza a Allianz México, S.A., Compañía de Seguros para organizarse y funcionar como institución de seguros filial de Allianz of America, Inc., de Delaware, Estados Unidos de América.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La institución de seguros filial está autorizada para practicar en la República Mexicana operaciones de seguros de vida, accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, crédito exclusivamente en reaseguro, diversos, así como riesgos catastróficos.

ARTÍCULO TERCERO.- La institución de seguros filial se sujetará a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como a las que deriven de la misma, a la Ley General de Sociedades Mercantiles, y a las demás leyes que le sean aplicables y, en particular, a las siguientes bases:

I.- La denominación será Allianz México, Sociedad Anónima, Compañía de Seguros.

II.- La institución deberá contar con el capital mínimo pagado que se determine para el año de que se trate, para cada operación o ramo que tenga autorizados, el cual deberá ser expresado en Unidades de inversión y que deberá cubrir en moneda nacional, en términos del artículo 49, párrafo primero, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

III.- Su domicilio social será la Ciudad de México.

ARTÍCULO CUARTO.- Por su propia naturaleza, esta autorización es intransmisible.

TERCERA.- Las presentes resoluciones deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en dos periódicos de amplia circulación del domicilio social de la institución, dentro de los ciento veinte días siguientes a la fecha de su notificación a Allianz México, S.A., Compañía de Seguros, en términos de lo dispuesto en el artículo 11, en relación con

B.
PF

M. Rosas

PLAZA INN, INSURGENTES SUR 1971, COL. GUADALUPE INN, 01020 CIUDAD DE MÉXICO
www.gob.mx/cnaf

el artículo 75, ambos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a costa de los interesados.

Las presentes resoluciones se emiten con base en la información proporcionada por la promotora contenida en los escritos remitidos y se limita exclusivamente a la modificación de la autorización otorgada a esa institución de seguros en los términos descritos que se conforman con las disposiciones aplicables compete resolver a esta Comisión, y no prejuzga sobre cualquier acto que dicha sociedad lleve a cabo y que implique la previa autorización o aprobación de otras autoridades financieras, administrativas, fiscales o de cualquier otra naturaleza, en términos de la normativa vigente, ni convalida la legalidad o validez de los mismos en caso de que no se obtengan dichas autorizaciones o aprobaciones.

Se hace de su conocimiento lo anterior, con fundamento en los artículos 11, 66, 74, 75, 369, fracción II y 370, último párrafo, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como en los artículos 6 y 9 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

**ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
LA PRESIDENTA**

MTRA. NORMA ALICIA ROSAS RODRÍGUEZ

- 1. Dr. Óscar Ernesto Vélez Treviño.- Titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, Insurgentes Sur No. 1921, Colonia Plaza Inn, Torre B, Piso 8, C. P. 06100, Ciudad de México.
- 2. Lic. Mario Alberto Di Costanzo Armenta.- Presidente de la Comisión Nacional para la Privatización y Detección de los Usos de Servicios Financieros.- Av. Insurgentes Sur No. 782, Col. Del Valle, Benito Juárez, C. P. 03100, Ciudad de México.
- 3. Ing. Alejandro López González.- Director General Adjunto del Diario Oficial de la Federación.- Secretaría de Gobernación-Subsecretaría de Gobierno, Unidad de Calidad - Río Amáníximil No. 62, Edif. Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, 11800, Ciudad de México.
- 4. Lic. Gerardo Lozano de León.- Vicepresidente de Operación Institucional.
- 5. Lic. Luis Eduardo Ibarra Vega.- Vicepresidente Jurídico.
- 6. Mtro. José Gerardo López Hoyos.- Vicepresidente de Análisis y Estudios Técnicos.
- 7. Ing. Guillermo Emilio Jesús Orozco Gómez.- Vicepresidente del Trastorno de la Información y Transparencia.

Ref. C-2015-04145, C-2015-01749, C-2015-15254, C-2016-07751, C-2018-12425, C-2017-02228

Copia del DGC-2015-01242

MARÍA ELENA MUÑOZ SAMIR MELP

B.
PF

M. Rosas

PLAZA INN, INSURGENTES SUR 1971, COL. GUADALUPE INN, 01020 CIUDAD DE MÉXICO
www.gob.mx/cnaf

Mejora discreta

En octubre las ventas de la ANTAD tuvieron un leve repunte respecto de septiembre, pero su crecimiento nominal siguió siendo inferior a la inflación de octubre, que fue de 3.57 por ciento.

ANTAD | Ventas de tiendas con más de un año de operación | VAR. %



Subieron 2.6%

Ventas de la ANTAD tienen leve repunte en octubre

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) informó que durante octubre de 2025, las ventas en términos nominales mostraron un comportamiento positivo, con un crecimiento de 2.6% a tiendas iguales y de 4.9% a tiendas totales respecto al mismo mes del año anterior.

El resultado de octubre refleja una recuperación moderada del consumo, luego de que en septiembre las ventas a tiendas iguales avanzaron apenas 0.5%, su incremento más bajo del año, tras la caída de 1.7% reportada en febrero pasado.

Diego Cosío, presidente de la ANTAD, consideró que las ventas del décimo mes del año entre sus asociados fueron bajas, no obstante, muestran "una recuperación contra el mes de septiembre".

Las ventas de octubre también presentaron un mejor desempeño ante lo

registrado en octubre de 2024, cuando las ventas crecieron 1.7%, aunque quedaron ligeramente por debajo del aumento de 2.9% reportado en igual mes del 2023.

En el acumulado de enero a octubre de este año, las ventas presentan un crecimiento de 3.2% a tiendas iguales y de 5.7% a tiendas totales, de acuerdo con su reporte mensual.

Mientras que las ventas totales del mes de octubre ascendieron a 133,300 millones de pesos, mientras que las acumuladas en los primeros diez meses del año sumaron 1,314.8 mil millones de pesos.

Por formato de tienda, las especializadas como farmacias, papelerías, ópticas, fueron las de mejor desempeño en el mes de referencia, al registrar un crecimiento de 4.6% a tiendas iguales y de 8.0% a tiendas totales.

Le siguieron las departamentales, como El Palacio de Hierro y Liverpool, que registraron un aumento de 2.5% en tiendas iguales y de 3.7% a tiendas totales.

En tanto, las de cadenas de autoservicio, como La Comer, Soriana y Chedraui, aumentaron 1.6% y 3.9%, respectivamente.

El avance de las ventas de octubre de los miembros de la ANTAD sugiere una mejora en la actividad comercial hacia el cierre del año, impulsada por una mayor afluencia en tiendas y el inicio de las campañas promocionales previas a la temporada navideña, de acuerdo con analistas.



Inteligencia Competitiva

Ernesto Piedras
@ernestopiedras

Adopción convergente en el uso de las TIC

En México, la masificación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha redefinido la manera en que trabajamos, estudiamos, nos informamos y entreteneemos todos, los de todas las edades y generaciones, sin excepción.

Como consecuencia del impulso inesperado e indeseado de la pandemia, la conectividad dejó de ser una ventaja generacional para convertirse en una herramienta generalizada de adopción transversal.

No obstante, a mediados del 2025 persisten diferencias sustanciales en los hábitos, la intensidad de uso y la inversión tecnológica entre los llamados nativos y no nativos digitales. Lejos de un debate etario, las cifras demuestran que la apropiación tecnológica está dejando de ser una cuestión de edad para volverse un reflejo de aprovechamiento adaptativo.

Desde los Baby Boomers hasta la Generación Z, todas las cohortes se han incorporado al ecosistema digital, aunque a ritmos y motivaciones distintas.

No nativos digitales: apropiación progresiva. Los Baby Boomers (1949-1968), nacidos en un entorno analógico, protagonizan una transformación silenciosa pero sostenida.

Hoy, siete de cada diez ya son internautas. Ciertamente su consumo de datos y gasto promedio por usuario (ARPU) son los más bajos del mercado, pero registran los mayores crecimientos anuales en adopción tecnológica. Su incursión en plataformas de video bajo demanda (45.5% del total) y videojuegos (22.8%), particularmente en títulos de estrategia y rompecabezas, revela que #JugarNoEsCosaDeNiños.

Por su parte, la Generación X (1969-1980) representa el puente entre los mundos analógico y digital. Con un 97.2% de penetración de smartphones y una adopción de 88.1% de la conectividad a internet, estos "migrantes digitales" han consolidado una relación madura con la tecnología. Su gasto promedio de \$4,502 pesos en equipos de gama media-alta y su creciente adopción de servicios de streaming (81.9%) y videojuegos (41.6%) confirman que no solo se adaptaron al cambio, sino que se han apropiado de la tecnología.

Nativos digitales: intensidad y diversificación. Los Millennials (1981-

1993) se consolidan como la generación económicamente más intensiva y tecnológicamente más exigente. No solo destinan el gasto más alto en smartphones (\$5,007 pesos por dispositivo), sino que también registran el ARPU más elevado, con \$156.9 pesos mensuales. Esta combinación de independencia económica y dominio digital los convierte en el grupo que más depende de los datos móviles para trabajar, comunicarse y entretenerte.

Nueve de cada diez son internautas, ocho de cada diez consumen plataformas de video por suscripción y más de la mitad son usuarios de videojuegos.

Por su parte, la Generación Z (1994-2010) representa el paradigma de la hiperconectividad. Prácticamente todos poseen un smartphone (99.2%) y navegan en internet (95.7%).

Su relación con la tecnología es integral: la utilizan para estudiar, socializar, comprar y jugar. No es casualidad que alcancen los mayores niveles de adopción en videojuegos (78.9%) y un ARPU de \$148.5 pesos, en tendencia ascendente. En ellos, la frontera entre lo físico y lo digital se ha desdibujado.

Convergencia más allá de la edad. Esta segmentación generacional revela que la brecha digital ya no se mide solo en términos de acceso, sino de intensidad, propósito y sofisticación en el uso de las TIC.

Si bien los nativos digitales encabezan la adopción, los no nativos están acortando distancias a través de la familiarización, el aprendizaje continuo y la accesibilidad creciente de dispositivos y servicios tecnológicos.

En suma, el dominio del mundo conectado no pertenece a una generación, sino a quienes logran adaptarse con flexibilidad a las transformaciones tecnológicas. La revolución digital es intergeneracional: los Boomers la descubren, la Generación X la domina, los Millennials la perfeccionan y la Generación Z la expande.

Más que una carrera entre edades, la digitalización en México es hoy un fenómeno de inclusión progresiva y aprovechamiento compartido, tal que cada generación la adapta de acuerdo con su experiencia, ritmo y preferencia, en la era de la conectividad masiva.

Factura Electrónica

Totalmente en línea

Envié sus facturas desde nuestra plataforma web

Lleve su administración de proveedores y clientes 100% en la nube

Sus comprobantes Fiscales Digitales tal cual lo exige el SAT

¡Factura Fácil y Seguro!

Bajío 203 int. 202, Col. Roma, México D.F. C.P. 06760

Tel: (55) 5687-1557 | ventas@edimex.com.mx | www.edimex.com.mx

Edimex Económica S.A de C.V. Todos los derechos reservados

Inversión de 1,000 mdd a 10 años

Empresas
y Negocios

AI-GDC y Cipre construirán centro de datos en NL

El nuevo data center contará con equipos especializados de Nvidia y atenderá múltiples sectores como el financiero, de salud, educación e industria

Esmeralda Lázaro y Roberto Morales
empresas@eleconomista.mx

Cipre Holding y AI Green Data Centers (AI-GDC) invertirán 1,000 millones de dólares en un centro de datos de Inteligencia Artificial (IA) con tecnología de Nvidia en San Pedro Garza García, Nuevo León, anunció este miércoles el gobernador del estado, Samuel García.

El mandatario destacó esta inversión al participar en la inauguración del evento IA+ Inversión Acelerada, en la Ciudad de México.

García expuso que la instalación de un nuevo centro de cómputo de alto rendimiento e inteligencia artificial con tecnología Nvidia será un *data center* IA Ready resultado de una inversión privada encabezada por las empresas AI-GDC y Cipre Holding.

Los socios del proyecto explicaron

a *El Economista* que dicha inversión comenzará con 100 millones de dólares y escalará progresivamente hasta alcanzar los 1,000 millones de dólares en hasta 10 años conforme a la demanda.

Franz Berchelmann, co-CEO de AI GDC, explicó en entrevista que su compañía proporcionará la infraestructura física con equipos especializados de Nvidia "son las Unidades de Procesamiento Gráfico (GPU) para diferentes tipos de aplicaciones".

Por su parte, Cipre Holding desarrollará las soluciones y casos de uso de inteligencia artificial, ya que "no puede correr las soluciones de inteligencia artificial si no tienen infraestructura; esa es la parte que ponemos nosotros", detalló Berchelmann.

La neoleonesa, AI GDC es la primera empresa que nace para atender el mercado de inteligencia artificial con la tecnología de Nvidia.



El gobernador de Nuevo León, Samuel García, destacó esta inversión al participar en la inauguración del evento IA+ Inversión Acelerada, en la Ciudad de México. FOTO ESPECIAL

A diferencia de los *data centers* tradicionales, esta "fábrica de inteligencia artificial" contará con infraestructura específicamente diseñada para procesar cargas de trabajo de la IA. "Los *data centers* tradicionales tienen unos 25 años y se enfocaron en Querétaro, nosotros somos la alternativa en el norte del país con tecnología especializada", explicó Berchelmann.

El directivo detalló que la instalación utilizará equipos Nvidia especialmente configurados para diferentes tipos de procesamiento de inteligencia artificial "son los GPU, hay diferentes tipos de GPU para diferentes tipos de cosas, esto viene a revolucionar el mundo".

El *data center*, que se ubicará en Monterrey, atenderá múltiples sectores incluyendo financiero, salud, edu-

cación e industria. "Cipre Holding es una empresa de inteligencia artificial que firmó con Nvidia la soberanía de la inteligencia artificial para México", señaló Jessica Peña directora de México IA+ Inversión Acelerada y representante de Cipre Holding.

La empresa, que tiene sus oficinas principales en Ciudad de México y una sede adicional en Emiratos Árabes Unidos, será la responsable de ejecutar el programa Sovereign AI de Nvidia en territorio mexicano.

Nvidia aclaró en un comunicado de prensa que no realizará inversiones financieras en Nuevo León. "El apoyo de la compañía a la transformación digital y al progreso tecnológico latinoamericano se basa exclusivamente en iniciativas de cooperación, investigación y formación de talento".

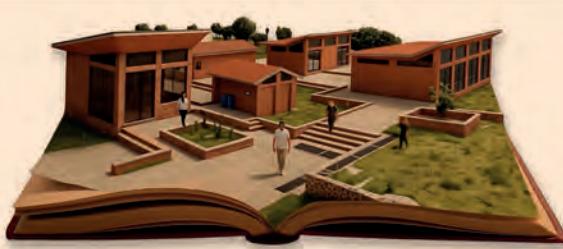
Franz
Berchelmann,
CO-CEO DE AI GDC

EL ECONOMISTA
JUEVES
13 de noviembre
del 2025

33

Con las Universidades Benito Juárez y Rosario Castellanos transformamos la Educación

Acercamos la Educación con 202 sedes de la Universidad Benito Juárez



Más de 85 mil jóvenes construyen su futuro en la Universidad Benito Juárez



Más de 77 mil jóvenes estudian hoy en la Universidad Rosario Castellanos



Impulsamos la educación con la Universidad Benito Juárez y la Universidad Rosario Castellanos



Este año, la Universidad Rosario Castellanos abrirá 6 nuevas escuelas en todo el país

Para mayor información ingresa a educacionsuperior.sep.gob.mx



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

CHEVROLETAZO

Aveo Sedán 2025

Bono de **\$30,000**
+ 1 Año de Seguro GRATIS
+ 0% de Comisión por Apertura



Vigencia al 30 de noviembre de 2025. Bono de \$30,000 M.N. sobre precio de lista en operaciones de financiamiento. No aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. El bono no podrá ser sustituido por cualquier otro producto, servicio o pago en efectivo. El bono puede ser aplicado en cualquiera de los conceptos mencionados en el porcentaje que el cliente decida. El bono debe ser aplicado en una sola exhibición y sólo aplica en operaciones de financiamiento con GMF. Válida en vehículos Chevrolet Aveo® Sedán 2025. Primer año del seguro de daños gratis. No incluye otro seguro como el seguro de vida, seguro de desempleo entre otros. Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financial de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Comisión por apertura del 0% válida en Vehículos Chevrolet Aveo® Sedán 2025. Se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento. La contratación del financiamiento implica la adquisición de seguros de: daños y/o vida y/o desempleo y/o incapacidad total temporal. Imagen ilustrativa corresponde a Aveo Sedán 2025. Cantidades expresadas en Moneda Nacional incluyen IVA.

CHEVROLET TEPEPAN Periférico Sur No. 6611 - D, Col. San Juan Tepepan, Xochimilco, CDMX.
Tel. 55 5675-4955 55-6192-2231



POR NUESTROS 20 AÑOS
20 DÍAS SUZUKI

CELEBRA NUESTROS 20 AÑOS,
ESTRENANDO EL AUTO DE TUS SUEÑOS CON
1 AÑO DE SEGURO GRATIS



SWIFT
BOOSTER GREEN
GLS TM 2025

MENSUALIDADES DE
\$3,815.41
PRECIO DE \$334,990
0% COMISIÓN POR
APERTURA
1 AÑO DE SEGURO GRATIS



ERTIGA
XL7
BOOSTER GREEN
GLX TA 2025

MENSUALIDADES DE
\$5,331.91
PRECIO DE \$459,990
0% COMISIÓN POR
APERTURA
1 AÑO DE SEGURO GRATIS

ENTREGA INMEDIATA, VISÍTANOS EN TU CONCESIONARIA ANDRADE MÁS CERCANA

Vigencia al 26 de noviembre de 2025. Aplica con Santander. Crédito sujeto a aprobación. Precios expresados en Moneda Nacional ya incluyen IVA. *La mensualidad de \$3,815.41 M.N. aplica con un precio de \$334,990 M.N. para Swift Boostergreen GLS TM 2025. CAT de 32.9% sin IVA, informativo calculado al 6 de noviembre de 2025. Tasa de interés anual ordinaria fija del 12.99%. Sobre un plazo de 72 meses, aplica con un enganche de 50%. **La mensualidad de \$5,331.97 M.N. aplica con un precio de \$459,990 M.N. para Ertiga XL7 Boostergreen GLX 2025. CAT de 28.8% sin IVA, informativo calculado al 6 de noviembre de 2025. Tasa de interés anual ordinaria fija del 13.99%. Sobre un plazo de 72 meses, aplica con un enganche de 50%. Año de seguro gratis aplica con Qualitas. Imágenes ilustrativas corresponden a Swift Boostergreen GLS TM 2025 y Ertiga XL7 Boostergreen GLX 2025 respectivamente, consulta disponibilidad directo en agencias.

www.suzukicuautitlan.com.mx

CUAUTITLÁN Tel. 55 4040-3838

Autopista México-Querétaro km 37.8 #14, Col. Parque Industrial Cuamatla, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

55-4040-3838

www.suzukipedregal.com.mx

PEDREGAL Tel. 55 1084-0600

Av. De los Insurgentes Sur 3175, Int. A, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, CDMX.

55-7005-8754

www.suzukiuniversidad.com.mx

UNIVERSIDAD Tel. 55 3690-9900

Pitágoras 1326, esq. Av. Universidad, Col. Leetrán Valle, Benito Juárez, CDMX.

55-7005-8238

www.suzukipolanco.com

POLANCO Tel. 55 1117-9350

Miguel de Cervantes Saavedra 388, Col. Irrigación, Miguel Hidalgo, CDMX.

55-4164-3104

**GRUPO
ANDRADE**

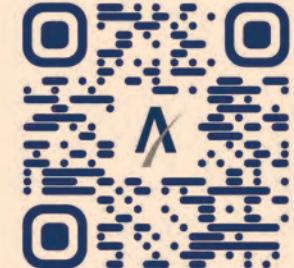
TODOS NUESTROS AUTOS SEMINUEVOS a un click de distancia

www.grupoandrade.com



SÍGUENOS: /GrupoAndrade @grupoandrade @grupoandrademx

Descarga nuestra app
Grupo Andrade Automotriz



Titular de SICT negocia retiro de represalias aéreas

Jesús Esteva informó que el lunes pasado se reunió con funcionarios estadounidenses para atender el tema de la cancelación de vuelos desde el AICM y el AIFA

Redacción

empresas@eleconomista.mx

El titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Esteva, aseguró que el lunes pasado se reunió en Estados Unidos con funcionarios relacionados con las medidas de desaprobación de nuevos vuelos desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), por lo que antes de concluir el año se podrían resolver las inquietudes y las aerolíneas podrán operar como estaba planeado.

"La Presidenta Claudia Sheinbaum lo anunció la semana pasada, que íbamos a tener reunión, y nos reunimos el lunes. Voy regresando... escuchamos los planteamientos que hicieron y dimos nuestras respuestas, pero es un tema que se sigue platicando, como los demás temas que tiene el gobierno mexicano con el de EU en donde van bien las pláticas. Tenemos una ruta y estaremos regresando la primera semana de diciembre o antes", refirió.

Luego de participar en Congreso Nacional de Ingeniería Civil, organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM), el funcionario dijo que debido a que todavía no llegan al cierre de las reuniones, no hay acuerdo alguno sobre el eventual regreso de operaciones de carga en el AICM (como lo pide el Departamento de Transporte de EU, el DOT), aunque en horarios nocturnos, como ha trascendido en el sector.

Pese a que la SICT no había informado detalles sobre la reunión del lunes pasado, Jesús Esteva recordó que la negociación sobre el asunto a resolver es entre gobiernos y en eso están, por lo que es posible que en las próximas semanas se pueda tener respuesta favorable.

En relación a la operación de taxis de aplicación dentro de los aeropuertos del país, explicó que la Dirección de Autotransporte Federal está revisando el tema con las partes involucradas, aunque confió que también habrá un acuerdo antes de que empiece el mundial de fútbol del próximo año.

Visión transexual

En su momento, Jesús Esteva ofreció la conferencia 'El papel de la infraestructura en el progreso de México', en donde las acciones realizadas tienen como uno de sus ejes la justicia social, para lo cual será fundamental la construcción

de trenes de pasajeros y diferentes carreteras, por ejemplo.

"El Gobierno de México trabaja en proyectos de desarrollo con visión transexual para que el beneficio para la población sea a corto, mediano y largo plazo", agregó.

En cuanto al tema de atención a emergencias por lluvias extraordinarias ocurridas en el mes pasado expuso que, en tres días, se restableció la circulación en 1,061 km de carreteras federales. Asimismo, se abrió el paso a 269 localidades con la liberación de 493 caminos afectados, con el apoyo de más de 1,200 máquinas y 17,418 trabajadores.



CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS
BURSÁTILES IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA
"DMXI 15"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el título que ampara los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra "DMXI 15" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por Desarrollos Eléctricos Mexicanos de Oaxaca 1, S.A.P.I. de C.V. (la "Emisora"), donde Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para asistir a la asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo 25 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día que se señala a continuación, en el entendido que, salvo que se indique lo contrario en la presente convocatoria, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les atribuye en el título que ampara los Certificados Bursátiles (el "Título") y/o en el Fideicomiso de Garantía (según dicha término se encuentre definido en el Título):

ORDEN DEL DÍA

- I. Actualización del informe presentado por la Emisora en la asamblea de tenedores celebrada el 28 de agosto de 2025, respecto a la situación actual del parque eléctrico, incluyendo sin limitar, el estado actual que guarda la cobranza y la operación del parque eléctrico y el pago del servicio de la deuda a realizar en la próxima Fecha de Pago.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de: (a) el otorgamiento de autorizaciones, prórrogas, y/o esperas a la Emisora y/o a GEP Parques Eléctricos 1, S. de R.L. de C.V. respecto de una o más Causas de Vencimiento Anticipado y del cumplimiento de sus obligaciones frente a los Tenedores derivadas de los Certificados Bursátiles, y del contrato de constitución de garantía de fecha 4 de julio de 2024, incluyendo sin limitar la instrucción al Representante Común a efecto de revocar la Notificación de Causa de Vencimiento Anticipado realizada al Fiduciario en términos de la Cláusula Quinta del Fideicomiso de Garantía y (b) el otorgamiento de cualesquier autorizaciones relacionadas con lo anterior, en su caso. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la contratación de un asesor externo para brindar servicios de asesoría especializados en beneficio de los Tenedores, así como el otorgamiento de autorizaciones y/o dispensas en relación con lo anterior, en su caso. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Acciones y resoluciones al respecto.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida Indeval, (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Esteban Manuel Serrano Hernández, Giovanna Cruz García y/o Alicia Guadalupe González González, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (emserrano@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5230-0255) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2025.

MONEX 40 AÑOS

El Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero.
Lic. José Daniel Hernández Torres
Apoderado

GRUPO MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS RESPECTO AL PAGO DE DIVIDENDOS

De conformidad con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de GRUPO MÉXICO, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") celebrada el 30 de abril de 2025, se informa a los accionistas que el Consejo de Administración acordó en su sesión de fecha 24 de octubre de 2025, que con cargo a la cuenta de utilidades retenidas de la Sociedad, se lleve a cabo el pago de un dividendo de \$1.50 M.N. (UN PESO CON CINCUENTA CENTAVOS 50/100 MONEDA NACIONAL), proveniente de la cuenta de utilidad fiscal neta generada a partir del año 2014, a cada una de las acciones de la Sociedad que se encuentren en circulación en una sola exhibición, a partir del día 01 de diciembre de 2025, contra la entrega del Cupón Número 89 de los Títulos de Acciones actualmente en circulación (Emisión 2008).

LUGAR DE PAGO DE DIVIDENDOS

El pago del dividendo a que se refiere este aviso se llevará a cabo en las oficinas de la Sociedad que se localizan en: Edificio Park Plaza Torre 1, Av. Javier Barros Sierra 540, Piso 9, Colonia Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, en la Ciudad de México, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas. Aquellos accionistas que tengan depositadas sus acciones ante el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., cobrarán su dividendo a través de dicha Institución.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a cobrar el dividendo a que se refiere el párrafo anterior, deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Ciudad de México a 13 de noviembre de 2025

Lillie Hernández Minor

Secretaria del Consejo de Administración

CONVOCATORIA A AVISO DE VENTA AVISO DE VENTA EN EJECUCIÓN DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA NÚMERO 0197092700011002 CONVOCATORIA

BIEN PARA BIEN, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R., actuando como Institución Fiduciaria en el Fideicomiso Irrevocable de Garantía con Derecho de Reversión número 0197092700011002 fecha 06 de agosto de 2024, celebrado mediante escritura pública número 217,935 otorgada ante la fe del Lic. Ignacio R. Morales Lechuga, Notario Público número 116 de la Ciudad de México, celebrado entre mi representada y el Señor JUAN PEDRO HERNÁNDEZ LUNA, en su carácter de "Fideicomitente", "Fideicomisario en Segundo lugar", y "Depositario", de conformidad con lo establecido en el Capítulo Tercero, Sección especial. Procedimiento para la venta extrajudicial y distribución del patrimonio del fideicomiso, apartado II. Procedimiento para la venta extrajudicial y distribución del patrimonio del fideicomiso, inciso E, del CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA CON DERECHO DE REVERSIÓN número 0197092700011002, y en cumplimiento de los fines del Fideicomiso referido, convoca a la segunda subasta pública para la venta del bien que se describe a continuación: Descripción y ubicación del inmueble: DEPARTAMENTO "B-303" (2 GUION TRESCIENTOS TRES), UBICADO EN EL EDIFICIO "B", PERTENECIENTE AL CONJUNTO CONDOMINAL DENOMINADO "ESTAÑO NÚMERO TREINTA Y NUEVE". MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y NUEVE DE LA CALLE ESTAÑO, COLONIA MAZA, EN CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL CERO SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, con la superficie, rumbos, medidas, colindancias e indíviduo que en el título que se relaciona se describieron de la siguiente forma: "... INMUEBLE: Estaño No 39, Col. Maza, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. Unidad privativa: B- 303... La unidad se ubica en: Tercer Nivel Tiene una superficie de: 48.00 m² Consta de: Estancia, Comedor, Cocina, Baño, 2 Recámaras y Patio de Servicio y Los siguientes Linderos: Al Norte: En 6.000 mts, con escaleras y área común Al Este: en 8.000 mts, con Departamento 304 Al Sur en 6.000 mts, con Patio de Servicio y Cubo de iluminación. Al Oeste en 8.000 mts con Departamento 302 Abajo con departamento 203 Arriba con Azotea," INDIVISO- A dicho inmueble le corresponde un INDIVISO DEL "0.7113%" (cero punto siete mil ciento trece por ciento) respectivo del condonamiento al que pertenece. Fecha, hora y lugar señalados para la venta: La subasta pública a que se convoca se llevará a cabo en las oficinas de la Notaría número 57 de la Ciudad de México, mismas que están ubicadas en Calle C. J. Enrique Pestalozzi 803, Narvarte Poniente, Benito Juárez, 03020 Ciudad de México, CDMX, a las 12:00 horas del día 20 de noviembre de 2025. Posesión del Inmueble: Se hace mención expresa que la posesión del inmueble no la detenta BIEN PARA BIEN, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R. y por ende no puede obligarse a la entrega de la misma a favor de quien adquiera la propiedad del inmueble la posesión del inmueble actualmente la detenta el señor JUAN PEDRO HERNÁNDEZ LUNA como consta en el CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA CON DERECHO DE REVERSIÓN número 0197092700011002. Las bases de la subasta se encuentran a disposición de los postores en las oficinas ubicadas en C. Orizaba 31, Roma Norte, Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México, Ciudad de México a la atención de la Lic. PAULINA XIMENA BAEZA MENDOZA. Valor de Enajenación: Servirá de base para la venta del bien, la cantidad de \$855,000.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) según avalúo de fecha 04 de septiembre de 2025 elaborado por el Arquitecto Lamberto León Aracén y de acuerdo al Capítulo Tercero, Sección especial. Procedimiento para la venta extrajudicial y distribución del patrimonio del fideicomiso, apartado II. Procedimiento para la venta extrajudicial y distribución del patrimonio del fideicomiso, inciso E, del CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA CON DERECHO DE REVERSIÓN número 0197092700011002 y a la primer subasta celebrada el día 11 de noviembre de 2025, misma que se publicó el día 29 de octubre de 2025 en el periódico "El Economista". Enajenación: Los interesados en participar como postores en la subasta deberán exhibir el comprobante del depósito entregado al Fiduciario con anterioridad a la fecha de la subasta pública, por lo que nadie podrá ser admitido sin que el Fiduciario se cerciore previamente de la existencia del depósito correspondiente por el monto mínimo de \$855,000.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), dicho valor servirá como precio o valor mínimo de la venta en el procedimiento de ejecución que se tramite, el cual será reducido en un diez por ciento cada semana en la que no haya sido posible realizar la venta del inmueble, tal como lo prevé el artículo mil cuatrocientos catorce bis diecisiete, inciso b) del Código de Comercio, hasta llegar al cincuenta por ciento del valor del inmueble determinado por el Perito Valuador, en cuyo caso podrá ser adjudicado de manera directa por el Fideicomisario en primer lugar debiendo girar la instrucción correspondiente al Fiduciario en la que le solicita la sea transmitido el inmueble, debiendo acompañar la certificación de saldos correspondiente. No obstante lo anterior, siempre que el valor del adeudo sea mayor al valor del inmueble el Fideicomisario en Primer Lugar podrá optar por adjudicarse en su favor el inmueble, sin necesidad de que el valor del inmueble llegue hasta el cincuenta por ciento del valor determinado por el perito valuador. Para efectuar la enajenación extrajudicial de los bienes y derechos que integran el patrimonio del fideicomiso, el FIDUCIARIO, previa instrucción del FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR, publicará en cualquier periódico que circule en el municipio o Delegación en el que se ubiquen los bienes fideicomitidos un aviso de venta de los mismos, en el que se señale el lugar, día y hora en que se pretenda realizar la venta, la descripción de los bienes y derechos, así como el precio mínimo de la venta, que se haya determinado conforme al párrafo anterior. En la mencionada publicación podrá señalarse las fechas en que se realizarán, en su caso, las ofertas sucesivas de venta de los bienes y derechos fideicomitidos. Cada semana en la que no haya sido posible realizar la venta de los bienes y derechos, el precio mínimo de venta de los mismos se reducirá en un 10% (diez por ciento), pudiendo el FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR, a su elección, obtener la propiedad plena de los mismos cuando el precio de los bienes y derechos en venta sea igual o menor al importe del CRÉDITO GARANTIZADO, o bien solicitar la transmisión de propiedad a favor de un tercero que pague el monto ofertado de acuerdo a la subasta. En caso de que se logre la venta del inmueble a un tercero ajeno a cualquiera de las Partes del presente contrato de Fideicomiso, el comprador deberá cubrir el precio ofrecido de acuerdo con las condiciones y dentro del plazo estipulado en su oferta. En caso de que el comprador no cumpla con su obligación de pago o no asista a la firma de la escritura antes mencionada. El Fiduciario, a solicitud del Fideicomisario en Primer lugar, podrá declarar rescindida la venta de manera unilateral sin necesidad de juicio previo, mediante una notificación a través de fedatario público al comprador incumplido en el domicilio que hubiere señalado al presentar su oferta, y el Fiduciario procederá a repetir el procedimiento de enajenación extrajudicial contenido en los incisos anteriores, hasta que la venta se perfeccione. La escritura en la que se formalice la enajenación de los bienes del Patrimonio del Fideicomiso que hayan sido subastados, se otorgará ante el fedatario público que sea designado por el comprador y/o por el Fideicomisario en primer lugar, en el supuesto de que la transmisión de la propiedad del inmueble sea realizada en su favor, en cumplimiento a lo señalado en el presente Contrato de Fideicomiso, específicamente en lo que hace al procedimiento del convenio extrajudicial pactado por las partes.

Ciudad de México a 13 de noviembre de 2025.

BIEN PARA BIEN, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.

Lic. PAULINA XIMENA BAEZA MENDOZA
Delegado Fiduciario
Rúbrica



SOMOS INFORMACIÓN QUE UNE

ASÍ AMANECE

CON LEONARDO CURZIO
LUNES A VIERNES
7:00 AM



adn
NOTICIAS
TE HABLAMOS CON LA VERDAD

Defensa contratará servicios de capacitación hotelera

● La empresa cobraría 12.7 mdp y realizaría un taller que permita el diagnóstico de los problemas dentro de los hoteles del Grupo Mundo Maya en materia de calidad en el servicio al cliente

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) invitó a cinco empresas a presentar sus propuestas técnicas y económicas para ofrecer el servicio de capacitación en materia de calidad en el servicio al cliente en los hoteles del Grupo Mundo Maya y solamente una mostró interés: Delgado Cortés Asociados, quien cobraría 12.7 millones de pesos en caso de ser elegida.

El fallo está previsto para darse a conocer hoy jueves.

“La capacitación se realizará con un taller que mediante la realización de actividades grupales e individuales permita el diagnóstico de los problemas y/o las líneas de acción preventivas dentro de las unidades de negocio del grupo en materia de: inteligencia

emocional en el servicio al cliente y calidad en el servicio al cliente”, informó la dependencia.

Las otras firmas que fueron invitadas al concurso fueron: Alianza Torre y Vega, Comercio y Distribución Redcom, Publart Business México e Ingenia.

Los hoteles del Grupo Mundo Maya en los que se busca ofrecer una mejor experiencia de hospedaje con el apoyo directo de una organización privada son: Edzna, Palenque, Calakmul, Tulum, Tulum Aeropuerto, Nuevo Uxmal y Chichen Itzá.

“La duración del servicio será de 17 horas de capacitación por hotel divididas en tres días hábiles abarcando los tres turnos de cada hotel, según el calendario. El horario se establecerá de acuerdo con la operación de las unidades de negocio en coordinación con el personal designado para tal efecto”, se



FOTO ESPECIAL

explicó a las empresas invitadas por la Defensa.

La vigencia del contrato que se firme será del 18 de noviembre al 11 de diciembre del 2025.

Como parte de los negocios turísticos del grupo administrado por las Fuerzas Armadas están los hoteles que se definen como “una cadena hotelera que busca brindar a nuestros huéspedes la oportunidad de conocer la cultura del sureste mexicano, a través de experiencias memorables que promuevan la riqueza arqueológica natural y gastronómica”.

Entre las acciones de promoción que han realizado para atraer huéspedes está la reciente participación en la feria internacional World Travel Market London (WTM) en donde se ofrecieron los paquetes que han integrado con otros activos administrados por la Defensa: la aerolínea Mexicana de Avia-

ción, el Tren Maya y parques.

Con base en información pública, durante el presente año el Grupo Mundo Maya ha firmado, al menos, un par de contratos con Delgado Cortés Asociados (uno de ellos tras una adjudicación directa) por los servicios de acompañamiento, diagnóstico e intervención en cultura y servicios para los hoteles referidos por un monto de 10.9 millones de pesos.

Delgado Cortés Asociados tiene sus oficinas centrales en la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México.

En caso de volver a ser contratada deberá desarrollar en sus capacitaciones, entre otros temas, el de asesoría (sensibilización y liderazgo), buscando que la calidad de los servicios se convierta en uno de los sellos del grupo y junto con Uxmítico (el personaje que se creó para promover los activos turísticos) atraigan a más huéspedes.

Algunos de los hoteles del Grupo Mundo Maya en los que se busca ofrecer una mejor experiencia de hospedaje son: Edzna, Palenque, Calakmul, Tulum, Tulum Aeropuerto.

© EL ECONOMISTA

JUEVES
13 de noviembre
del 2025

37

f @ 33 4161 0749 quicklearning.com

SI HABLAS
INGLÉS
¡YA GANASTE!



Inglés en

QUICK
LEARNING®

¡hablas o hablas!



RIPE
Red
Iberoamericana de
Prensa Económica

EDITOR:
Octavio
Amador
COEDITORA:
Karina
Hernández

empresas @eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

Tras haber alcanzado el 2.1% de inflación en septiembre y luego del triunfo de La Libertad Avanza en las legislativas nacionales, las consultoras privadas, en general, anticiparon que la cifra marcaría un leve aumento.



FOTO: AFP

El Cronista/Argentina

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina dio a conocer este miércoles el dato de inflación de octubre, que fue del 2.3% y acumula un 31.3% en los últimos 12 meses.

En lo que va del año, en tanto, la variación es del 24.8 por ciento.

La división de mayor aumento en el mes fue Transporte (3.5%), seguida de Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2.8%).

La división con mayor incidencia en la variación mensual regional fue Alimentos y bebidas no alcohólicas, a excepción de Patagonia, cuya mayor incidencia se registró en Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles.

Las dos divisiones que registraron las menores variaciones fueron Equipamiento y mantenimiento del hogar y Recreación y cultura, ambas con 1.6 por ciento.

A nivel de las categorías, los precios Estacionales (2.8%) lideraron el incremento, seguidos por Regulados (2.6%) e IPC núcleo (2.2%).

“El proceso de desinflación continuó a pesar de la caída en la demanda de dinero generada por la incertidumbre electoral y los intentos de la oposición de romper el ancla fiscal en los últimos meses”, destacó Caputo.

“Esto refleja la solidez del programa y el éxito del orden fiscal y monetario en reducir el impacto de la volatilidad financiera so-

bre el poder adquisitivo de los argentinos”, agregó.

Estimaciones privadas daban por descontado que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) podía ubicarse por encima del 2% en el décimo mes del año.

Tras haber alcanzado el 2.1% de inflación en septiembre y luego del triunfo de La Libertad Avanza en las legislativas nacionales, las consultoras privadas, en general, anticiparon que la cifra marcaría una leve suba.

En tanto, la inflación porteña fue de 2.2% en octubre, según confirmó el viernes el Instituto de Estadística de la Ciudad de Buenos Aires.

Varias consultoras privadas anticiparon en estos últimos días qué pasaría con los precios en octubre.

Los relevamientos se adelantaron a observar las subas registradas en el décimo mes del presente año para arrojar una cifra posible.

C&T, por ejemplo, observó una inflación del 2 por ciento.

En tanto, Eco Go arrojó resultados ligeramente distintos, con una proyección del 2.4 por ciento.

Finalmente, el informe de LCG mostró que la dinámica de octubre estuvo por encima de los 3 puntos.

Con la incidencia de este rubro y el impacto de los recientes movimientos en el dólar, resta esperar a la medición del INDEC para confirmar si la tendencia de desaceleración de precios apunta a revertirse y se consolida una nueva etapa en la dinámica inflacionaria.

Por su parte, el Banco Central (BCRA) dio a conocer la semana pasada una nueva edición del Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), el seguimiento de las proyecciones macroeconómicas elaborado por analistas económicos y financieros.

Los 42 bancos y consultoras que participan de la encuesta mensual proyectaron de cuánto será la inflación de octubre y cómo se comportará el índice hasta fin de año.

Además, fijaron cuál será el precio del dólar en diciembre 2025.

Se ubicó en 2.3% durante octubre

Depreciación del peso hizo reflotar inflación en Argentina

● El dato significó un alza de 0.2 puntos porcentuales respecto de septiembre y se trata de su mayor nivel desde abril pasado, cuando fue de 2.8%; la división de mayor aumento en el mes fue Transporte (3.5%)



Este miércoles la aerolínea canceló 173 vuelos programados entre el 12 y 17 de noviembre. FOTO ESPECIAL

Conflictos con pilotos

Chile: huelga en Latam pega a 20,000 pasajeros

Diario Financiero/Chile

Latam Airlines Group informó este miércoles que debió cancelar 173 vuelos programados entre el 12 y el 17 de noviembre debido a la huelga convocada por uno de los sindicatos de pilotos, afectando a cerca de 20,000 pasajeros. La compañía aseguró que “casi la totalidad” de ellos ya cuenta con una solución de viaje dentro de un plazo de 24 horas respecto del vuelo original.

“Estamos haciendo un tremendo esfuerzo por entregar la mejor solución disponible para todos los pasajeros que están siendo afectados por esta situación, manteniendo la conectividad del país, en particular de aquellos territorios que más lo requieren”, señaló el vicepresidente de Clientes del grupo, Paulo Miranda, en un comunicado.

La aerolínea indicó que las medidas adoptadas desde este martes, cuando se anunció la paralización de las actividades, se mantendrán mientras dure la medida de fuerza.

Señaló que aquellos pasajeros que no estén conformes con las alternativas propuestas podrán cambiar su fecha o vuelo sin costo adicional, o bien solicitar la devolución total del pasaje y de los servicios asociados.

La compañía dijo que su prioridad es “proteger a los pasajeros y anticiparse a los efectos de la huelga”, recomendando revisar el estado del vuelo en su sitio web o aplicación móvil antes de acudir al aeropuerto. Reiteró su disposición al diálogo con el sindicato y su compromiso de llegar a un acuerdo beneficioso para ambas partes.

Chocan Petro y Ecopetrol por desinversión en Texas

La República/Colombia

Se mantiene la controversia entre el Gobierno y Ecopetrol por las diferencias de cara al futuro de la cuenca del Permian, negocio de la petrolera en Estados Unidos que se explota a través del fracking y que representó 15% de la producción de hidrocarburos al cierre del primer semestre.

Después de que se llevara a cabo la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Ecopetrol (en la que el ministro de Hacienda, Germán Ávila, hizo las veces de presidente), el jefe de la cartera afirmó que todavía se revisa la opción de deshacerse de la única cuenca de explotación de hidrocarburos bajo la figura de yacimientos no convencionales.

“Hace parte de todas las exigencias que ha hecho el presidente en pro de la transición energética. La intención es que Ecopetrol juegue un papel protagónico en otras áreas de la producción en el país. Estamos avanzando en ese camino”, señaló Ávila.

El pronunciamiento del ministro choca con la postura que la petrolera colombiana le hizo

saber a la Contraloría la semana pasada después de una solicitud de información detallada sobre el posible negocio. “Para la vigencia 2024 y hasta la fecha, la Administración de Ecopetrol S.A. no ha presentado a consideración de su Junta Directiva la posible desinversión y/o propuesta de venta de su participación en la cuenca del Permian en Estados Unidos”.

En Francia

Suspensión de la reforma de pensiones logra respaldo

AFP

Los legisladores franceses votaron ayer a favor de la suspensión de una polémica reforma de las pensiones prevista para el 2023, pero esta votación representa solo el primer obstáculo antes de que la medida pueda ser adoptada.

El debate surge después de que el primer ministro, Sébastien Lecornu, prometiera en octubre aplazar la impopular medida sobre pensiones, que incluye elevar la edad de jubilación de 62 a 64 años, en un intento por sobrevivir a una moción de confianza en la Cámara legislativa.

Un gobierno anterior, en el 2023, impuso la reforma en el parlamento sin votación, utilizando para ello un poder constitucional controvertido y provocando meses de protestas.

Los legisladores de la Cámara Baja francesa votaron ayer 255 votos a favor y 146 en contra de aplazar el plan de pensiones revisado hasta enero del 2028, como parte de un esfuerzo más amplio para aprobar un presupuesto antes de fin de año.

Sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer para que la suspensión se adopte por completo.

El proyecto de ley pasará ahora al Senado.

El cierre más largo de la historia

El acuerdo para poner fin al shutdown de EU se aprueba en el Congreso

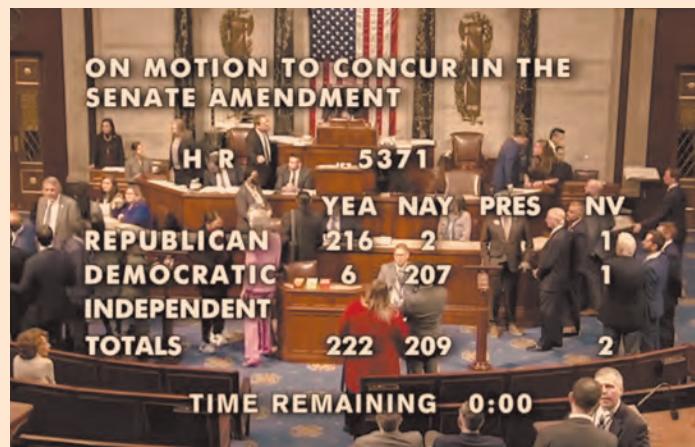
- La Cámara de Representantes votó el paquete por 222 votos a favor y 209 en contra, con el apoyo de Trump

Reuters

El Congreso de Estados Unidos (EU) aprobó un acuerdo para poner fin al cierre gubernamental más largo de la historia de EU, después de que la Cámara de Representantes votara a favor de reanudar la asistencia alimentaria interrumpida, pagar a cientos de miles de trabajadores federales y reactivar un sistema de control del tráfico aéreo que se encontraba paralizado.

La Cámara controlada por los republicanos aprobó el paquete por 222 votos a favor y 209 en contra, con el apoyo del presidente, Donald Trump, que mantuvo en gran medida la unidad de su partido frente a la vehemente oposición de los demócratas de la Cámara, enfadados porque el largo enfrentamiento no logró alcanzar un acuerdo para prorrogar los subsidios federales al seguro médico.

El acuerdo ya había sido apro-



Una encuesta de Reuters/Ipsos publicada ayer reveló que 50% de los estadounidenses culpaba a los republicanos por el cierre y 47% a los demócratas.

FOTO: ESPECIAL

bado por el Senado y Trump lo firmó aproximadamente dos horas después de la votación de la Cámara Baja.

Ampliaría el financiamiento hasta el 30 de enero, lo que dejaría al gobierno federal en camino de seguir añadiendo alrededor de 1.8 billones de dólares al año a su deuda de 38 billones.

“Siento como si acabara de vivir un episodio de Seinfeld. Acabamos de pasar 40 días y todavía no sé cuál era el argumento”, dijo el representante republicano David Schweikert, de Arizona, comparando la gestión del cierre por parte del Congreso con las desventuras de una popular comedia estadounidense de los años 90.

“Realmente pensé que esto

duraría unas 48 horas: la gente tendría su parte, tendrían un momento para enfadarse y volveríamos al trabajo”.

La votación se produjo ocho días después de que los demócratas ganaran varias elecciones de gran repercusión que, según muchos miembros del partido, reforzaban sus posibilidades de conseguir una prórroga de las subvenciones al seguro médico, que expiran a finales de año.

A pesar de las recriminaciones, ninguno de los dos partidos parece haber obtenido una victoria clara. Una encuesta de Reuters/Ipsos publicada ayer reveló que 50% de los estadounidenses culpaba a los republicanos por el cierre, mientras que 47% culpaba a los demócratas.



Siento como si acabara de vivir un episodio de Seinfeld. Acabamos de pasar 40 días y todavía no sé cuál era el argumento”.

David Schweikert,
REPRESENTANTE
REPÚBLICO

EDITORIA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/economia

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja

La votación tuvo lugar el primer día de sesión de la Cámara de Representantes desde mediados de septiembre, tras un largo receso destinado a ejercer presión sobre los demócratas.

Su mandato termina en el 2026

Bostic anuncia su retiro en medio de la presión de Trump por influir más sobre la Fed

Reuters

El presidente de la Reserva Federal (Fed) de Atlanta, Raphael Bostic, la primera persona negra y abiertamente gay en dirigir uno de los 12 bancos regionales del banco central estadounidense, anunció ayer que se retirará al final de su mandato actual, el 28 de febrero de 2026, una salida inesperada en medio de la presión del presidente, Donald Trump, para tener mayor influencia sobre la Fed.

Trump no elige a los presidentes de los bancos regionales de la Fed, pero los nombramientos de

ben ser aprobados por la Junta de Gobernadores del banco central, que el Presidente estadounidense está tratando de remodelar mediante el intento de destitución de la gobernadora, Lisa Cook, y la próxima elección de un sustituto para el presidente de la Fed, Jerome Powell, cuando finalice su mandato como jefe de la Fed, la próxima primavera.

Trump ha criticado duramente a la Fed, liderada por Powell, por ser demasiado cautelosa y lenta en la reducción de las tasas de interés. La salida de Bostic representa la segunda baja este año de una voz crítica en la Fed, que

está sopesando si continuar con los recortes de tasas iniciados en septiembre o pausar la flexibilización monetaria ante la persistente inflación elevada.

Bostic afirmó que cree que las condiciones del mercado laboral no justifican una respuesta agresiva de la Fed mientras la inflación siga siendo demasiado alta.

Los tres gobernadores de la Fed designados por Trump han respaldado explícitamente una mayor flexibilización monetaria, y Stephen Miran, quien se unió a la junta de siete miembros tras la sorpresiva salida en agosto de Adriana Kugler, de tendencia ortodoxa, ha pedido recortes especialmente drásticos.

Al ser cuestionado sobre la jubilación de Bostic, el portavoz de la Casa Blanca, Kushi Desai, dijo que, con la inflación ahora muy por debajo de los máximos alcanzados a mediados del 2022, “el presidente Trump ha pedido,

con razón, a la Reserva Federal que reduzca las tasas y proporcione alivio en los costos de los intereses para los compradores de viviendas y las empresas estadounidenses”.

Bostic no habría estado entre los cinco presidentes de bancos regionales de la Reserva Federal que se unen a los siete gobernadores en las votaciones regulares de fijación de tasas hasta el 2027, pero él, al igual que el resto de los presidentes de bancos de la Fed sin derecho a voto, participa en el debate sobre políticas y ayuda a dar forma a la decisión final.

Todos los presidentes de los bancos regionales de la Fed se someten a reelección para nuevos mandatos de cinco años, un proceso discreto guiado por las juntas directivas locales que podría ser más complejo este año si la administración Trump decide que quiere tener mayor influencia en el proceso de selección.

Bostic, doctor en economía por la Universidad de Harvard, trabajó como académico y asesor político en el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano antes de incorporarse a la Reserva Federal.

EL ECONOMISTA
JUEVES
13 de noviembre
del 2025



La autora

Jennifer Morgan fue secretaria de Estado y enviada especial para la acción climática internacional de Alemania y directora ejecutiva internacional de Greenpeace International.



La energía limpia es inevitable a pesar de Trump

BERLÍN – El Brexit, Donald Trump, el COVID-19, la guerra de Rusia contra Ucrania, Trump 2.0: en los diez años transcurridos desde la firma del Acuerdo de París sobre el clima, los debates en torno al calentamiento global se han vuelto más acalorados y, muy a menudo, más insinceros. Fui testigo de ello como directora de Greenpeace International (cargo en el que trabajé con científicos ambientalistas y activistas por el clima en el terreno) y como secretaria de Estado de Alemania para la política climática y su enviada especial para la acción climática internacional.

Países gaspetroleros, estados insulares, las economías más ricas del mundo: todos negociaron y ratificaron el Acuerdo de París en tiempo récord. Combina mecanismos de medición y seguimiento eficaces con flexibilidad para que cada país determine y diseñe planes propios de respuesta al cambio climático. Pero cada cinco años, se pide a todos los gobiernos hacer más. Hasta ahora (y para sorpresa de muchos), la gran mayoría respondió a ese pedido en forma positiva.

Para apreciar la eficacia del Acuerdo de París, basta pensar que el 92.5% de la capacidad eléctrica nueva que se instaló en 2024 correspondió a energías renovables, o que el 75% de las nuevas instalaciones eólicas y fotovoltaicas ya generan energía más barata que las instalaciones de carbón, gas y petróleo previas. Todo eso era inimaginable en 2015.

• **El mundo no está cumpliendo sus objetivos climáticos, y los devastadores efectos del calentamiento global se manifiestan más rápido de lo previsto. Sin embargo, los innegables avances logrados en la primera década del Acuerdo de París sobre el clima ofrecen motivos para albergar la esperanza de que se puedan conseguir mayores progresos.**

Esta aceleración de la transición verde tiene lugar bajo una diversidad de sistemas políticos y modelos económicos, lo que demuestra que la energía limpia no es una cuestión ideológica. Los países adoptan las energías renovables porque funcionan: la energía limpia impulsa el crecimiento, aumenta la competitividad, reduce la volatilidad de precios de la energía y mejora la calidad de vida.

Es verdad que el mundo no va camino de cumplir los objetivos climáticos, y que los efectos devastadores del calentamiento global están apareciendo más rápido de lo que muchos imaginábamos. Pero el progreso innegable logrado desde 2015 permite albergar esperanzas de que los avances no se detengan.

Sin embargo, también es evidente que el Acuerdo de París hoy enfrenta sus retos más difíciles. Los gobiernos están en guardia frente a una diversidad de guerras y conflictos y a la estrechez de las finanzas públicas (que se debe en parte a los enormes costos de la pandemia), y el orden internacional creado tras la Segunda Guerra Mundial se tambalea.

En septiembre, el Acuerdo de París enfrentó una difícil prueba en la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde todos los países deben presentar sus planes nacionales sobre el clima, un proceso que finalizará en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30) que tendrá lugar a fines de este año en Belém (Brasil). A pesar del deprimente estado actual

de los debates sobre el clima, soy optimista y creo que el espíritu colectivo que se forjó a lo largo del último decenio trabaja en forma silenciosa pero firme para consolidar y extender los logros alcanzados.

Los brasileños lo llaman mutirão, una palabra difícil de traducir. Yo la entiendo como el acto de “reunirse” para enfrentar un problema. Es lo que debemos hacer ahora que los incendios se multiplican, las sequías se intensifican y las inundaciones arrasan los hogares de muchas personas en todo el mundo.

Pero como era de prever, los intereses fósiles (y la administración Trump) no quieren nada de esto. Son conscientes de la transformación de la economía mundial, y aunque parecen sorprendidos y preocupados de que esté yendo más rápido de lo que habían previsto, no están dispuestos a aceptar su inevitable declive sin presentar batalla. Después de todo, la administración Trump trabaja sin descanso por el regreso de los combustibles fósiles y la destrucción no solo de la energía limpia en Estados Unidos, sino también de la competencia verde extranjera al carbón y al petróleo estadounidenses.

Por eso la COP30 es un momento clave, en el que los gobiernos deben confirmar, intensificar y acelerar sus compromisos conforme al Acuerdo de París. Esto implica reafirmar la promesa de cumplir los objetivos de la COP28 en lo referido a modernizar los sistemas energéticos, abandonar los combustibles fósiles y aumentar el uso de las energías renovables. Implica reducir la deforestación a cero en 2030. E implica alcanzar los objetivos de financiación climática acordados. Los inversores tienen que saber dónde poner sus apuestas.

Si la suma de los planes nacionales fuera insuficiente para mantener el calentamiento global por debajo del objetivo del Acuerdo de París de 1.5 °C (respecto de los niveles preindustriales), los gobiernos deben comprometerse a cubrir la diferencia apelando a una variedad de medios a su alcance. Pero el logro de una transición energética justa demanda diseñar un paquete de soluciones concretas en lo referido a redes, almacenamiento y sistemas locales de energías renovables, sin dejar de cuestionar a los productores y consumidores de combustibles fósiles sobre la necesidad de acelerar su abandono.

Es evidente que para esto será necesario un nuevo mecanismo de financiación que permita a los países invertir en conservación forestal. En esto, el instrumento Forest Forever propuesto por Brasil puede resultar fundamental. También será necesario que los países ricos se comprometan a duplicar (o triplicar) la financiación para medidas de adaptación. Y los bancos regionales y el Banco Mundial deben comprometerse a integrar medidas de resiliencia en todos los proyectos de infraestructura.

Brasil tiene ante sí una oportunidad enorme de consolidar su legado como adalid de las comunidades más vulnerables de todo el mundo. Su presidente Luiz Inácio Lula Da Silva puede conseguir que se lo recuerde no sólo por sacar a millones de personas de la pobreza en su país, sino por proteger a nuestros descendientes de la destrucción ecológica y económica.

Traducción:
Esteban Flamini



Copyright:
Project
Syndicate,
2025

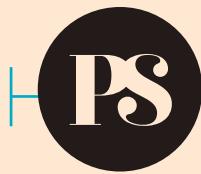


www.project-syndicate.org

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/opinion

EL ECONOMISTA

JUEVES
13 de noviembre
del 2025



NEW HAVEN – Con el proteccionismo y las políticas industriales en auge en las economías avanzadas, y con el aumento de las tensiones geopolíticas, este es un momento desfavorable para las estrategias de crecimiento basadas en el comercio. Dado que el crecimiento futuro dependerá cada vez más de políticas nacionales sólidas, los países de ingresos bajos y medios deberían centrarse en garantizar el uso pleno y eficiente de sus recursos. Y ningún recurso es más valioso que el capital humano.

Si bien los economistas y los responsables políticos reconocen desde hace tiempo la acumulación de capital humano –en particular mediante inversiones en educación– como un motor de crecimiento y desarrollo, han prestado mucha menos atención a la asignación eficiente del capital humano existente. Una economía, independientemente de su nivel de desarrollo, solo puede alcanzar su máximo potencial si las personas se dedican a ocupaciones que se ajusten mejor a sus talentos y preferencias.

Eliminar, o al menos reducir, la mala asignación de talento debería ser, por lo tanto, una prioridad fundamental. Un creciente número de investigaciones económicas ha demostrado que, incluso en economías avanzadas como la de Estados Unidos, reducir la mala asignación de talento puede tener importantes repercusiones económicas.

Por ejemplo, un influyente estudio publicado hace algunos años atribuyó entre el 20% y el 40% del crecimiento de la producción per cápita del mercado estadounidense entre 1960 y 2010 a la mejora en la asignación de talento. Este crecimiento adicional se logró reduciendo la discriminación laboral contra las mujeres y los hombres afroamericanos, y disminuyendo las barreras que estos grupos enfrentaban para desarrollar su capital humano.

El potencial para generar tales beneficios es probablemente aún mayor en los países menos prósperos, donde la mala asignación de talento es posiblemente más generalizada. Si bien la relevancia de la raza u otras barreras basadas en la identidad varía según el contexto, el género es un problema universal. Dado que las mujeres representan aproximadamente la mitad de la población en cualquier país, garantizar que puedan aprovechar plenamente sus habilidades y talentos podría generar importantes beneficios económicos.

Está demostrado que los resultados del mercado laboral varían significativamente según el género. En la mayoría de los países, las mujeres tienen menores tasas de participación laboral e ingresos, están sobrerepresentadas en trabajos informales o no remunerados y dedican más horas a las labores domésticas. Si estas diferencias reflejan ventajas comparativas innatas o preferencias genuinas, serían eficientes, y la reasignación de hombres y mujeres a diferentes actividades no mejoraría la productividad de la economía. Pero si reflejan distorsiones, los responsables políticos están desaprovechando recursos.

En un nuevo estudio realizado con el

Cómo la igualdad de género impulsa el crecimiento económico



- **Sí bien la relevancia de la raza u otras barreras basadas en la identidad para la productividad económica varía según el contexto, el género es una cuestión universal. Contar solo garantizar que las mujeres puedan utilizar plenamente sus habilidades y talentos, los responsables políticos de países con distintos niveles de desarrollo económico pueden generar importantes beneficios económicos.**

Banco Mundial, mis colegas y yo desarrollamos una metodología para distinguir entre estas dos posibles fuentes de las diferencias observadas y la aplicamos utilizando datos de la fuerza laboral disponibles públicamente de varios países. Los resultados confirman las conclusiones del estudio estadounidense: las distorsiones son generalizadas. En muchos países, eliminar las barreras a la participación de las mujeres en la fuerza laboral podría aumentar la producción entre un 15% y un 20%, lo que implicaría importantes incrementos de ingresos.

En promedio, los países más ricos presentan menos distorsiones. Sin embargo, las diferencias entre países con niveles de desarrollo similares son notables. Por ejemplo, Egipto podría aumentar su producción en un 24% aproximadamente eliminando las barreras de género, mientras que Perú solo logaría un aumento del 5%, a pesar de tener niveles de ingresos similares.

La comparación de la evolución de las distorsiones también revela patrones interesantes. Si bien la asignación de talento en la mayoría de los países ha mejorado con el tiempo, existen excepciones. A pesar del rápido crecimiento económico, India experimentó pocos cambios en las distorsiones entre 1990 y 2022. Dado que las

mujeres siguieron excluidas de los empleos de alta productividad, la economía creció menos de lo que podría haberlo hecho. El crecimiento por sí solo no garantiza automáticamente la igualdad de oportunidades; se necesitan reformas deliberadas para lograr mayores beneficios.

Nuestra metodología también nos permite distinguir entre dos tipos de distorsiones: las barreras del “lado de la demanda”, que provienen de los empleadores (como la discriminación en la contratación o la desigualdad salarial), y las barreras del “lado de la oferta”, que reflejan las propias limitaciones de las mujeres (incluidas las responsabilidades domésticas, la falta de cuidado infantil, las preocupaciones por la seguridad o las normas sociales restrictivas).

En la mayoría de los países, las distorsiones por el lado de la demanda tienen mayor relevancia que las del lado de la oferta. Eliminar únicamente las primeras genera beneficios económicos casi tan grandes como los que se obtienen al abordar ambas.

Este resultado tiene importantes implicaciones, ya que ayuda a los responsables políticos a decidir dónde invertir recursos para reducir la mala asignación. Las distorsiones de la demanda —como la discriminación en el mercado laboral— son más susceptibles a la intervención política que las distorsiones de la oferta, que pueden reflejar normas sociales arraigadas. Por lo tanto, centrarse en las primeras podría permitir a los países obtener la mayor parte de los beneficios en materia de bienestar derivados de la reducción de la mala asignación basada en el género.

Los escépticos podrían argumentar que los beneficios económicos de reducir la mala asignación de talento son modestos en comparación con los de las mejoras en la productividad. Puede que tengan razón. Pero mientras que las mejoras en la productividad suelen ser costosas y cada vez más inciertas en el volátil entorno global actual, reducir la mala asignación de capital humano es relativamente económico y más fácil de lograr.

En un momento en que sostener el crecimiento en los países de ingresos bajos y medios se ha vuelto más difícil e incierto, los responsables políticos deben explorar todas las vías de crecimiento disponibles. Garantizar que las habilidades y el talento de aproximadamente la mitad de la población se aprovechen plenamente no solo es una cuestión de justicia social, sino también una estrategia económica pragmática.



La autora

Pinelopi Koujianou Goldberg, execonomista jefe del Grupo Banco Mundial y editora en jefe de la revista American Economic Review, es profesora de Economía en la Universidad de Yale.



Copyright:
Project
Syndicate,
1995 - 2025



www.project-syndicate.org

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/opinion



EL ECONOMISTA

JUEVES
13 de noviembre
del 2025

EDITOR:
Rodrigo
A. Rosales
Contreras
COEDITORA:
Ilse Becerril

estados
@eleconomista.mx



Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/estados



COEDITORA GRÁFICA:
Catalina Ortíz



En breve

Querétaro

Precio de la vivienda aumenta 7.3% anual. Entre enero y septiembre del 2025 el precio de la vivienda incrementó 7.3% en el estado, respecto al mismo periodo del año anterior, reporta la SHF. Trimestre a trimestre del 2025 se ha apreciado la vivienda. En el primer cuarto del año registró un crecimiento anual de 6.7%, en el segundo trimestre de 7.6% y en el tercer trimestre de 7.7 por ciento.

- Al cierre de octubre, la terminal aérea se encuentra con un avance de 82.6% de lograr la meta anual

Jesús Vázquez
estados@eleconomista.mx

Cancún, QR. Pese a la cancelación de rutas y algunos problemas que ha enfrentado a lo largo del presente año, el Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto de Tulum superó el millón de pasajeros movilizados en los primeros 10 meses del año, de los cuales 542,902 son viajeros internacionales.

Según el reporte estadístico que elabora el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Méjico, la terminal movilizó en total 1.019 millones de pasajeros, cifra de la cual 46.7% corresponde a viajeros nacionales.

Al cierre del 2024, la terminal registró 1.233 millones de pasajeros, por lo que a dos meses de que concluya este 2025 se encuentra con un avance de 82.6% de lograr esta meta.

Alcanzar las cifras del año previo podría catalogarse como un logro, luego de que durante este año se han cancelado rutas aéreas de Estados Unidos y Colombia.

Entre los vuelos cancelados se encuentra el de Avianca desde Bogotá, así como los de Air Canadá desde Ottawa y Quebec, rutas que habían sido lanzadas tras la apertura del aeropuerto en diciembre de 2023. Esta misma compañía también, anunció la disminución de frecuencias desde Montreal, manteniendo sólo la ruta desde Toronto sin cambios, con cuatro frecuencias semanales.

También United Airlines eliminó su ruta desde Boston y descartó sus planes para conectar con Denver.

Sin embargo, la Secretaría de Turismo de Quintana Roo ha anunciado que Tulum recuperará muchos de los vuelos cancelados en diciembre de este mismo año.

Bernardo Cueto Riestra, titular de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo (Sedetur), aseguró que lo anterior es parte de la recuperación que se espera para este destino para la temporada invernal y de cara al auge en la llegada de viajeros a México durante el 2026, por la Copa Mundial de Fútbol en todo el estado.

“La coyuntura de Tulum responde a vuelos de temporada que ya están regresando; estaremos compartiendo la información de muchos vuelos que



Alcanzar las
cifras del 2024
es un logro si
se considera la
cancelación de
rutas aéreas de
EU y Colombia.

FOTO: CUARTOSCURO

Aeropuerto de Guadalajara crece 4% en movimiento de pasajeros

Patricia Romo
estados@eleconomista.mx

GUADALAJARA, JAL. De enero a octubre de este año, el Aeropuerto Internacional de Guadalajara movilizó 15.2 millones de pasajeros, cifra que supuso un crecimiento de 4% anual.

"Tuvimos un crecimiento muy importante lo cual nos da una oportunidad de seguir consolidando y apuntalando lo que hoy tenemos y, sin duda, teniendo una visión de expansión", comentó en entrevista el director del aeropuerto tapatío, Cryshtian Amador Lizardi.

De acuerdo con el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), el mayor crecimiento se dio en el segmento de pasajeros nacionales, mismos que pasaron de 9.8 millones en el periodo enero-octubre del 2024, a 10.3 millones de viajeros en el mismo lapso del 2025; es decir, un aumento de 5.6 por ciento.

El director del aeropuerto refirió que las obras de ampliación y nueva infraestructura en la terminal aérea, avanzan conforme a lo proyectado de cara al Mundial de Fútbol FIFA 2026.

"Hemos cambiado totalmente la fachada del estacionamiento, duplicando la capacidad con más de 4,000 cajones que ya prácticamente estamos a nada de ponerlos a disposición de los usuarios y estar listos para la temporada invernal, que es una de las más fuertes en este aeropuerto", precisó Amador Lizardi.

Otra obra importante es la construcción de un viaducto de 17 kilómetros que permitirá llegar a la terminal desde Adolf Horn", enfatizó.

Las nuevas obras forman parte del Plan Maestro de Desarrollo 2025-2029 del aeropuerto de Guadalajara, mismo que contempla una inversión quinquenal superior a 22,000 millones de pesos.

regresan a partir de noviembre al Aeropuerto Internacional de Tulum en busca de la temporada alta de fin de año", dijo el funcionario.

Como coincidencia, mientras Tulum reporta un millón de pasajeros movilizados en los primeros 10 meses del año, el Aeropuerto Internacional de Cancún registra una caída también de un millón de viajeros en el mismo periodo.

Reinvierten hoteles en remodelación de habitaciones

En otros temas, además de las inversiones para la construcción de nuevos hoteles, el Caribe mexicano reporta una importante reinversión de capitales en la renovación de la infraestructura hotelera este 2025.

Por ejemplo, para el próximo 7 de diciembre están programadas las re-

Al segundo
trimestre del
año, 99 millo-
nes de dóla-
res de los 509
millones del
total de IED
en el estado
correspon-
den a reinver-
siones de los
capitales

aperturas de los hoteles Royalton Riviera Cancún y Royalton Hideaway Riviera Cancún, luego de una millonaria inversión.

En total se renovaron 1,183 habitaciones y suites, con nuevas propuestas de diseño, tecnología en habitaciones y actualizaciones en mobiliario y acabados; así como 22 restaurantes y bares, además de que se actualizó el centro de convenciones y salones para eventos.

A ello se suman las casi de 4,000 habitaciones que también cerraron por remodelación durante la actual temporada baja.

Sólo en Cancún se reportan 3,109 cuartos cerrados por remodelación, otras 296 en el primer cuadro de la ciudad; 143 en Puerto Morelos; 424 en la zona continental de Isla Mujeres. Es decir, 3,972 cerrados por remodelación.



En el ayuntamiento de Puebla se acordó que no haya vendedores informales en los días de venta especial.

FOTO: SHUTTERSTOCK

Sector comercio, clave

Buen Fin dejará más de 4,000 millones de pesos en la capital de Puebla

Con la campaña de promociones y descuentos se crearán entre 2,000 y 3,000 empleos temporales

Miguel Hernández
estados@eleconomista.mx

Puebla, Pue. El Buen Fin, que iniciará este jueves y concluye el 17 de noviembre, dejará al municipio de Puebla una derrama de alrededor de 4,000 millones de pesos. Además, se crearán entre 2,000 y 3,000 empleos temporales, informó la Secretaría de Economía y Turismo municipal.

Jaime Oropeza Casas, titular de la dependencia, comentó que en la Angelópolis se generará 45% del total estatal de la edición 15 de la campaña nacional de promociones y descuentos que promueve el sector comercial.

Puntualizó que el sector comercial es uno de los que más participan en el Producto Interno Bruto (PIB) de la capital poblana, contando con alrededor de 42,000 empresas.

Añadió que la preferencia de compra en el Buen Fin son artículos como ropa y calzado, electrodomésticos, muebles, artículos de joyería perfumería y cosméticos.

Oropeza Casas dijo que esta venta especial trae beneficios a otros negocios como son restaurantes, cafeterías, farmacias, entre otros que ofrecen servicios.

Otro de los objetivos del Buen Fin, indicó, es contribuir a la generación de empleos, por lo que en el municipio de Puebla se prevé la generación de entre 2,000 y 3,000 puestos, los cuales se mantendrán hasta después del 6 enero, por la temporada de venta de juguetes, con motivo del día de Reyes Magos.

Añadió que en el ayuntamiento de Puebla se acordó que no haya vendedores informales en esos cinco días de venta especial, sobre todo en el Centro Histórico.

Comentó que se tendrá un dispositivo especial de seguridad para proteger a los consumidores, debido a la afluencia que habrá a locales del primer cuadro de la ciudad y centros comerciales que operan en la capital poblana.

No obstante, hizo un llamado a los po-

blanos que aprovecharán esa venta especial, para que hagan compras responsables y sobre todo elijan establecimientos que se inscribieron en la plataforma para ser parte del Buen Fin.

“Las autoridades de los tres niveles de gobierno respaldan ese tipo de campaña que reactivan la economía, sobre todo el fin del año cuando hay más disponibilidad de dinero”.

Preocupación en ocupación

En contraste, al sector hotelero le preocupa que la ocupación de cuartos se estancó en 55% promedio en lo que va del 2025, por lo que busca subir 10 puntos porcentuales para lo que resta del año, es decir, cerrar con 65%; la inseguridad y promoción son factores que influyeron, señalaron los empresarios.

Manuel Domínguez Gabián, presidente de la Asociación Poblana de Hoteles y Moteles, con 230 socios, consideró que las autoridades estatales y municipales no contribuyeron como esperaban en el sector para mejorar las cifras de ocupación de cuartos.

La promoción de las autoridades estatales, dijo, se enfocó a que llegara más turismo en fines de semana, cuando a los hoteleros interesa que incrementen la afluencia entre semana, lo cual se logra con atraer más congresos y exposiciones.

Mencionó que llegar a 65% de ocupación promedio en lo que resta del 2025, ayudará a paliar lo que no se tuvo en el año, cuya derrama económica servirá para aguantar los primeros meses del próximo año, cuando el turismo baja.

Para lograr lo anterior, expuso que los hoteleros están dispuestos a ofrecer descuentos hasta de 50% en el alquiler, con el propósito de que haya más ingresos.

“A principios de diciembre debe empezar el reservado de habitaciones, por lo que la próxima semana se iniciará con la promoción de esos descuentos, los cuales pueden ir de 20 a 50%”, puntualizó.

:: Las playas son un derecho y no un privilegio

Acceso libre y gratuito a playas públicas de Tulum: Lezama

D esde el acceso tradicional a las playas, en donde se encuentran las y los artesanos, así como las y los turistas, el que habían pedido los tulumenses, la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, y la secretaria federal de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, en concordancia con la visión del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, anunciaron la habilitación de dos accesos libres a las playas dentro del Parque del Jaguar, en Tulum.

“Hoy queremos darles la noticia: hoy estamos habilitando dos accesos en los cuales van a poder ingresar todos los días, 365 días del año, extranjeros, nacionales y residentes de Quintana Roo, a las playas. Dentro del Parque del Jaguar existen cinco playas, de las cuales hoy están para ustedes”, expresó la secretaria Josefina Rodríguez.

Por su parte, la gobernadora Mara Lezama precisó que el acceso tradicional, el más sentido, el que habían pedido los y las tulumenses, está abierto porque es un derecho, no un privilegio, y de manera gratuita.

Sin embargo, dejó muy claro que este



Autoridades de los tres niveles de gobierno y de la sociedad civil recorren las playas en el Parque del Jaguar.

acceso tradicional, que es el que conoce todo el mundo, tendrá dos opciones: quien quiera ir a la playa se va directo, y quien desee ingresar al Parque del Jaguar pasará a la taquilla para disfrutar de una nueva experiencia.

El director general del Grupo Mundo Maya, Adolfo Héctor Tonatiuh Velasco Bernal, explicó que el área natural protegida, el Parque del Jaguar, cuenta con un museo, una torre de avistamiento y senderos de cuatro kilómetros para gozarlos a pie, en bicicleta o corriendo. También invitó a disfrutar de las playas libres.

:: Con 3.8% durante el segundo trimestre de 2025

Michoacán, segundo lugar en crecimiento económico

M ichoacán se ha consolidado como el segundo estado de la República Mexicana con el mayor crecimiento en su actividad económica, al registrar un notable 3.8% durante el segundo trimestre de 2025, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi].

Este dinamismo también ubicó a la entidad en el cuarto lugar nacional en contribución al crecimiento económico general del país en el periodo de abril a junio.

El impulso detrás de este avance, de acuerdo con Claudio Méndez Fernández, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, proviene de sectores clave.

Las actividades primarias como la agricultura, la ganadería y la pesca, fueron el principal motor al registrar un 12.5% de incremento.

Mientras que las actividades secundarias en las que se encuentra la industria manufacturera, la construcción y la generación eléctrica, en dicho periodo, mostraron un incremento del 5.0%.

Por su parte, el sector terciario creció 1.7%, lo cual refleja una estabilidad en



Las actividades primarias como la agricultura, la ganadería y la pesca, fueron el principal motor al registrar un 12.5% de incremento.

comercio, servicios y turismo.

El repunte económico se ha acompañado de una recuperación constante del empleo formal. Durante la administración del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, Michoacán ha generado 36,727 nuevos empleos, lo que representa un crecimiento cercano al 8%, lo que impulsó romper la meta de 500,000 trabajadoras y trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS].

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/politica

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado



Falta una directriz de parte del Estado mexicano, del gobierno federal hacia estados y municipios estableciendo el marco legal. Sí hace falta, sobre todo por la orientación de las acciones a nivel territorial”.

Alexandra Haas,
DIRECTORA DE OXFAM
MÉXICO.

1.2%
DEL PIB

se estaría destinando en 2026 para las labores de cuidado en el país, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos.

EL ECONOMISTA

JUEVES
13 de noviembre
del 2025

Llaman a concretar reforma pendiente en el Senado

Necesario, acción local para Sistema de Cuidados



● Expertas indicaron que contratos laborales deben incluir cláusulas de cuidados

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Este Estado mexicano está avanzando en la construcción de un sistema de cuidados, pero aún hay muchos retos, desafíos y áreas de oportunidad, coincidieron las especialistas en la materia Lourdes Jiménez Brito y Alexandra Haas.

En entrevista con **El Economista**, Jiménez Brito, de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y representante del consorcio organizador del “Tercer Encuentro Nacional: El Futuro de los cuidados en México”, dijo reconocer que el sistema nacional de cuidados registra avances, tanto a nivel del gobierno federal como en algunos estados, incluida la Ciudad de México, Estado de México, Aguascalientes y Jalisco en cuyas constituciones ya reconocieron la existencia de este derecho y están avanzando en la creación de sistemas locales de cuidados.

Haas, directora ejecutiva de Oxfam México, afirmó, también en entrevista, que no solamente el Estado está avanzando en el tema, sino que hay gobiernos estatales y municipales que también lo están haciendo.

“Ha habido avances en distintos espacios, pero todavía tenemos un trecho

importante por recorrer y desde la sociedad civil estamos ávidos de participar en la construcción de la política pública”, explicó.

Durante el segundo y último día del referido encuentro nacional, en la Mesa 3 titulada “Aprendizajes de iniciativas multifactor para la articulación de políticas integrales”, moderada por Lourdes Colinas, de ONU Mujeres México, Natalia Juárez, presidenta del Observatorio para la Igualdad Sustantiva en los Sindicatos, consideró que para avanzar en el tema resulta indispensable establecer en los contratos colectivos de trabajo cláusulas de cuidados.

“El sindicalismo feminista no pide favores, exige corresponsabilidad real de empleadores y del Estado (...) Esto se puede convertir en filantropía de los cuidados. Si no está en contratos colectivos de trabajo son buenas intenciones”, expresó.

En su turno, Fernando Pavón, especialista de la división de protección social y mercados laborales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dijo que invertir en cuidados es hacerlo en el desarrollo económico, inclusión social y equidad de género.

En México, informó, el BID ha acompañado la agenda de cuidados desde hace varios años.

Un ejemplo concreto de ello, precisó, es el trabajo conjunto con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para desarrollar modelos innovadores de atención y cuidados tanto para personas mayores como para la primera infancia.

El encuentro
reunió activistas, autoridades y población en lo general.

FOTO: ESPECIAL

Ayer concluyó el “Tercer Encuentro Nacional: El Futuro de los cuidados en México” que reunió a expertas y expertos para analizar el sistema de cuidados que se construye en el país.

Paola Lazo, directora de la Fundación Larisa, consideró indispensable contar en México con una ley que establezca la obligatoriedad, y de ahí que resulte tan apremiante la ley nacional del sistema de cuidados.

Reforma constitucional

Jiménez Brito y Haas urgieron a la Cámara de Senadores a aprobar la minuta de reformas al Artículo 4º de la Constitución, concretada desde 2020 y por unanimidad por la Cámara de Diputados.

“En el Senado está pendiente (la enmienda constitucional), así como la norma que crea el Sistema Nacional Progresivo de Cuidados en México. Esto no quiere decir que no se esté avanzando por otras vías, pero lo cierto es que la vía legislativa sigue estando bastante parada, representando obstáculos y barreras”, afirmó Jiménez Brito.

Para Haas, el problema de que no existe legislación en la materia es que el abordaje conceptual con perspectiva feminista y de derechos humanos está en el Anexo Transversal 31, pero no obliga a las entidades federativas ni a los municipios.

“Entonces, falta una directriz de parte del Estado mexicano, del gobierno federal hacia estados y municipios estableciendo el marco legal. Sí hace falta, sobre todo por la orientación de las acciones a nivel territorial”, detalló.

El primer avance importante, reconoció Jiménez Brito, “es que es innegable el fuerte posicionamiento político de la agenda de cuidados en la agenda de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su gobierno.

“Desde su campaña anunció la creación del Sistema Nacional Progresivo de Cuidados para México y lo incluyó en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 dándole un marco de institucionalidad importante y mostrando que es una prioridad para su gobierno.

También creó programas de cuidados a nivel federal, entre ellos Pensión Mujeres Bienestar, que es una medida compensatoria para las mujeres que a lo largo de su vida se dedicaron al trabajo de cuidados dentro del hogar.

Recordó que desde enero pasado el gobierno federal creó la Mesa de Coordinación Intersectorial de Cuidados, que reúne a más de 22 dependencias federales, cuyo trabajo ya ha dado frutos como es la creación de un marco de referencia respecto de qué está entendiendo el gobierno de México por cuidados: el Anexo Transversal 31, que tiene que ver con cuánto está destinando el gobierno en programas y políticas de cuidados a nivel federal.

En opinión de Haas, “falta consolidar el sistema en sí”, lo que implica acciones de política pública a nivel municipal, estatal y federal, además de aumentar los presupuestos y proyectar programas más amplios de cobertura y una diversidad de servicios para “que las mujeres vean reducido el tiempo que dedican a los cuidados, se redistribuya la responsabilidad y no quede todo en los hombros de las mujeres y, segundo, que las personas cuidadas reciban cuidados de calidad”.



Café político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Fuerzas especiales en Michoacán

Acostumbrados los medios a que en las mañaneras los anuncios del gabinete de seguridad son de acciones consumadas en la batalla contra los carteles y sus bandas criminales, quieren informes sobre acciones concretas de las fuerzas especiales en Michoacán.

Tal expectativa es poco realista, pues las fuerzas especiales son de élite, con entrenamiento para acciones directas, como las de capturar a los capos de las bandas que operan en Michoacán.

Tal circunstancia fuerza a que el gabinete de seguridad, cuando hable mañaneramente de acciones de las fuerzas especiales será a posteriori y sería un error dar detalles de las operaciones.

Ejemplar contrato en General Motors

Anunciaron el sindicato "Carlos Leone" y la planta de General Motors en San Luis Potosí de su primer contrato que no sólo mejora las condiciones económicas de 6,400 trabajadores, sino que contiene una cláusula única a nivel nacional.

A diferencia de lo prescrito por la Ley Federal del Trabajo, la cláusula prescribe que habrá una comisión para analizar cualquier automatización para garantizar la permanencia de la plantilla activa.

La aceptación de General Motors de tan singular contrato sindical, parece la mejor señal de que, contrario al pesimismo de algunos, la empresa seguirá en México.

Ineficiencia y corrupción en alcaldías

Ante el Congreso de CDMX, reportó la secretaria de la Contraloría capitalina que durante el primer año de gobierno se han recibido 5,204 denuncias por ineficiencia y corrupción.

Se trata de denuncias con la relación cotidiana de los ciudadanos con las autoridades, la mayoría de las cuales ocurren en las alcaldías.

Es importante porque si quedan impunes las pequeñas ineficiencias y corrupción, luego será imposible impedir que, como metástasis, alcancen todos los niveles del Gobierno de CDMX.

Notas en remolino

Valdrá la pena releer las reflexiones que durante nueve minutos hizo la presidenta **Claudia Sheinbaum** ante la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión sobre "comunicación, derecho a la información, libertad de expresión y los derechos de las audiencias" ... Un error congratularse por "el peso fuerte", pues significa más costo por la deuda pública y más daño a las familias que reciben remesas de los migrantes ... Curiosas versiones van y vienen sobre presunta reaparición pública del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. Las más delirantes hablan de una gira nacional. Con razón se podrá preguntar: ¿de parte de quién? ... Sobre las movilizaciones "nacionales" de la ríos sección 22 de la CNTE, dijo la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez** que son innecesarias, que está dispuesta al diálogo. ¿Cómo dialogar sobre la derogación de leyes que impiden que los sindicatos magisteriales recuperen el control de la educación y llevan a la quiebra al Gobierno por las pensiones? ... **Ray Bradbury** nos dejó esta reflexión sobre censura: "Hay más de una manera de quemar un libro. Y el mundo está lleno de personas que corren con cerillos encendidos" ...

bre de 2025
e México

La presidente de México dijo que la reforma se encuentra en fase de consulta abierta conducida por una comisión presidencial.

FOTO: CUARTOSCURO

La presidenta afirmó que su gobierno está "totalmente abierto a escucharlos" y a construir un nuevo modelo de comunicación política que preserve la libertad de expresión y el derecho a la información.

"Siempre con la idea de construir juntos la libertad, la democracia, el derecho a la información, que es lo que siempre busca nuestra responsabilidad en los medios y la responsabilidad de los gobiernos", concluyó.

Propuesta no definida

Durante la audiencia pública sobre la Reforma Electoral realizada en Zacatecas, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que el Gobierno federal aún no tiene una propuesta definida.

"La estamos construyendo con ustedes para, en su momento, enviarla al Congreso de la Unión", señaló la funcionaria.

Rodríguez destacó que el objetivo de la reforma es mejorar el sistema electoral para garantizar una representación efectiva, reducir costos y fortalecer la transparencia. "Queremos un instrumento democrático más justo, transparente y accesible, que vaya en sintonía con la nueva realidad política del país", dijo.

Durante su intervención, la funcionaria federal reiteró que la transformación del país implica también una renovación democrática que coloque el bienestar y la representación popular en el centro de las políticas públicas. "El país está cambiando y no podemos dejar que nuestra democracia envejezca y deje de ser un instrumento de transición pacífica", sostuvo.

El objetivo de la reforma electoral, de acuerdo con las voces del oficialismo, es mejorar el sistema electoral para garantizar una representación efectiva, reducir costos y fortalecer la transparencia.

Reforma ELECTORAL

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo convocó a la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) a participar en el diálogo nacional sobre la posible reforma electoral, particularmente en lo relativo a los tiempos oficiales y el modelo de comunicación política en medios durante los procesos electorales.

"Les invito a que hablemos de

los tiempos que tanto les importan a ustedes, los tiempos de los partidos políticos en la época de elecciones, la repetición de mensajes de 20 segundos por muchas ocasiones, lo que esto significa para los propios medios, para la audiencia, para los electores y también para quien busca ser reconocido en la sociedad", señaló.

Durante su intervención en el Encuentro con la CIRT 2025, la mandataria mexicana explicó que la reforma se encuentra en una fase de consulta abierta conducida por una comisión presidencial, y subrayó la importancia de que los medios sean parte activa de esa discusión.

Revela investigación del gobierno federal

Casinos suspendidos enviaban sus ganancias a países de Europa y Oriente

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

El Gobierno de México anunció la suspensión de operaciones de 13 casinos físicos y virtuales por presuntas operaciones de lavado de dinero y evasión fiscal, detectadas mediante una investigación conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Gabinete de Seguridad y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), con el apoyo de agencias internacionales como el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Durante la conferencia de prensa matutina del Ejecutivo federal, de este miércoles 12 de noviembre, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que los establecimientos operaban en los estados de Jalisco, Nuevo León,

Sinaloa, Sonora, Baja California, Estado de México, Chiapas y la Ciudad de México, y que mantenían flujos financieros hacia países como Rumanía, Suiza, Malta y Emiratos Árabes Unidos.

"Este trabajo sistemático permitió detectar irregularidades fiscales, operaciones inusuales y vínculos financieros transnacionales que afectaban la integridad del sistema financiero", explicó García Harfuch.

Según el secretario, la investigación reveló patrones complejos de simulación fiscal y dispersión de recursos, mediante los cuales los casinos reportaban operaciones en efectivo y declaraciones en ceros, mientras enviaban montos millonarios al extranjero a través de plataformas no supervisadas.

Entre las medidas adoptadas se incluyen la suspensión inme-

diata de actividades, el bloqueo de páginas electrónicas y cuentas bancarias vinculadas, así como la presentación de denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Usaban identidades robadas

La procuradora fiscal Gisel Galeano explicó que los casinos operaban mediante el robo o uso fraudulento de datos bancarios de personas comunes, principalmente jóvenes, estudiantes, amas de casa y jubilados, quienes eran utilizados sin saberlo para mover dinero ilícito.

"Se usaban sus cuentas o tarjetas prepagadas para hacer apuestas con dinero de procedencia desconocida. Los sistemas registraban supuestas ganancias millonarias que en realidad eran transferidas de inmediato al extranjero", detalló Galeano.



El TEPJF determinó que los agravios planteados por el PAN resultaron inatendibles e insuficientes.

FOTO: ARCHIVO

El Tribunal Electoral explicó que las opiniones de la presidenta de México estaban vinculadas a temas de interés general y, además, originadas ante preguntas de periodistas.

Determina Sala Superior del TEPJF

Desechan queja vs Sheinbaum por posible propaganda

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó una queja presentada por diputados del PAN en contra de la presidenta Claudia Sheinbaum por presuntos actos de propaganda “disfrazados” en informe de gobierno.

En un inicio, la queja fue interpuesta ante el Instituto Nacional Electoral (INE), en contra de la titular del Ejecutivo federal por el presunto uso indebido de recursos públicos, calumnia y la vulneración a los principios de imparcia-

lidad, legalidad, certeza y neutralidad, durante las conferencias de prensa matutinas de días 20 y 27 del pasado mes de octubre.

Y es que el PAN acusó que la mandataria habría incurrido en realizar propaganda político-electoral al descalificar a los partidos políticos de oposición, así como calumnias o una estrategia de posicionamiento para incidir en la intención del voto en contra de ese partido político.

No obstante, el TEPJF determinó que los agravios planteados por el PAN resultaron inatendibles e insuficientes para modificar la decisión de la autoridad adminis-

trativa, al no encontrarse encaminados a controvertir la determinación impugnada e incluir hechos distintos a los denunciados.

Incluso, sostuvo las opiniones de la presidenta de México estaban vinculadas a temas de interés general y, además, originadas ante preguntas de periodistas.

Voto por Internet, no es viable

La Comisión de Organización Electoral del INE advirtió que no es viable implementar el voto por Internet, ello al señalar posibles altos costos.

Sin embargo, adelantó que se analiza la realización de una prueba piloto en las elecciones de Coahuila, en especial para el caso de voto anticipado de personas con discapacidad y cuidadoras primarias.

“La respuesta fue en sentido negativo dada la imposibilidad jurídica al no existir disposición legal que regule el voto por internet en territorio nacional, así como imposibilidad material y temporal. En ese sentido, en el punto resolutivo segundo de dicho acuerdo se instruyó a la dirección ejecutiva de organización electoral y demás áreas competentes analizar la viabilidad para que las y los ciudadanos mexicanos residentes en territorio nacional emitan su voto por internet en los próximos procesos electorales de forma similar a las personas mexicanas residentes en el extranjero ejercen su derecho al sufragio”, señaló la comisión sobre una respuesta que le dio el Consejo General del INE sobre este asunto.

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
✉ @ruizhealy

México, libre de analfabetismo... pero no de rezago

El secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**, anunció el martes que en 2026 México será declarado “territorio libre de analfabetismo”. Sus palabras muestran que la intención del gobierno es presentar el fin del analfabetismo como un símbolo de avance social, pero la realidad del sistema educativo mexicano es mucho más compleja y preocupante.

Datos difundidos hace unos días por la SEP y la prueba PISA más reciente muestran que la mayoría de los estudiantes de secundaria no dominan las habilidades básicas necesarias para avanzar. Apenas una décima parte puede resolver problemas sencillos de geometría y el promedio nacional en matemáticas y lectura sigue muy por debajo de los estándares internacionales. Alfabetizar es un inicio, no una meta final, y si el objetivo es formar ciudadanos capaces de competir en la economía digital, el país está muy lejos de lograrlo.

El contraste con las tendencias globales es brutal. Según la encuesta *Future of Jobs 2024* del Foro Económico Mundial, para 2030 los empleos exigirán creatividad, pensamiento crítico, resiliencia, aprendizaje continuo, dominio de la inteligencia artificial y liderazgo colaborativo. Desafortunadamente, el modelo educativo de México continúa anclado en la memorización y el examen, no en la resolución de problemas ni en la comprensión del entorno.

Las universidades mexicanas reciben cada año a miles de alumnos con rezagos profundos. Deben invertir recursos en cursos remediales para enseñarles a los estudiantes lo que deberían haber aprendido antes. En muchos casos, estos programas sólo maquillan el problema: mejoran temporalmente la comprensión lectora o las operaciones básicas, pero no transforman la capacidad de razonamiento ni la curiosidad intelectual.

A esta deficiencia se suma un obstáculo casi estructural: el bajo dominio del inglés. Estudios recientes indican que el 79% de los estudiantes de secundaria no lo hablan ni lo entienden, y aun en escuelas privadas la cifra ronda el 73%. En un mundo donde la ciencia, la tecnología y los negocios se comunican en inglés, esta carencia impide acceder a información técnica, certificaciones y oportunidades laborales bien remuneradas. La falta de dominio de un idioma global limita no solo el empleo, sino también la capacidad del país para integrarse en las cadenas de valor y en la economía del conocimiento.

Por eso, la meta de Mario Delgado, aunque bienintencionada, corre el riesgo de quedar en un logro de papel. Declarar a México “libre de analfabetismo” no equivale a construir una sociedad educada y preparada para enfrentar con éxito los nuevos retos. Alfabetizar no garantiza la comprensión lectora, el pensamiento crítico ni la adaptación al cambio tecnológico. En el mejor de los casos, será un avance parcial; en el peor, un acto de propaganda que oculte la profundidad de la crisis educativa.

La alfabetización debe ser solo el piso mínimo sobre el cual levantar una nueva arquitectura educativa: creatividad, pensamiento sistemático, aprendizaje autónomo, alfabetización digital, liderazgo, dominio del inglés y evaluación basada en competencias. De nada servirá enseñar a leer si los estudiantes no aprenden a entender, a cuestionar y a crear.

Versión ampliada y materiales complementarios en ruizhealy.substack.com

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com



Columna invitada

Jorge A. Castañeda



El nuevo crecimiento sin empleo

a semana pasada, IBM despidió a 2,700 empleados mientras sus ganancias subían. Amazon eliminó 14,000 puestos corporativos tras reportar utilidades récord. Salesforce redujo su equipo de soporte de 9,000 a 5,000 porque, según su CEO, "necesita menos cabezas" ahora que los chatbots manejan la mitad de las consultas. No es una crisis de demanda: es el fenómeno que los economistas llaman crecimiento sin empleo o jobless growth.

El término describe una contradicción: el PIB sube, las empresas ganan y los mercados tocan máximos históricos, pero los empleos se estancan o caen. Apareció tras la recesión de 1990 en Estados Unidos, se repitió después de 2001 —cuando tomó 47 meses recuperar los puestos perdidos— y tras 2008, cuando la tasa de empleo/población cayó de 64.3% a 58.1% y nunca se recuperó.

¿Por qué sucede? Porque el crecimiento ya no arrastra empleos consigo. Los economistas lo miden con la elasticidad del empleo, puestos creados por cada punto porcentual de crecimiento del PIB. En India en los años 70 era cercana a 1.0; hoy está por debajo de 0.1. En países avanzados ronda 0.3; en economías emergentes, apenas 0.1. El crecimiento deja atrás a los trabajadores.

La IA parece acelerar la tendencia. En lo que va de 2025, el sector tecnológico en EU ha eliminado más de 140,000 empleos. Solo en octubre, los despidos en EU alcanzaron 153,074, el nivel más alto en dos décadas. Goldman Sachs estima que entre 6% y 7% de la fuerza laboral estadounidense podría verse desplazada por IA en los próximos años, y unos 300 millones de empleos en el mundo.

Esta vez, los empleos en riesgo no son rutinarios o manuales. Son de cuello blanco: servicio al cliente —80% es automatizable—, entrada de datos, contadores, asistentes legales, analistas. Los trabajadores más jóvenes del sector tecnológico, entre 20 y 30 años, ya sufren las consecuencias: su tasa de desempleo aumentó 3 puntos porcentuales desde el inicio de 2025. Esto genera un gran problema de desempleo, hoy y a futuro. Como dice Ethan Mollick, la clave de la IA es la "cointeligencia" con profesionales para potenciar la creatividad, productividad y capacidad de resolver problemas, pero los profesionales del mañana no tendrán los años de formación clave requeridos para colaborar con la IA.

Mientras tanto, las ganancias se concentran. Amazon aumentó sus utilidades netas más de 200% interanual en 2024 gracias a "eficiencias impulsadas por IA", mientras los salarios promedio subieron apenas 1.8%. En ciertos sectores, parece que la IA sí eleva la productividad: las empresas hacen más con menos. El problema es que esos "menos" son personas que dejan de consumir, de comprar casas o pagar hipotecas.

La próxima recesión —cuando llegue— podría ser brutal para el empleo. Goldman advierte que, en recesiones pasadas, el empleo de trabajadores en ocupaciones rutinarias cayó bruscamente y no se recuperó. Si ahora las empresas operan con menos trabajadores gracias a la IA, los despidos serán masivos y permanentes. El crecimiento sin empleo no es una amenaza futura, ya es realidad. La economía puede seguir expandiéndose mientras millones quedan fuera, pero esto eventualmente tendrá consecuencias en el consumo. Sin empleos ni ingresos, ¿quién comprará los productos y servicios optimizados por la IA?

La manera en que se desenvuelve este fenómeno transformará las economías y sociedades en las próximas décadas. Mientras el mundo corre a pasos agigantados, seguimos viéndonos el ombligo, pensando que nada de esto nos afectará.

Afirman que no han recibido pago de indemnizaciones

Desalojan a extrabajadores judiciales tras bloqueo vial

Rolando Ramos y Arturo Rojas

politica@eleconomista.mx

Exjueces, exmagistrados y extrabajadores que bloquearon ayer la avenida Insurgentes Sur en protesta porque no han recibido el pago de sus indemnizaciones extraordinarias fueron desalojados y replegados por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Procedentes de diversas entidades federativas del país, los inconformes impidieron la circulación vial durante seis horas luego de marchar por la zona procedentes de la sede del Órgano de Administración Judicial (OAJ), ente encargado de realizar los pagos pendientes a los extrabajadores judiciales y que desde el pasado lunes informó que lo hará el próximo 10 de diciembre.

Los inconformes aseguran no exigir nada que no esté establecido por ley.

Otras movilizaciones

La CNTE anunció un paro nacional



Extrabajadores judiciales bloquearon la avenida Insurgentes Sur, en la capital del país.

FOTO: CUARTOS CURO

de 48 horas para este 13 y 14 de noviembre y, según el calendario difundido por la Sección 9 Democrática, las actividades comenzarán a las 4:00 de la mañana con una concentración frente a la Catedral Metropolitana, seguida de la liberación de la caseta México-Cuernavaca a las 9:00 horas. Más tarde, habrá un mitin frente a Palacio Nacional durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum y una marcha del Zócalo a la Cámara de Diputados, donde instalarán un plantón permanente.

El sábado 15 de noviembre, la Generación Z México —un movimiento conformado principalmente por jóvenes nacidos entre finales de los noventa y principios de los dos mil— realizará su segunda marcha en la capital, luego de la multitudinaria movilización del 8 de noviembre. También el 15 se realizará la manifestación denominada "Movimiento del Sombbrero", encabezada por simpatizantes del alcalde asesinado de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez.



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Los otros Izaguirre

as autoridades mexicanas han negado su existencia, ante la falta de evidencia. Pero los testimonios de los Guerreros Buscadores son irrefutables: hubo "leones" —así nombran a los hornos crematorios— y licuadoras gigantes elaboradas con aluminio, en el Rancho Izaguirre.

La búsqueda de decenas de estudiantes desaparecidos en las principales urbes de Jalisco ha encontrado eco en la prensa internacional.

Desde el macabro hallazgo del predio de Teuchitlán, hace ocho meses, la "extrema violencia" de los carteles mexicanos ha querido ser expuesta. Ahora ha quedado en evidencia que la organización criminal más poderosa de México, el Cártel Jalisco Nueva Generación, cuenta con una extensa red de ranchos, convertidos en escuelas de sicarios.

Ayer por la tarde, tiempo de la CDMX, en La Segunda de RTVE fue estrenado un documental, dirigido por Teresa Martín y presentado por Lorenzo Milá, filmado en "el corredor de adiestramiento narco".

Disponible en streaming, México: ranchos de muerte da cuenta del cambio en la estrategia local —a partir de la llegada del emecista Pablo Lemus a la gubernatura— para inhibir el reclutamiento de los jóvenes; entre estos, el despliegue de una unidad especial de la policía estatal que patrulla las inmediaciones de la central camionera de Tlaquepaque.

La entrevista con la jefa del escuadrón policiaco es breve. Milá buscó al jefe de la plaza pero no logró convencerlo para una entrevista. Si pudo convencer a un presunto sicario, quien sin mucho pudor reconoció —"con mis propias manos"— haber ejecutado o degollado a una veintena de muchachos y haber participado en 150 homicidios.

Las madres buscadoras, los académicos que han estudiado el fenómeno de la violencia incesante, pero sobre todo los jóvenes tapatíos son los protagonistas de este documental que, efectivamente, es una radiografía del horror que vive México desde hace dos décadas.

En la víspera, la periodista sonorense Sandra Román escribió *Testigos del horror* (Grijalbo, 2025), una investigación periodística complementada por el trabajo de la criminóloga Yuridia Rodríguez Castro y que narrativamente corre por la misma línea que el documental español, al darle voz a quienes han logrado escapar del yugo del crimen organizado.

La coincidencia más nefasta: los asesinatos a sangre fría como práctica de entrenamiento; los cuerpos desecuados; la incineración de cadáveres e incluso el canibalismo son algunas de las pruebas a las que el cártel somete a los sicarios en ranchos como el de Izaguirre.

Otras "escuelas de sicarios" fueron identificadas por un equipo de periodistas coordinados por CONNETAS, quienes documentaron al menos 12 centros de adiestramiento y 17 campamentos descubiertos entre 2011 y 2025, distribuidos en 21 municipios de Jalisco, Aguascalientes, Michoacán y Zacatecas.

Efectos secundarios

TRASFONDO. Los funcionarios federales invocaron al sigilo judicial para mantener bajo reserva los nombres de los 3 concesionarios de juegos de apuestas sancionados, presuntamente responsables de lavado de dinero, pero versiones periodísticas identificaron a dos empresas del Grupo Salinas, cuyos representantes han manifestado su disposición para colaborar en las pesquisas. Hay un antecedente que convenientemente han omitido ambas partes: el juicio de amparo interpuesto apenas hace una semana por los licenciatarios de Bet365 contra la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación,

luego de que esta dependencia resolviera sancionarla. En el camino, la parte actora logró dos juicios de nulidad, según consta en el expediente 466/24-04-01-6 en la Sala Regional En Chihuahua (antes Sala Regional Del Norte Centro I) de, Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Avisos notariales y edictos

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 34 ordinario, de fecha tres de noviembre del año dos mil veinticinco, otorgada ante mí fe, la señora SARA MERCADO PAREDES TAMBIÉN CONOCIDA COMO SARA MERCADO DE ANZALDÚA EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERO, Y EL SEÑOR RICARDO JORGE ANZALDÚA MERCADO EN SU CARÁCTER DE ALBACEA, RADICARON EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 4.29, 4.77 Y 4.79 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 6.184, 6.189 Y 6.190 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y DE LOS ARTÍCULOS 123 Y 124 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RICARDO JORGE ANZALDÚA BENAVIDES.

NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, 04 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

ATENTAMENTE

LICENCIADO ROBERTO RUIZ ÁNGELES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 17

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura 45,193, libro 694, de fecha 27 de octubre del 2025, otorgada ante mí, se hizo constar:

I.- LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a Bienes de la señora GUADALUPE FLORES, que realizaron las señoras JULIANA GUTIÉRREZ FLORES, MARÍA GUADALUPE GUTIÉRREZ FLORES, ELSA GUTIÉRREZ FLORES Y ANABEL GUTIÉRREZ FLORES, en su carácter de Únicas y Universales Herederas Sustitutas de la citada Sucesión y el señor LUIS PORFIRIO GUTIÉRREZ FLORES, como Albacea.

II.- LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a Bienes del señor LUIS BRIGIDO GUTIÉRREZ NAVAS, representada por su Albacea el señor LUIS PORFIRIO GUTIÉRREZ FLORES, que realizó la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora GUADALUPE FLORES, representada por su Albacea el señor LUIS PORFIRIO GUTIÉRREZ FLORES, en su carácter de Única y Universal Heredera de la citada Sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento del público en general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley de Notariado, ambas legislaciones para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE.

LIC. MARÍA CRISTINA CERRILLO ÁLVAREZ
NOTARIO N.º 158 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 48,907, de fecha 28 de octubre del 2025, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la INICIACION DE LA TRAMITACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a Bienes del fallecido señor JESUS GUTIERREZ SANTIAGO, los señores MARTHA ENRIQUETA GUTIERREZ SANTIAGO Y LORENZA AGUSTINA GUTIERREZ SANTIAGO, aceptaron la herencia que les corresponde en la Sucesion Intestamentaria antes mencionada, designaron como Albacea a la señora MARTHA ENRIQUETA GUTIERREZ SANTIAGO, quien acepto su cargo y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo en términos de Ley.

Ciudad de México, a 28 de octubre del año 2025.

LIC. JOSÉ LUIS FRANCO JIMÉNEZ.
NOTARIO 150 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número "105,242" de fecha 23 de octubre de 2025, otorgada ante mí, se hizo constar la INICIACION DE LA TRAMITACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a Bienes del fallecido señor JESUS GUTIERREZ SANTIAGO, los señores MARTHA ENRIQUETA GUTIERREZ SANTIAGO Y LORENZA AGUSTINA GUTIERREZ SANTIAGO, aceptaron la herencia que les corresponde en la Sucesion Intestamentaria antes mencionada, designaron como Albacea a la señora MARTHA ENRIQUETA GUTIERREZ SANTIAGO, quien acepto su cargo y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo en términos de Ley.

LIC. PEDRO DEL PASO REGAERT.
NOTARIO PUBLICO N.º 65 DE LA CDMX

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

EDUARDO J. MUÑOZ PINCHETTI, NOTARIO NÚMERO 71 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER QUE PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 873 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LOS ARTÍCULOS 187 Y 188 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO: QUE POR ESCRITURA NÚMERO 58,554 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ANTE MI, SE HIZO CONSTAR EL RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DEL TESTAMENTO QUE OTORGARON LAURA CASTORENA PÉREZ Y YARELI CASTORENA PÉREZ EN SU CARÁCTER DE HEREDERAS EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE HEREDERAS EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SALUSTIA PÉREZ Y MORGADO (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE SALUSTIA PÉREZ MORGADO) Y COMO CAUSAHABIENTES EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO CASTORENA RODRÍGUEZ; REPUDIO DE HERENCIA QUE OTORGARON LAURA CASTORENA PÉREZ Y YARELI CASTORENA PÉREZ EN SU CARÁCTER DE HEREDERAS EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SALUSTIA PÉREZ Y MORGADO (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE SALUSTIA PÉREZ MORGADO) Y COMO CAUSAHABIENTES EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO CASTORENA RODRÍGUEZ; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA QUE OTORGARON LAURA CASTORENA PÉREZ Y YARELI CASTORENA PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE HEREDERAS EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO CASTORENA RODRÍGUEZ; Y LA ACEPTACIÓN DE CARGO DE ALBACEA QUE OTORGÓ YARELI CASTORENA PÉREZ EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO CASTORENA RODRÍGUEZ.

EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE OCTUBRE DE 2025
ATENTAMENTE
LIC. EDUARDO J. MUÑOZ PINCHETTI
NOTARIO NÚMERO 71 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CUARENTA Y DOS, Volumen NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, de fecha VEINTISiete de Octubre del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor MARTIMIANO IGNACIO MIGUEL SÁNCHEZ, que otorgan las señoras DIANA MIGUEL SEGUNDO Y FANNY SUSANA MIGUEL SEGUNDO, en su carácter de únicas y universales herederas, manifestaron bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ellas, existan otras personas con derecho a heredar y expresan su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Testamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.

Licenciado FERNANDO TRUEBA BUENFIL,
Notario Público Número CUARENTA Y DOS
del ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

DR. ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO, titular de la notaría 144 de la Ciudad de México, HAGO SABER para los efectos de lo dispuesto por el artículo 181 y 186 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 64,967 de fecha 28 de octubre de 2025, otorgada ante mí, los señores MARÍA ALICIA INFANTE PANZA, JOSÉ CARLOS INFANTE PANZA, DANIEL INFANTE SEGURA, ANDRÉS INFANTE SEGURA, DINAH INFANTE SEGURA, ROMINA INFANTE SEGURA Y CARLA GEORGINA ESCUDERO STEIN, aceptan los primeros seis los LEGADOS instituidos en su favor y la última la HERENCIA instituida a su favor, el repudio de derechos hereditarios que realizaron los señores Carlos Antonio Infante Escudero y Rodrigo Infante Escudero y la aceptación al cargo de Albacea realizado por la señora ROSA ALICIA INFANTE URALDE, en la sucesión testamentaria a bienes del señor CARLOS MACLOVIO INFANTE URALDE, obligándose a formular el inventario y avalúo correspondientes.

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2025

DR. ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO
NOTARIO N.º 144 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA, titular de la notaría número doscientos cuarenta y nueve de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del artículo 187 de la ley del Notariado para la Ciudad de México, que mediante el instrumento número 38,798 de fecha veinticuatro de octubre del dos mil veinticinco ante mí, se hizo constar; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora ALBA MARÍA VALDEZ GIL, como única y universal heredera en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora LUZ MARÍA GIL GUILLÉN Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ VALDEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora LUZ MARÍA GIL GUILLÉN, dando así inicio al trámite sucesorio correspondiente.

En tal virtud, la señora ALBA MARÍA VALDEZ GIL, reconoció sus derechos hereditarios y aceptó la herencia; y la señora MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ VALDEZ, el cargo de albacea de la mencionada sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

RAÚL RODRÍGUEZ PIÑA.
NOTARIO N.º 249 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

LILIANA GUTIÉRREZ ROBLES
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 44
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Hago saber:

Que por escritura número 81,240, de fecha 29 de octubre del 2025, ante mí, se hizo constar: LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y AL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora LUCINA MENDOZA GONZÁLEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora CARLOS JUÁREZ TOVAR.

La albacea manifestó que procederá a realizar el inventario y avalúo de los bienes que forman la sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo ciento ochenta y tres de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

LILIANA GUTIÉRREZ ROBLES
TITULAR DE LA NOTARÍA 44 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

EDUARDO J. MUÑOZ PINCHETTI, NOTARIO NÚMERO 71 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER QUE PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 873 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LOS ARTÍCULOS 187 Y 188 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO:

QUE POR ESCRITURA NÚMERO 58,553 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ANTE MI, SE HIZO CONSTAR LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA QUE OTORGARON LAURA CASTORENA PÉREZ Y YARELI CASTORENA PÉREZ EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SALUSTIA PÉREZ Y MORGADO (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE SALUSTIA PÉREZ MORGADO) Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA QUE OTORGÓ YARELI CASTORENA PÉREZ EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SALUSTIA PÉREZ Y MORGADO (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE SALUSTIA PÉREZ MORGADO).

EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE OCTUBRE DE 2025
ATENTAMENTE
EDUARDO J. MUÑOZ PINCHETTI
NOTARIO NÚMERO 71 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Detienen a tres por asesinato de niña en Juchitán

Lanzan "Operativo Sable" ante violencia del crimen en Itsmo

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx



Buscan resguardar la seguridad en el Corredor Interoceánico. FOTO: ESPECIAL

de la niña Noelia Daylen, de cuatro años de edad, ocurrida el 10 de noviembre en Juchitán de Zaragoza.

Según la Fiscalía, las detenidas fueron identificadas por las iniciales R.E.B.N., originaria del Estado de México, y M.G.S.P. y R.I.P.G., de Chiapas. Las tres fueron capturadas durante un operativo interinstitucional en el que participaron la Semar, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Policía Estatal y la Agencia Estatal de Investigaciones.

También, se precisó que la menor fue localizada sin vida en el interior de una vivienda en la colonia La Planta de Juchitán, tras una búsqueda que inició luego de que su madre, de 22 años, y otras dos personas fueran asesinadas a balazos en la avenida Vicente Guerrero. Según la investigación, los hechos podrían estar relacionados con una célula delictiva con presencia en la región de la zona, por lo que se mantiene abierta la línea de investigación.

Línea directa



Ezra Shabot

@ezshabot

Revocación

El principio según el cual un mandatario debe presentarse ante el electorado a la mitad de su periodo para ratificar o cancelar su nombramiento obtenido previamente en las urnas, parte del supuesto que la voluntad de la mayoría pudo haberse equivocado y por lo tanto es necesario una revisión intermedia. Mientras en un régimen parlamentario esto no existe porque el propio parlamento tiene la autoridad legal para disolver el gobierno, en el presidencialismo se presenta como algo excepcional producto de una crisis política o económica que obligue al gobernante a acudir a la consulta popular.

Pero en el caso mexicano la intención de López Obrador no fue la de ampliar la democracia al presentarse a una votación intermedia. En realidad, este ejercicio está diseñado para permitirle a un presidente intervenir directamente en las elecciones de medio término y así consolidar un control político que se ha concentrado en la figura del Ejecutivo.

Es por ello que se pretende empatar la consulta de Revocación de Mandato con las elecciones intermedias y así meter en la boleta electoral a Claudia Sheinbaum como un participante más en la renovación de la Cámara de Diputados. Esta sería la última acción des-

tinada a reducir al mínimo la existencia de una oposición política en México.

Es cierto que en otras democracias el presidente puede hacer propaganda en favor de otros candidatos y de sí mismo. Pero en el caso mexicano la intervención del Ejecutivo sobrepasa ese límite, para convertirse en una señal destinada a permitir la utilización de recursos federales, y así financiar la movilización del aparato electoral en su conjunto.

De esta forma la posibilidad de que la oposición pueda competir en condiciones de equidad se vuelve imposible. Al tener el gobierno del control del INE, del Tribunal Electoral, y ahora de los recursos federales sin limitante alguna a través de los fondos destinados a la Revocación de Mandato, regresaremos a la época de un solo partido y un presidente con poder absoluto.

La intención manifiesta de hacer coincidir elecciones federales con revocación de mandato bajo el principio de reducir costos económicos al realizar dos procesos electorales en una misma jornada no se sostiene. De hecho, cada uno de estos comicios tiene un objetivo distinto. Uno es la renovación de la Cámara baja, y el otro es un referéndum sobre la figura presidencial, lo que hace incompatible su simultaneidad.

En el fondo se trata en realidad de una aspiración absolutista. No dejar un solo cabo suelto que abra la oportunidad a la pluralidad y a la competencia electoral pareja. Este sueño de autoritarismo electoral se va haciendo realidad día tras día, a pesar del descontento de un amplio sector social que no acaba por construir una resistencia efectiva.



Prisioneros palestinos, liberados por Israel, saludan a su llegada a un hospital en Jan Yunis, Gaza. FOTO: AFP

Pesquisa

La ONU examina a Israel en DDHH

AFP y Reuters
geopolitica@eleconomista.mx

Ginebra. Israel fue señalado ante el Comité de la ONU contra la Tortura, que denunció numerosos informes sobre abusos cometidos contra detenidos palestinos, especialmente desde el 7 de octubre de 2023.

"El Comité se mostró profundamente consternado por las descripciones (...) de lo que parecen ser actos de tortura y malos tratos sistemáticos y generalizados infligidos a palestinos", declaró el relator Peter Vedel Kessing al inicio del examen de Israel ante el Comité, en Ginebra.

Según Kessing, en los "numerosos informes recibidos de fuentes diversas y fiables (...) se afirma que la tortura se convirtió en una herramienta deliberada y extendida, desde la detención hasta el interrogatorio y el encarcelamiento".

Entre los métodos de tortura mencionados por el Comité figuran palizas severas (incluidas en los genitales), descargas eléctricas, posiciones forzadas prolongadas, condiciones de detención inhumanas, privación de alimento, simulación de ahogamiento, así como insultos sexuales y amenazas de violación generalizadas.

Los informes, procedentes de organismos de la ONU, ONG israelíes, palestinas e internacionales, señalan que los malos tratos se han intensificado drásticamente desde el 7 de octubre de 2023, alcanzando "niveles sin precedentes" y perpetrándose con total impunidad, añadió Kessing.

En julio de 2024 la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) publicó un informe sobre numerosos encarcelados en secreto desde octubre de 2023, recibiendo en algunos casos, torturas.

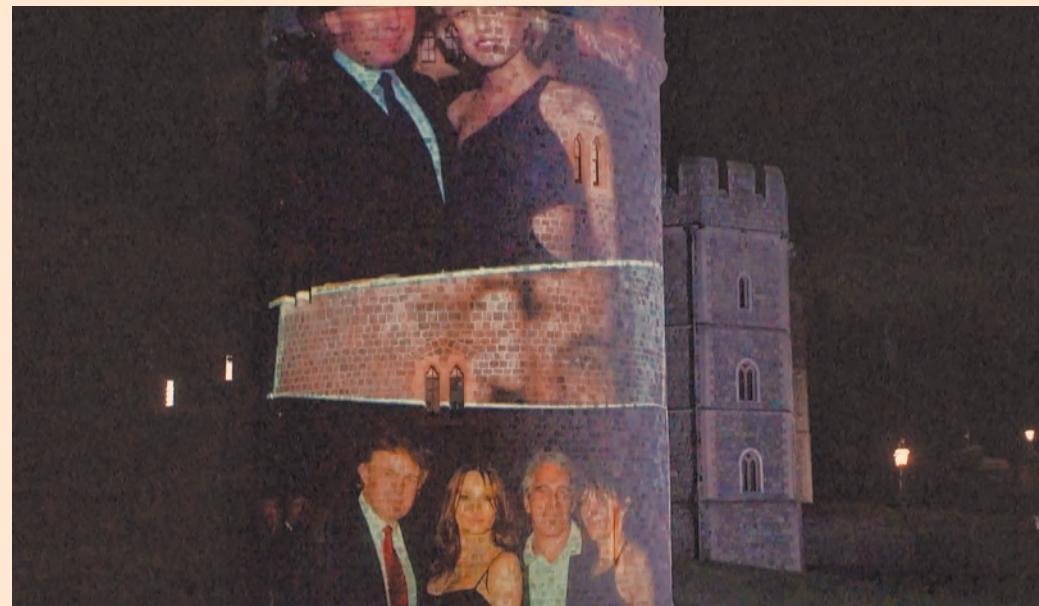
Reapertura

Israel reabrió ayer el paso fronterizo de Zikim, en el norte de Gaza, para permitir la entrada en el enclave de camiones con ayuda humanitaria, dijo COGAT, el brazo del ejército israelí que supervisa los flujos de ayuda. Las agencias de la ONU han estado pidiendo la reapertura del cruce.

Polémica en la Casa Blanca

Epstein: Trump "sabía acerca de las chicas"

● En un correo que dirigió el delincuente sexual a su amiga Ghislaine Maxwell le reveló que el hoy presidente pasó tiempo con una víctima; los demócratas presionan a Trump con un tema muy sensible



Imágenes de Trump, Epstein, Maxwell y Melania Trump, junto a acompañantes son proyectadas en la torre del Castillo de Windsor el pasado 16 de septiembre. FOTO: AFP

AFP
geopolitica@eleconomista.mx

Washington. Legisladores demócratas de Estados Unidos publicaron ayer correos electrónicos en los que el delincuente sexual Jeffrey Epstein sugiere que el ahora presidente Donald Trump sabía "acerca de las chicas" del financista y que había "pasado horas" con una de sus víctimas en su casa.

Trump, que ha negado cualquier implicación y conocimiento de las actividades de tráfico sexual de quien fuera su amigo, acusó a los congresistas de intentar "desviar la atención" de sus propios errores.

Pero los demócratas del Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes dijeron que los correos electrónicos "plantean serias preguntas sobre Donald Trump y su conocimiento de los crímenes horribles de Epstein", quien se suicidó en prisión en 2019 mientras aguardaba su juicio.

En un correo electrónico de abril de 2011 a su antigua colaboradora Ghislaine Maxwell, Epstein afirma que Trump pasó mucho tiempo con una mujer a la que la Casa Blanca identificó posteriormente como la principal acusadora de Epstein, Virginia Giuffre.

"Quiero que te des cuenta de que ese perro que no ha ladrado aún es Trump", escribió Epstein. Añadió que la víctima "pasó horas en mi casa con él, nunca se le ha mencionado".

Maxwell, quien fue condenada por tráfico sexual tras la muerte de Epstein, respondió: "He estado pensando en eso..."

En otro correo electrónico dirigido al periodista Michael Wolff, con fecha 31 de enero de 2019, Epstein supuestamente escribió: "Trump dijo que me pidió que renunciara, cuando nunca fui miembro... por supuesto

que sabía acerca de las chicas, ya que le pidió a Ghislaine que parara".

Epstein parecía referirse a las afirmaciones de Trump —repetidas por la Casa Blanca ayer— de que expulsó al financista de su club de Florida por ser un "repugnante".

El furor alrededor del financista sigue sacudiendo a la administración de Trump cuatro meses después de que el Departamento de Justicia cerrara efectivamente el caso, anunciando que no había más información que compartir.

Los demócratas en la Cámara Baja, ansiosos por capitalizar la controversia, han estado intentando forzar una votación para obligar a la publicación de todos los archivos del caso Epstein.

Esa presión creció ayer por la tarde cuando la recién juramentada representante demócrata Adelita Grijalva sumó su nombre a una petición que ya reúne las firmas necesarias para exigir una votación sobre la publicación total de los archivos.

Es una "trampa"

Trump instó a los republicanos a no caer en una "trampa".

"Los demócratas están tratando de sacar a relucir de nuevo el engaño de Jeffrey Epstein porque harán cualquier cosa para desviar la atención de lo mal que lo han hecho con el cierre del Gobierno y tantos otros temas", afirmó Trump en su red Truth Social en alusión a la parálisis presupuestaria de 40 días en Estados Unidos, que le achaca a sus opositores.

Antes, la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, expresó: "Los demócratas filtraron selectivamente correos electrónicos a los medios liberales para crear una narrativa falsa y difamar al presidente Trump".

El caso Epstein persigue a Trump; un tema que interesa a MAGA.



(Trump) sabía de las jóvenes cuando le pidió a Ghislaine que se detuviera".

EL ECONOMISTA

JUEVES
13 de noviembre
del 2025

Jeffrey Epstein a Michael Wolff
CORREO ELECTRÓNICO

EU justifica legalmente ataques militares marítimos

- El Departamento de Justicia asegura que los ataques contra presuntas embarcaciones de narcotraficantes son legales y que el personal militar no puede ser procesado

Reuters y AFP
geopolitica@eleconomista.mx

Washington. El Departamento de Justicia de Estados Unidos emitió una justificación legal que exime de responsabilidad penal al personal militar involucrado en ataques contra embarcaciones sospechosas de narcotráfico en el Caribe.

Desde septiembre, las fuerzas estadounidenses han realizado al menos 19 ataques en aguas del Caribe y del Pacífico latinoamericano, que han dejado al menos 76 personas muertas.

La operación ha generado cuestionamientos entre expertos legales y legisladores, quienes advierten que las acciones podrían violar el derecho internacional y las leyes de la guerra.

En un comunicado, un portavoz del Departamento aseguró que los ataques son "consistentes con las leyes del conflicto armado" y, por tanto, constituyen "órdenes legales".

"El personal militar está legalmente obligado a seguir órdenes lícitas y, como tal, no puede ser procesado", añadió.

De acuerdo con reportes, la Oficina de Asesoría Jurídica del Departamento de Justicia elaboró un dictamen clasificado en julio que respalda la legalidad de las operaciones y protege al personal participante de enjuiciamientos futuros.

El Gobierno federal sostiene que cuenta con "todas las autorizaciones necesarias" para llevar a cabo



Captura de imágenes posteadas por la Casa Blanca muestra un ataque militar contra un barco de un cártel de droga venezolano. FOTO: AFP

estas operaciones, aunque enfrenta un creciente escepticismo entre sus aliados sobre el uso del ejército en tareas antidrogas.

El mes pasado, la administración del presidente Donald Trump envió una carta al Congreso para informarle de que Estados Unidos está involucrado en un "conflicto armado" con los carteles de drogas latinoamericanos, describiéndolos como grupos terroristas, como parte de su justificación para los ataques.

Rubio critica a la UE

El secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, afirmó ayer miércoles que las fuerzas militares de su país tienen todo el derecho a operar en "su hemisferio" y que Europa no es quien para determinar la legalidad de las operaciones contra

las lanchas en el Caribe supuestamente cargadas con drogas.

Posteriormente, cuando un periodista dijo que la jefa de la diplomacia europea, Kaja Kallas, había tratado la legalidad de las operaciones, Rubio negó que Europa pueda interferir en la política estadounidense.

"No creo que la Unión Europea pueda determinar lo que es la ley internacional. Desde luego no pueden determinar cómo Estados Unidos defiende su seguridad nacional", subrayó.

Rubio también dijo que los líderes del G7 no abordaron con él asuntos de Venezuela y negó un reporte de CNN según el cual el Reino Unido restringió el intercambio de información de inteligencia con Washington.

Credibilidad

Starmer defiende una BBC independiente

AFP
geopolitica@eleconomista.mx

Londres. El primer ministro británico Keir Starmer prometió ayer "defender siempre una BBC fuerte e independiente", sin pronunciarse sobre las amenazas de demanda por difamación de Donald Trump contra el grupo audiovisual, a dos días del ultimátum impuesto por el presidente estadounidense.

El dirigente laborista consideró, sin embargo, que el grupo audiovisual público debe "poner orden en sus asuntos", "respetar los más altos estándares (de calidad)" y "corregir rápidamente los errores".

Donald Trump amenaza con reclamar 1,000 millones de dólares

a BBC por haber distorsionado sus declaraciones en un documental, emitido en octubre de 2024, justo antes de las elecciones presidenciales estadounidenses.

En una carta al grupo audiovisual británico, los abogados de Trump dieron plazo hasta el viernes para que se retrate y retire el documental.

Starmer fue interrogado ayer en el Parlamento por un diputado que le preguntó si tenía intención de pedir a Trump que renunciara a su demanda por difamación.

El primer ministro evitó responder, aunque mostró su intención de "defender siempre una BBC fuerte e independiente".

"En la era de la desinformación,

el argumento a favor de un servicio informativo británico imparcial es más fuerte que nunca", subrayó, en su primera declaración pública sobre el asunto.

Durante un encuentro con la prensa en la Casa Blanca, la portavoz Karoline Leavitt insistió por su parte en que "el presidente (Trump) claramente indicó que se trataba de un órgano de propaganda izquierdista, desafortunadamente subvencionado por el contribuyente británico".

"Y él considera que eso es extremadamente lamentable para el pueblo británico. Creo que el presidente estaba profundamente preocupado por el montaje, el montaje deliberado y deshonesto de su discurso", señaló.



Global... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
✉ @faustopretelin

Castillo: el humilde corrupto

Pedro Castillo conocía sus limitaciones como presidente de Perú. Su interés desde el primer día de su gobierno fue evitar que el Congreso lo destituyera. Solo así se comprende que Castillo comprara votos de diputados opositores para que votaran en contra de su destitución.

En la columna pasada describí el proceso de venta de ministerios que llevó a cabo el presidente Castillo. En apenas 18 meses de gobierno, el régimen de Castillo tuvo siete ministros del Interior, cinco de Defensa, cinco de Producción, cinco de Relaciones Exteriores, cinco de Cultura, cinco de la Mujer, cuatro de Salud y tres de Economía.

El único que cumplió el pago de la renta por ser la cabeza de un ministerio fue Geiner Alvarado; se mantuvo en Vivienda entre julio de 2021 y agosto de 2022. Posteriormente ocupó la cartera de Comunicaciones entre agosto y septiembre de 2022.

Los principales delatores sobre la corrupción voraz del presidente Pedro Castillo fueron colaboradores suyos, no fueron políticos de la oposición como lo dijo el entonces presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador.

El que fuera jefe de asesores del ministro de Vivienda, Salatiel Marrufo, describió las huellas de corrupción de su jefe Geiner Alvarado y del presidente Pedro Castillo. Esta columna tiene el expediente judicial.

Marrufo confesó ante la Fiscalía especial que "Geiner Alvarado López le entregó 50,000 soles (270,000 pesos mexicanos) al presidente Castillo y el resto del dinero (150,000 soles=815,000 pesos mexicanos) nos lo quedamos para cualquier gasto que se pudiera presentar".

Pedro Castillo cobraba al mes 50,000 soles al ministro de Vivienda. Es decir, el equivalente a 270,000 pesos mexicanos.

La voracidad de Pedro Castillo no tenía límites. En una ocasión, Castillo le dijo a Geiner Alvarado que su hermana Gloria Castillo Terrones le llamaría por teléfono para recomendarle los perfiles de conocidos para que los contratara en el ministerio de Vivienda. Saltiel Marrufo, al ver los CV de los recomendados, le sugirió a Alvarado que, bajo el riesgo de contratar a gente sin aptitudes, le dijera al presidente Castillo que "la apoyarían a su hermana con un pago mensual de 10,000 soles mensuales".

El ministro fue al despacho presidencial, le hizo la propuesta al presidente. Castillo lo miró profundamente y le respondió: "Si van a apoyar a mi hermana, entonces que el apoyo sea para mis seis hermanos".

Geiner Alvarado no tuvo otra alternativa (claro, si quería permanecer en el puesto) que aceptar. Le abonaron a la cuenta de Gloria Castillo el primer pago de 60,000 soles (326,000 pesos mexicanos).

Entre septiembre de 2021 y mayo de 2022 pagaron, mes a mes, 50,000 soles al presidente Castillo y 60,000 soles para sus seis hermanos. En ese periodo, la familia ingresó 990,000 soles (260,000 dólares).

Solo AMLO cree en su pureza.

66
El personal militar está legalmente obligado a seguir órdenes lícitas y, como tal, no puede ser procesado".

Portavoz
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA



EL ECONOMISTA
JUEVES
13 de noviembre
del 2025



Coordinación de 11 meses de trabajo

Playbook Mundial 2026: aterrizaje en Guadalajara

Marisol Rojas
marisol.rojas@eleconomista.mx

No es invención, a Guadalajara lo han nombrado coloquialmente el "Silicon Valley de América Latina" por sus cifras récord en indicadores económicos, atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), exportaciones y generación de empleos formales. Ahora, con un Mundial en puerta, los motores del emprendimiento y la innovación se aceleran.

El trabajo de coordinación de los temas que rodean un Mundial de futbol en una ciudad caen en la cancha del Host City Officer u Oficial de la Ciudad Anfitriona. Montserrat Hidalgo Gallardo lleva esta tarea en Guadalajara. En la Residencia Casa Jalisco, **El Economista** charló con la titular sobre el reto de coordinar un playbook con temas de diferente tratamiento y áreas. La FIFA necesita mantener su sello y la tarea la encabeza la Officer desde hace más de un año, marcando tiempos, acciones y resultados en tiempo presente y eco de legado.

"A Guadalajara lo han nombrado el 'Silicon Valley de América Latina'. Tenemos hubs de innovación, aceleradoras e incubadoras de negocios,



FOTO: ESPECIAL

donde en eventos como este se abren nuevas unidades de negocio y los emprendimientos actuales pueden tomar oportunidades para revolucionar su negocio, probar nuevos mercados y modelos de negocio. Si eres empresario, sabes que el Mundial es una inmensa influencia para crecer un negocio, así como los Olímpicos".

Sólo en Zapopan, el alcalde Juan José Frangie estima que el Mundial dejará una derrama económica de 20,000 millones de pesos y 7,000 nuevos empleos. El estadio Guadalajara (Akron, pero renombrado así para el Mundial) tendrá cuatro partidos oficiales, uno de ellos, de la Selección Mexicana.

Punto de enfoque

FOTO: REUTERS



Tenis |

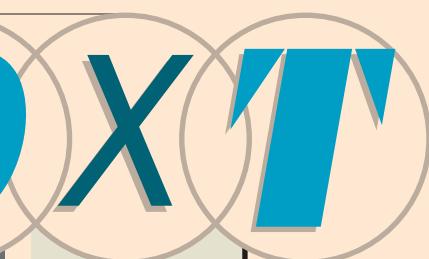
ATP FINALS TURÍN



Sinner es el primer semifinalista en Turín. El italiano Jannik Sinner derrotó 6-4, 6-3 al alemán Alexander Zverev en la segunda jornada de grupos de las ATP Finals 2025, que se celebran en Turín esta semana. Con ello, se convirtió en el primer semifinalista del torneo, donde es campeón defensor. Este jueves, Carlos Alcaraz (mejor sembrado) buscará unirse a las semifinales tras su partido ante Lorenzo Musetti. El español nunca ha sido campeón de las ATP Finals.



FOTO: CUARTOSCURO



EDITORIA:
Marisol
Rojas
COEDITOR:
Fredi
Figueroa

deportes
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/deportes

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja



FOTO: AFP

Basquetbol

La NBA confirmó que el Juego de Estrellas 2025-26 tendrá formato Estados Unidos contra Resto del Mundo. Será el 15 de febrero en Intuit Dome, casa de los Clippers. Participarán tres equipos de al menos ocho jugadores (un equipo será internacional). Será la primera vez que la NBA pruebe este modelo.



FOTO: REUTERS

Uruguay y Paraguay "serán referencia del Mundial".

Fidel Ambriz, volante de Monterrey y convocado por Javier Aguirre a Selección Mexicana, destacó que los partidos ante Uruguay (sábado) y Paraguay (martes) serán parámetros de la exigencia a la que el Tri será sometido en el Mundial 2026. "Por algo calificaron en una de las confederaciones más difíciles. Van a ser partidos que nos pueden dar referencia". Ambriz tiene 22 años y sólo ha jugado un partido con el Tri mayor. Se dijo equilibrado ante esta oportunidad:

"Obviamente es un sueño estar en un Mundial, pero no es el fin del mundo". FOTO: AFP



FOTO: AFP

Futbol

La Ciudad de México invertirá al menos 6,000 millones de pesos entre 2025 y 2026 para estar lista para el Mundial, informó la jefa de gobierno, Clara Brugada.

También señaló que el estadio Azteca será reinaugurado el 28 de marzo y que se realizarán 19 festivales futboleros en distintos puntos.

EL ECONOMISTA

JUEVES
13 de noviembre
del 2025

EDITOR:
J. Francisco
de Anda
Corral

francisco.deanda@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/arteideas

COEDITOR GRÁFICO:
Paola Ceja



En breve



FÉNIX: La alquimia de María José Romero

La artista mexicana María José Romero presenta FÉNIX, una poderosa muestra pictórica que trasciende la técnica para convertirse en un rito de transformación personal y colectiva. Enfrentándose al fuego como fuerza indomable, la creadora utiliza la tela como un laboratorio donde el caos, la naturaleza y lo femenino convergen en una alquimia que convierte la experiencia vital —el dolor, la crisis— en un "oro" de conciencia y libertad, ofreciendo un espejo de resiliencia ante los acelerados cambios de nuestro tiempo.

Más Información:
eleconomista.mx

EL ECONOMISTA

JUEVES
13 de noviembre
del 2025



El objetivo de reducción



FUENTE: GLOBAL COOLING WATCH REPORT / PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE

El reporte global

Consulta el documento:



<https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/48926>

A mayor calentamiento global, más demanda de aire acondicionado

COP30: Proponen mitigar emisiones de CO₂ por dispositivos de refrigeración

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

Con el incremento de los efectos del calentamiento global en todo el mundo, también se multiplican los desafíos. A mayor sensación térmica, mayor es la necesidad de refrigeración o climatización de espacios. Se está disparando la demanda global de enfriamiento con dispositivos mecánicos o tecnológicos y con ella se dispara el uso de energía y la emisión de gases de efecto invernadero, sobre todo en las zonas de alta urbanización.

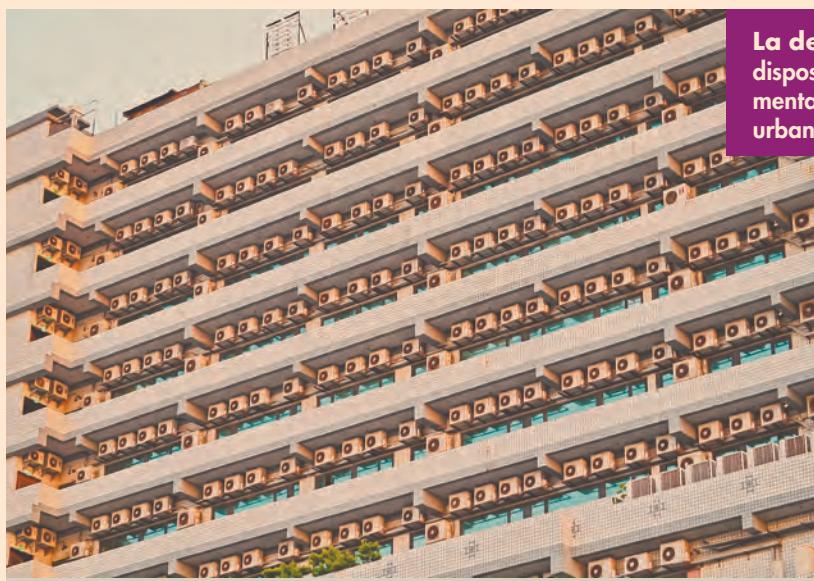
Desde este punto, de no cambiar rotundamente los parámetros globales, se calcula que para 2050 el empleo de sistemas de enfriamiento artificial en el mundo se habrá triplicado. Esto elevará las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) hasta en 7,200 millones de toneladas al año, considerando los esfuerzos para reducir el efecto de dispositivos ineficientes.

En contraparte, la evolución del calentamiento global afectará sobremanera a miles de millones de personas sin posibilidades de acceso a una protección adecuada contra el calor.

Todo esto lo indica el documento *Global Cooling Watch Report*, publicado recientemente por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en ocasión de la 30^a Conferencia sobre el Cambio Climático (COP30), que desde el lunes pasado tiene lugar en la amazonía brasileña, en la ciudad de Belém, en Pará.

Replantear políticas de refrigeración

El objetivo del estudio y su lanzamiento en el contexto de la cumbre climática, además de ofrecer información cuantitativa, es establecer propuestas concretas de acción global para garantizar



La demanda. La necesidad de dispositivos de enfriamiento incrementa sobre todo en las zonas más urbanizadas. FOTOS: SHUTTERSTOCK

• El documento *Global Cooling Watch Report*, presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, resuelve una urgente reducción de tecnologías obsoletas que emiten gases de efecto invernadero en el mundo

un futuro con acceso a sistemas de refrigeración sostenible y reducir el impacto de aquellas tecnologías obsoletas o contraproducentes con el medio ambiente.

“Debemos replantearnos la refrigeración, no como una fuente de emisiones, sino como un pilar fundamental de la resiliencia ante el calor y el desarrollo sostenible. Durante las olas de calor, el acceso a la refrigeración puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Durante todo el año, permite comunidades prósperas, seguridad alimentaria, aprendizaje continuo y ciudades habitables. La refrigeración sostenible y accesible —desde el diseño pasivo hasta la refrigeración eficiente— debe considerarse una infraestructura esencial”, declara el documento firmado por Winston Chow, codirector del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), y Martin Krause, director de Cambio Climático en el PNUMA.

Para ofrecer un mejor contexto de las condiciones

del presente y las previsiones con miras a la mitad de siglo, el reporte además detalla que en 2022 únicamente los equipos de refrigeración y aire acondicionado emitieron unos 4,100 millones de toneladas de CO₂. Un tercio de esta cifra se debió a fugas de refrigerante y dos tercios al consumo de energía. Para 2050, las emisiones por refrigeración, como ya se ha establecido aquí, podrían ascender a 7,200 millones de toneladas de CO₂, es decir que en tan sólo tres décadas el impacto climático por dispositivos de este tipo prácticamente se habrá duplicado.

Entonces, ¿qué hacer?

Es necesario impulsar iniciativas y la visibilidad sobre el desarrollo consciente de métodos de refrigeración híbrida y la adquisición de dispositivos de bajo consumo eléctrico y alta eficiencia.

Para lograr lo anterior,

los gobiernos y la iniciativa privada en todo el mundo, así como las personas desde la acción individual, deben evitar la venta o adquisición de dispositivos con refrige-

rantes de hidrofluorocarbono, hoy en día uno de los recursos más usados.

Este compuesto, el hidrofluorocarbono, comenzó a implementarse a finales de la década de los 80, después de la firma del Protocolo de Montreal, relativo a la mitigación de sustancias que afectan al medio ambiente. La sustancia suplió a otros componentes, como los clorofluorocarbonos, que impactaban mucho más sobre el medio ambiente.

No obstante, el impacto de un compuesto que en su momento parecía una alternativa limpia y de mínimo impacto climático se ha acumulado por la demanda de dispositivos de refrigeración, hasta convertirlo en un factor de preocupación.

El escenario ideal que plantea el estudio es ambicioso. Sugiere la reducción del parque de dispositivos de refrigeración obsoletos en torno al 40% hacia mitad de siglo y, con ello, el descenso hasta los 2,600 millones de toneladas de CO₂ al año, es decir, un 64% por debajo de las emisiones del escenario ascendente.

¿En qué escenario nos encontramos?

Naciones Unidas realizó un análisis sobre 192 países. De este total, 29 naciones confirmaron la puesta en marcha de medidas para la reducción específica de gases de efecto invernadero emitido por dispositivos de refrigeración, mientras que otros cinco anunciaron que están desarrollando dichas políticas y 134 naciones contemplan estrategias dentro de sus planes a largo plazo.

El informe en cuestión presenta información estadística y líneas de acción de cara al futuro que vale la pena analizar.



En barcos. La organización Greenpeace difundió que cerca de 200 embarcaciones navegaron en la región para presentar sus propuestas de mitigación. FOTO: REUTERS

Indígenas exigen estar en el centro de la discusión

Registran protestas por el medio ambiente en COP30

Representantes de pueblos originarios de la región amazónica se han hecho presentes en el contexto de la cumbre para solicitar que sus propuestas de mitigación del deterioro ambiental sean consideradas en el programa

Redacción
arteideasgente@gmail.com

La trigésima edición de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30), que tiene lugar desde el lunes pasado en la ciudad de Belém, en Pará, Brasil, no ha estado exenta de manifestaciones.

Desde el martes pasado, decenas de representantes de los pueblos indígenas de la región amazónica se enfrentaron con guardias de seguridad en el Centro de Conferencias de la ciudad brasileña con el objetivo, a decir de reporteros de la agencia AFP, de "presentar sus reivindicaciones en el interior, pero no les dejaron entrar", según explicó Joao Santiago, profesor de la Universidad Federal de Pará.

Maria Clara, una manifestante de la asociación Rede Sustentabilidade de Bahía, explicó a la agencia citada que la protesta tenía como objetivo "alertar sobre la situación de los pueblos indígenas", dado que, expuso, "sus voces son ignoradas".

En contraste, la ministra brasileña de Pueblos Indígenas, Sonia Guajajara, dijo la semana pasada en entrevista a la AFP que su país quería hacer del evento climático "la mejor COP en términos de participación indígena".

Por su parte, la organización de la COP30 anunció este miércoles que du-



Las protestas. El martes, representantes indígenas irrumpieron en el recinto donde sucede la cumbre para presentar su postura sobre el cambio climático. FOTO: REUTERS

rante los últimos siete meses, el gobierno brasileño "a través del Ministerio de los Pueblos Indígenas (MPI), en asociación con la Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil (APIB), promovió una serie de encuentros para preparar líderes e informar a estas poblaciones sobre el funcionamiento y la relevancia de la COP30", según se puede leer en una nota difundida a través de la página oficial de la COP30.

Dicha iniciativa lleva por nombre Ciclo COParente, para la cual se reunieron las opiniones de alrededor de 80 pueblos indígenas de la región, esto para establecer agendas de trabajo en el contexto de la cumbre. En total, difunde la COP30, de estos encuentros preparativos participaron casi 2,000 representantes de los 391 pueblos indígenas que viven en el país sudamericano.

"Organizamos todo el proceso para preparar esta participación y lograr que el mundo escuche, a partir de su presencia, la contribución que los pueblos indígenas ya brindan en el enfrentamiento de la crisis climática: nuestro modo de vida, los sistemas alimentarios a través de la agroecología, las acciones de reforestación y restauración de manantiales", subrayó Sonia Guajajara.

“El mundo debe comprender que la respuesta a la crisis climática se encuentra en los territorios indígenas y que nosotros tenemos las soluciones. Llevamos miles de años viviendo en la Tierra sin destruirla”.

Luene Karipuna,
líder indígena

del Amazonas para manifestarse, a decir del boletín, "contra las soluciones climáticas falsas".

En este contexto, Carolina Pasquali, directora ejecutiva de Greenpeace Brasil, afirmó que "las miles de personas que hoy integran la flotilla están demostrando la fuerza de un movimiento global unificado: comunidades que se han visto afectadas por fenómenos meteorológicos extremos y por empresas que se benefician de la destrucción de nuestro planeta, pueblos indígenas que llevan generaciones luchando por sus derechos, sus tierras y los bosques, y una sociedad civil que exige medidas reales a los líderes mundiales y a los negociadores de la COP. Esta debe ser la COP de la acción. Acción por el clima, acción por los bosques, acción por las personas".

Asimismo, la presidenta de la Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas (FUNAI), Joenia Wapichana, aseveró que dichos preparativos "se relacionan estrechamente con la práctica de los pueblos indígenas: el cuidado que tenemos con el suelo, con los manantiales de agua, el uso de los conocimientos tradicionales para las buenas prácticas sostenibles. Y ahí se fue percibiendo: ya lo hacemos desde hace mucho tiempo, desde antes de la propia existencia de la COP. Ahora, esto necesita ser reconocido".

Activistas protestan a bordo de barcos

Por otro lado, la organización internacional Greenpeace difundió a través de un boletín que este miércoles, cerca de 5,000 personas a bordo de 200 embarcaciones navegaron en aguas de la zona delta

La COP30 se desarrollará hasta el próximo 21 de noviembre.

(Con información de AFP y Greenpeace).

Hubo reuniones. La organización anunció que desde siete meses atrás realizó consultas con representantes originarios "para garantizar la mayor participación indígena de la historia de las COP".

EL ECONOMISTA

JUEVES
13 de noviembre
del 2025

53

FESTIVAL DE MÚSICA DE MORELIA
MIGUEL BERNAL JIMÉNEZ

#AméricaSuena

14-23 Noviembre 2025
37^a edición
festivalmorelia.mx
f X @ d · @fmusicamorelia

CPKC DE MÉXICO HARINERA MÖNARCA FUNDACIÓN CINÉPOLIS
mICHoACÁn MEjorAR ARTE & CULTURA
Banco Azteca

EDITOR:
Hugo
Valenzuela
COEDITORA:
Viridiana Díaz

foro
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/opinion

COEDITORA GRÁFICA:
Tania Salazar

Precio del cacao cae a mínimo de casi dos años

Los futuros del cacao cayeron hasta los 5,571 dólares por tonelada, un nivel no visto desde diciembre de 2023, impulsados por una oferta abundante y el optimismo de aplazamiento de la normativa de la UE contra la deforestación, que desea retrasar la ley antiforestal un año más, mientras se preparan para negociar modificaciones antes de su aplicación el próximo mes.

FUENTE: NEW YORK MERCANTILE EXCHANGE (NYMEX)



GRÁFICO EE



Un país posible

Julio Madrazo

Finanzas de los Estados: clave de un mayor crecimiento

Funcionarios estatales y federales analizaron estrategias fiscales para fortalecer la recaudación, actualizar catastros y promover financiamiento subnacional, con el fin de impulsar el crecimiento económico y reducir la dependencia del presupuesto federal.

La semana pasada en Cuernavaca, Morelos, impulsada por la Secretaría de Hacienda y la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, se llevó a cabo una jornada de trabajo con secretarios de finanzas de los estados para abordar temas de carácter fiscal, estratégicos en el desarrollo económico del país y la solidez de las finanzas públicas.

La primera mesa fue una reflexión sobre el pago de la tenencia vehicular. Un impuesto que nació en 1962 como "transitorio" de cara a las Olimpiadas de 1968, se convirtió en una fuente muy importante de los estados. Es un impuesto que, desafortunadamente, por una política populista e irresponsable de gobernadores —principalmente panistas—, que se contagió casi en todo el país, se fue dejando de cobrar a partir del año 2000. Lo anterior se convirtió en que, en la Ciudad de México, por ejemplo, vemos circular placas de Morelos, con propietarios que no viven en Morelos.

Ahora, afortunadamente, hay una ola distinta para homologar este impuesto en todos los estados (usando de modelo Colima y Estado de México) y que en el país se usen las mejores prácticas para recaudar la tenencia (vehículos, lanchas, motos, entre otros), que sería de gran utilidad para las haciendas estatales, además de fortalecer la construcción de padrones vehiculares. En el foro se puso énfasis en la urgencia de tener una ley tipo que le otorgue recursos a los estados para atender sus necesidades viales y de movilidad, antes de que las ciudades del país se deterioren más y se "colapsen".

La segunda mesa fue sobre la necesidad de actualizar los catastros e incrementar la recaudación del predial y la base de contribuyentes. Es importante destacar la visión de los funcionarios públicos ahí presentes sobre la importancia de este impuesto y el catastro para dar certeza jurídica al patrimonio de los individuos. Adicionalmente, se conversó sobre la necesidad de que el catastro sea también un mecanismo para recaudar otros servicios, como agua o manejo de residuos sólidos, como se hace en las principales capitales del mundo. Los recursos del predial debieran ser utilizados para financiar proyectos de agua potable, alumbrado público y áreas verdes, entre otros, que tanta falta hacen.

Finalmente, la tercera mesa giró en torno a distintos mecanismos de financiamiento subnacional, a través de la banca de desarrollo o el sistema financiero privado. Se hizo énfasis en el espacio que los estados tienen para finanziarse con deuda para desarrollar infraestructura productiva. En un contexto en el que la inversión pública federal en infraestructura se ha reducido de manera importante, los estados tendrían capacidad para detonar la inversión local, con proyectos de calidad que sean autosustentables, rentables y con valor público.

Con acciones como estas, los estados podrían incrementar de manera sustancial la recaudación que realizan, dejar de ser dependientes del presupuesto federal (como lo son hoy) y mejorar sus coeficientes de participación.

Sin más recursos públicos para invertir, los estados están condenados a administrar una rutina paupérrima en la que viven hoy, que no les permitirá generar mayores niveles de competitividad en sus economías. En cambio, con mayores recursos, podrían impulsar un crecimiento más dinámico, sumando esas inversiones a las del sector privado, al hacerse de los estados un destino más atractivo y con mejores condiciones para ampliar la capacidad productiva de las empresas.

Baía valla

Chavo del Toro



Es la economía



Creemos que muchos de los proyectos vinculados al Plan México en materia energética, logística, de cadenas productivas, de sectores vinculados a la soberanía en materia manufacturera de ciertos sectores que son relevantes para nuestra economía, entran perfectamente en estos cajones que hemos venido ampliando".

Julio César Cervantes,

PRESIDENTE DEL ÓRGANO REGULADOR DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.



¿Sabías qué?

Intereses devoran ingresos

Pagar solo el mínimo de una tarjeta de crédito genera deudas prolongadas y altos intereses que pueden superar 50% del monto adeudado. Según Banxico y fintechs, 40% de usuarios no liquida su saldo mensual y enfrenta tasas de hasta 110%. Condusef advierte que esta práctica daña finanzas, historial crediticio y estabilidad económica, recomendando pagos mayores y decisiones informadas.

EL ECONOMISTA

JUEVES
13 de noviembre
del 2025



Mirada Indiscreta

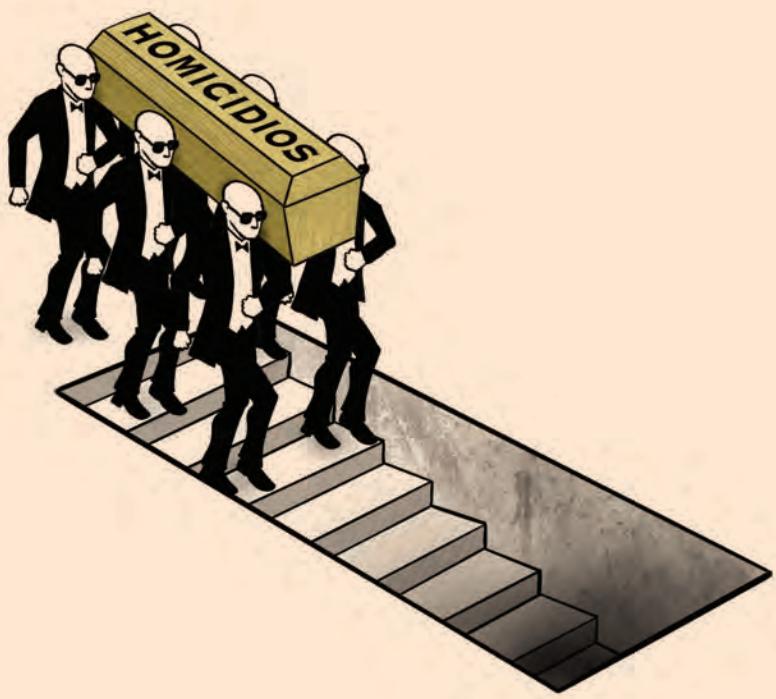
La UNAM refuerza su compromiso con salud



● La Secretaría de Salud, en coordinación con la UNAM y el Sistema Nacional de Salud, puso en marcha el Mega Centro de Vacunación en el Estadio Olímpico Universitario, donde se aplicarán 100,000 dosis contra influenza, Covid-19, neumococo y sarampión hasta el 14 de noviembre. Autoridades capitalinas destacaron la importancia de la prevención y la responsabilidad por parte de la sociedad para un invierno más saludable. Samantha Gaertner, del CENSIA, subrayó que las vacunas salvan vidas y fortalecen la equidad en salud. La jornada se realiza de 9:00 a 15:00 horas en el estacionamiento 3, acceso G. FOTO: REUTERS

Coreografía

Perujo



f.



Al margen

Juan María Naveja

jnaveja@hotmail.com

La fuerza de un símbolo: El sombrero

Tras el asesinato de Carlos Manzo, su esposa Grecia Quiroz impulsó el Movimiento del Sombrero, convertido en símbolo de inconformidad nacional, mientras crecen críticas por inseguridad y desatención institucional.

Una semana después de que Grecia Quiroz asumió la presidencia municipal de Uruapan, tras el asesinato de su esposo Carlos Manzo, las encuestas ya la perfilan como fuerte candidata a la gubernatura de Michoacán por el llamado Movimiento del Sombrero.

Hay un antecedente en la estrategia del sombrero, la personificó el depuesto presidente de Perú, Pedro Castillo, quien hizo campaña vistiendo el sombrero chotano que usan en comunidades rurales; así tomó protesta y no se lo quitaba ni para recibir a altos dignatarios como el Rey de España o hablar en Naciones Unidas. Se lo quitó casi dos años después, a sugerencia de su asesor de imagen.

La cruzada iniciada por Carlos Manzo, lejos de apagarse con su muerte, se convirtió en un símbolo de comunicación aún más poderoso, que ha venido a fortalecer las expresiones de inconformidad por el clima de inseguridad imperante en todo el territorio nacional.

En una misa en su memoria, en la universidad Iteso, donde cursó la maestría en Ciencias Políticas, una de sus compañeras reveló que desde entonces se soñaba Presidente de la República.

Ahora se confirma que los esfuerzos de Carlos Manzo no se limitaban a Uruapan, que el diseño de su movimiento tenía como siguiente paso la gubernatura de Michoacán y, de ser posible, la Presidencia de la República.

El siguiente peldaño lo tenían a la visita; las encuestas le daban ventaja de más de 20 puntos para las elecciones de 2027 por la gubernatura del estado.

El gobierno federal no logra apagar el incendio; despliegan una y otra acción para cambiar la narrativa y nomás no lo consigue. Primero la desastrosa mañana de Claudia Sheinbaum, el lunes 3 de noviembre; luego, el veraz o construido

acoso que provocó toda clase de comentarios y especulaciones; siguió el plan Michoacán, que no aporta novedades ni recursos nuevos. El tema se mantiene y hasta crece.

¿Qué decir de las declaraciones oficiales? La del secretario de Defensa, Ricardo Trevilla, la más desafortunada y criticada: "El protocolo no falló, falló otro... el protocolo de nosotros, hablo de la Guardia Nacional". ¿En serio? Carlos Manzo está muerto. ¿No dicen que atan las causas, que se ha mejorado la investigación de inteligencia?

Pero el secretario fue para peor: "Si desde un principio él tal vez hubiera aceptado que fuera el personal de la Guardia Nacional, quienes tienen cursos de protección a funcionarios y tienen otro tipo de preparación, se hubiera incrementado su nivel de seguridad", lo que se ha interpretado como que el general le adjudicó responsabilidad a la víctima.

A los segundos, Sheinbaum lo desacreditó cuando dijo que ella seguirá custodiada por la ayudantía que relevó al Estado Mayor Presidencial, que destruyó López Obrador.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, reiteró que uno de los policías de la escolta confesó haber disparado contra el asesino e insistió en culpar al crimen organizado.

Ha trascendido una lista de integrantes del Movimiento del Sombrero amenazados de muerte. Esperemos que se extremen cuidados en torno a ellos y, en particular, para la viuda de Carlos Manzo.

A su estilo, el gobierno morenista se victimiza, pero fueron Sheinbaum, Trevilla y García Harfuch quienes ignoraron los llamados de Carlos Manzo, quien una y otra vez les pidió apoyo, refuerzos y hasta protección porque había amenazas contra su vida; denunció que corría peligro, incluso trascendieron nombres de políticos y presuntos criminales, pero fue ignorado.

Ahora están tan apanicados que levantan vallas gigantes en torno al Palacio Nacional, descalifican a los convocantes a la marcha del 15 de noviembre y descalifican a los jóvenes de la Generación Z, quienes han agregado a sus expresiones las del Movimiento del Sombrero.



MALABARISTA.

En plena COP30 de Belém do Pará, la organización World Vision lanzó un llamado urgente para que las niñas, niños y adolescentes sean incluidos en las negociaciones climáticas. Su director en México, Mario Valdez, advirtió que la crisis ambiental golpea con mayor fuerza a la niñez vulnerable y pidió situarla en el centro de la gobernanza climática, garantizando su derecho a un futuro seguro y sostenible.



FAQUIR. La activista Ceci Flores advierte que las páginas de Facebook de buscadoras de varios estados fueron hackeadas. Esa red es su principal herramienta para difundir pistas y coordinar búsquedas, dice. Aun así, las víctimas anuncian que el viernes se unirán y no se dejarán intimidar pese a los ataques digitales. "Un día seremos tantos que no les alcanzarán las balas", concluyó la activista.



A través de los números

7.28

MILLONES
de visitantes recibió México en septiembre del 2025, 16% más que en el mismo mes del año pasado.

1,844

MILLONES
de dólares, en promedio, gastaron los visitantes internacionales en el noveno mes de este año.

253

DÓLARES
gastó cada visitante en septiembre del 2025, mientras en septiembre del 2024 gastaron 285 dólares.

EL ECONOMISTA
JUEVES
13 de noviembre
del 2025

El éxito es...
que ir a trabajar
no te genere estrés.



Encuentra el equilibrio perfecto entre tu vida laboral y personal con nuestros nuevos espacios de trabajo flexibles en **CDMX**.



Recupera uno de los recursos más valiosos que tienes: tu tiempo. Los espacios de oficina flexibles de Regus te brindan un lugar de trabajo cerca de ti, para que nunca tengas que renunciar a lo que más importa. Descubre hoy mismo una oficina que te devuelve el control de tu tiempo.

Regus™

Parte de la Red IWG

Oficinas
Coworking
Salas de juntas

